

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director  
Apartado de Correos 931

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8  
Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas.  
Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes  
que es el periódico de más grandes tiradas

# La Libertad

TEMAS ECONOMICOS

## La situación bancaria de España

El hombre político, lo mismo que el de negocios, ha de estar atento a la marcha y situación de la Banca para pulsar el estado económico del país. El resumen de los balances de la Banca expresa el ritmo y la orientación de la actividad económica nacional. Porque en la Banca se concentran las iniciativas y las actividades de la nación, sea en forma de créditos y descuentos, sea en aportación de capitales. Cuando en un país existe plétora de iniciativas, suben las partidas del activo de la Banca, representadas por los descuentos, créditos e inversiones industriales; cuando existe una atonía general, hija de la falta de actividad o de espíritu de empresa, se atesoran capitales en la Banca que tienen su aparición correlativa en las inversiones de fondos públicos. A un estado general de actividad económica corresponden inversiones de carácter dinámico, como son las de créditos, descuentos y valores industriales; a un estado de pasividad, a una atonía económica, corresponde una inversión estática, reflejada en el aumento de los fondos públicos en la cartera de la Banca. El capital no puede permanecer en activo, porque sin la función productora el capital es un parásito que se consume a sí mismo.

La situación bancaria de España relacionada al 31 de Marzo pasado, en que se cerraron los balances del primer trimestre del año, refleja el estado actual de la economía del país, que se caracteriza por una pasividad en la vida económica general. Después de la retirada de capitales provocada por el cambio de régimen y por la quema de conventos del 11 de Mayo, la Banca ha demostrado una gran solidez y una gran prudencia en su actuación. Las normas trazadas con acierto digno de todo aplauso por el presidente del Consejo Superior Bancario, D. Augusto Barcia, ilustre colaborador de LA LIBERTAD, contribuyeron a vencer aquella aguda crisis de 1931 y han fortalecido la situación de la Banca española. La retirada de capitales en el segundo y tercer trimestres de 1931 ascendió a más de 1.200 millones de pesetas. Fue una sacudida violenta de la que salió indemne la Banca merced a aquellas prudentes normas y a la solidaridad que encontró en el Banco Nacional de Emisión, que por medio del redescuento puso a disposición de la Banca privada los capitales disponibles del privilegio de emisión.

Los capitales retirados en aquellas fechas se han reintegrado paulatinamente a las Cajas de la Banca privada nacional. En 31 de Diciembre de 1930, las cuentas corrientes acreedoras y las imposiciones en la Banca ascendían a 6.192.214.635 pesetas; en 31 de Diciembre de 1931 habían bajado a 5.066.273.000 pesetas; suben en 31 de Marzo pasado a 5.718.810.000 pesetas. De aquella retirada de 1.200 millones de pesetas efectuada en 1931 sólo falta reintegrar a la función productora de la Banca la cantidad de 473.404.000 pesetas, según expongo en las cifras que siguen:

Capitales de cuentas corrientes e imposiciones en la Banca privada

	Cuentas corrientes a la vista		Imposiciones a plazo		Total
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
31 Diciembre 1930.	3.940.102.187	2.252.112.448	6.192.214.635		
30 Junio 1931.....	2.820.311.000	2.242.537.000	5.062.848.000		
31 Diciembre 1931.	2.707.148.000	2.359.125.000	5.066.273.000		
31 Marzo 1933.....	2.939.482.000	2.779.328.000	5.718.810.000		
Baja o alza desde 1930.....	-1.000.620.000	+ 527.216.000	- 473.404.000		

La retirada de capitales tuvo lugar en las cuentas corrientes; pero no en las imposiciones de ahorro establecidas por la Banca. La cuenta corriente es la del gran capitalista; la imposición de ahorro es la del modesto capitalista, mejor dicho, la procedente de la clase media y trabajadora. En las cuentas corrientes existe todavía una baja de 1.000 millones de pesetas en relación con Diciembre de 1930; en las imposiciones de ahorro figura un aumento de 527.216.000 pesetas en relación con igual fecha. Ha sido, por tanto, el pequeño ahorro, fruto del trabajo de la clase media y del obrero, el que ha restaurado el capital bancario sustraído de la función productora en el primero y segundo trimestres de 1931. Por eso la creación de las imposiciones de ahorro ha sido un gran acierto de la Banca, porque estas imposiciones a plazo de un año constituyen un fondo de capitales de reposo que carece de la impremeditación y de la nerviosidad de la cuenta corriente. Es, de hecho, tan aleccionador, de tantas enseñanzas, creo que es suficiente para conceder a la Banca la autorización a emitir imposiciones u obligaciones a cinco, diez y quince años, con lo cual se concentrarían en la misma gran cantidad de capitales, fruto del pequeño ahorro, que podrían invertirse en inversiones dinámicas a largo plazo para la financiación de negocios agrícolas e industriales, transformándose con ello la economía general de España. El crédito es el motor de la economía; pero el crédito a plazo corto, como está regulado en España por nuestro Código de comercio, pone a merced del acreedor la liquidez en un momento dado de todos los negocios, y así no pueden implantarse negocios de carácter individual, que para su completo desarrollo requieren mayores plazos que los fijados en el Código de comercio.

En las inversiones de la Banca se observa el estado de atonía, de falta de iniciativas, que caracteriza el momento actual de la vida económica del país. Figura un aumento de 161 millones de pesetas en la cartera de fondos públicos, mientras acusan baja de 644 millones en las cuentas de descuentos y créditos, según expresan las cifras que siguen:

Inversiones de la Banca privada

	Descontos, créditos y valores industriales		Fondos públicos		Total
	Millones de pesetas	Millones de pesetas	Millones de pesetas	Millones de pesetas	
31 Diciembre 1930.	5.371,5	2.252,2	7.623,7		
31 Diciembre 1931.	4.548,0	2.396,2	6.944,2		
31 Marzo 1933.....	4.727,3	2.413,9	7.141,2		
Baja o aumento desde 1930.....	- 644,2	+ 161,7	- 482,5		

Las cifras anteriores reflejan el ritmo actual de la economía española, Atonía, falta de iniciativas, paralización en los negocios, concretadas en la baja de las inversiones que sirven de motor a la economía y que constituyen la verdadera función social de la Banca, y aumento en las inversiones que llamo estáticas, pasivas, de fondos públicos. Llamo pasivas, estáticas, las inversiones

HACIA OTRA ESPANA

## Reforma agraria

**El estrambote**  
En Agosto se cumplirá un año de la promulgación de la Reforma agraria. Y justamente para entonces se le habrá añadido la nueva ley de Arrendamientos.

Esta ley es, pues, el estrambote. Al cabo de los doce meses se ha caído en la cuenta de su absoluta necesidad. Las infimas Egeñas del Gobierno, encastilladas en su petulante tecnicismo, habían hecho nada menos que una Reforma agraria; pero se habían olvidado nada más que de los arrendamientos. Es decir, que habían prescindido de los aparceros, de los arrendatarios y de los pequeños propietarios, limitando el vasto problema a los grandes terratenientes y a los colonos, exactamente como los arbitristas de café.

Del enorme fracaso de los técnicos, inspiradores de la Reforma, no hay para qué hablar ya. Manteados en las Cortes, en la Prensa y en la opinión pública, refugados en sus covachas burocráticas, dejan ahora que el ministro se las componga como pueda y capee los temporales promovidos por un tecnicismo catastrófico.

En fin, ahí tenemos ya el estrambote, la nueva ley de Arrendamientos, verdadera y radical emmienda que incorpora a la Reforma elementos tan esenciales como el aparcerero, el arrendatario y el pequeño labrador.

Ética del arrendamiento

La conciencia moderna repudia toda explotación del hombre por el hombre. Este principio, aceptado como doctrina por todas las escuelas, por todos los tratadistas, por todos los pueblos civilizados, abre honda brecha en la ética del arrendamiento.

El arrendamiento, como se sabe, es un contrato por virtud del cual el trabajador de una tierra paga una renta al dueño de la misma. A veces el dueño facilita, por los aperos, por el crédito, por los abonos, el instrumento de trabajo. A veces la propia tierra arrendada es la acumulación del trabajo de otro hombre. A veces el arrendatario y el arrendador contribuyen, como en la aparcería, con aportaciones en especie y con el esfuerzo personal al mismo tiempo.

De cualquier modo, el proceso oficial de los arrendamientos va liquidando en todas partes las viejas fórmulas quirritarias, situando al propietario en zonas conciliares y al colono en zonas elementales. La nueva conciencia social tiende a que el arrendatario, tras determinadas circunstancias, se convierta en propietario. Y este espíritu es el que debe prevalecer en la nueva ley.

Pues la misión fundamental de la República en el problema de la tierra no es otra que la de crear nuevos propietarios. Y la eficacia «sine qua non» de la Reforma estriba en la desaparición del latifundio y en la redistribución y cultivo de las tierras. Esto es: en que desaparezca la monstruosidad política, económica y social que hemos formulado así: «Ni hombres sin tierra, ni tierra sin hombres.»

Aritmética del colono

Los Cuadros de distribución de la propiedad y de los cultivos, según las diversas formas de explotación de la tierra, publicados por la Dirección general de Propiedades, en sus estadísticas de los dos años, y que abarcan sólo veintisiete provincias, nos dicen que la mayoría del campo español está al margen de la explotación directa; esto es, que los que labran las grandes fincas no son sus dueños, sino sus colonos. Por ello el volumen de arrendamientos tiene importancia decisiva. Por ello el instaurar una Reforma sin abordar los arrendamientos es algo verdaderamente monstruoso, digno de un técnico con buen sueldo y más campanillas...

En relación, pues, con la nueva ley o estrambote, vamos a examinar los cultivos directos en arrendamiento y en aparcería, para deducir el estado actual de los pequeños labradores, de los arrendatarios y de los aparceros, que olvidados por los inspiradores técnicos de la Reforma han ver-

13.000. Mínima, también Sorla, con 253.

Basta la anterior estadística para determinar la situación de los pequeños propietarios. En primer lugar, la extensión de sus fincas dice bien a las claras que no se trata de verdaderas explotaciones, bastantes por sí mismas para garantizar una posición social, sino de predios limitados y complementarios que les sirven de ayuda a otros rendimientos y faenas. Y en segundo lugar, aun cuando la extensión del predio pudiera ser la base de un cultivo suficiente, las condiciones geográficas y agronómicas, juntas a las trabas jurídicas y financieras que rigen actualmente nuestra agricultura, hacen considerar a dichos predios como medios de vivir que no dan para vivir.

Nuestros pequeños propietarios, pues, son la célula básica del tejido social agrario. Y se hallan en las tristes condiciones que señalara Joaquín Costa; su vida no es la vida de las Geórgicas, sino la del infierno dantesco. Pegados al terruño, tiritando en invierno, sudando en verano, ignoran lo que sea cultura, higiene, hospitales, ferrocarriles, teatros, periódicos, libros... Trabajan todo el año para malcomer, malvestir, malvivir ellos y los suyos. Y, con todo, son ellos los productores, los que mantienen la riqueza nacional, los que, si se cruzaran de brazos, determinarían la catástrofe... Urge, pues, que el estrambote de la Reforma tenga en cuenta no sólo a los arrendatarios, sino a los pequeños labradores, que por el número y la calidad constituyen la base del problema agrario.

CRISTOBAL DE CASTRO

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; «Alfonso», Augusto Barcia, «Blas», «Bluff», Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Enrique Gastardi, Francisco Gómez Hidalgo, Eduardo Haro, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répide, Víctor de la Serna, Lázaro Somoza Silva, Alejandro de la Villa y Antonio de la Villa

## ANTENA

Drama sensual

La breve flor azul del sentimentalismo yergue su corola acariaciada por el viento del reciente crimen pasional. (Flor efímera y venenosa del sentimentalismo — creciente disminución de la sensibilidad — francamente desdiable, como todo lo que es solamente impulso. Todo el trabajo humano se pierde en los olores fuertes y penetrantes de la pasión, voluptuosidad de bárbaros, de los alejados de los límites de la razón.) Y a esa mujer apañada, y a ese hombre que esgrimió la navaja homicida, el sentimentalismo los convertirá hoy en protagonistas de un amor exaltado. Gran error, propio de personas no acostumbradas al análisis y que sólo conocen el delirio de los sentidos. El criminal es un desventurado que no ha pisado el pórtico del Conocimiento. La víctima es una víctima admirable. Víctima de la lucha por lograr su propia independencia, por encontrarse a sí misma en el desarrollo de su personalidad.

Vieja historia que principia en el palacio encantado de la imaginación y termina con el descubrimiento de las formas de la animalidad, o sea la emancipación del instinto. Después, el amor claro y tierno como la misma juventud, fué substituido por el placer de la maternidad — hay una jerarquía de gozos —, y entonces fué cuando la mujer apañada decidió romper las cadenas de la sensualidad. El la ofrenda la boda — festejo popular al que casi nunca está invitado el corazón de los contrayentes — como única garantía de ventura, y ella, con toda valentía, no aceptó. No se resignaba a ser el fantasma de las heroínas de Tolstói y de Turgueneff, o de Zola y Maupassant.

El tópico periodístico debe cambiarse de una vez. «Drama sensual.» Eso es todo y, por ahora, no hay más. La época orienta el amor hacia lo sensual, como el Renacimiento orientó el espíritu hacia la Belleza.

EDUARDO HARO

todos sitios un remusgo. Apelden y apechuguen los marxistas con la República, ya que han hecho con ella su sala y cata, y acaben los aspavientos, que no ha de ser todo echa y derrueca. Elirse les viene a pedir de boca; pues cepos quedos y ni pautá ni maula, sino

TEMAS DE ACTUALIDAD

## ¿HAY MÓJILI?

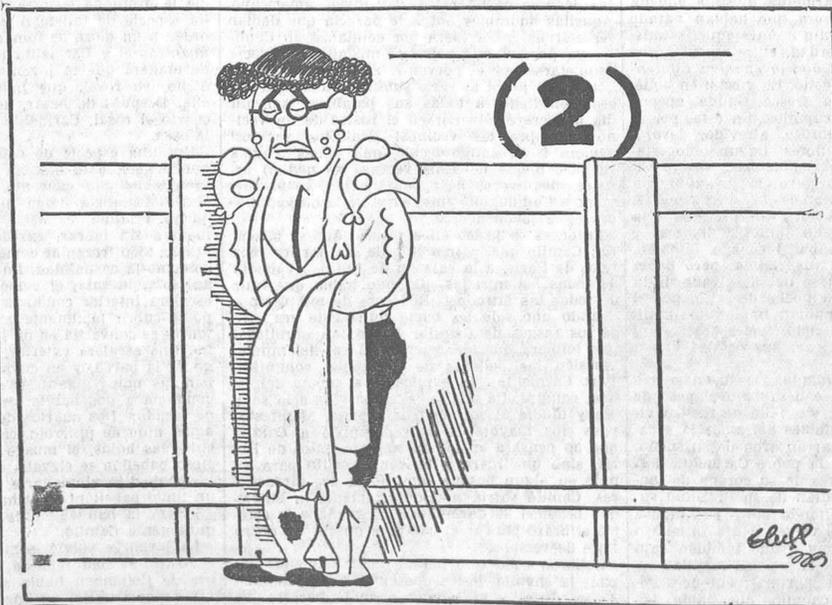
Parece que hay mójili y aun ajilimójili. Todo está revuelto. Esto es un guisado con flecos, que se dice ahora; con adherentes, que se decía antaño. Hay mójili. Los socialistas andan a la zaca-pella por un quitame allá esos estorbos. Hombres de punto y vivos como una cendra, arrempujan ahora la amistad republicana para no verse enterrar solos. Que no les den con la del martes, porque llorarán hilo a hilo antes de hacer tracamundanas. Las cosas han variado y no están para cerrarse de campaña. Y los pobres republicanos, ya con la murría, se dejarán sacrificar, y en justos y venjerustos acompañarán el óbito. Erre que erre tanto tiempo, amenazando con que había que hacer y acontecer y ver veamos si han de ser tijejetas, y ahora, con el moco colgando y entre respallando y dejarse pisar el ronzal, entonan la solfa del peccavi. Si nosotros, al vernos señores del argamandijo, dijéramos que no admitíamos chánchezarras mancharras, no tendrían los marxistas tantos arremuscos y dingolondangos, siendo todo un papasal.

Bien está la mamola, en vez de empeñarse en buscar pan de trigo; pero habrá que recordar a los que se vienen al humo y tartalean su programa, que supuestamente ellos lo hicieron, ellos lo lancen allá, contando las tres ándes, madre, y lo apliquen como Dios les dé a entender. No van a andar los republicanos al morro con el país, ni llevarlo todo a barrisco por culpa de una Internacional ajena a su credo. Enguizgado el negocio, de su programa no debe quedar roso ni velloso, ni piante ni mamante; y oído el poste, habrán de escurrir la bola, en lugar de irse a chitos.

O aguanten la vela, con sus correspondientes palos electorales, o canten la gallina, si temen que les meararán el zarzo. Lo contrario será hacer una borrumbada. Lástima grande que los republicanos, ante estas mieles y ándese la gaita por el lugar, no hayan dicho que todo es cosa de morenos, que eso antes, y que no quieren perro con cencerro ni cuentos con serranos. Porque como lo que desean es no perder el confite y seguir mordiéndolo en el ajo, cuando les convenga se asirán de los andularios o pondrán haldas en cinta.

Pero, en fin, sea para bien el hociqueo, aunque los picarones andan listos como una jugadera

## EL FESTEJO DE LA PRENSA, por Bluff



—¡Vaya un fracaso! ¡Ya no me jalean ni los del soll!



La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

La presidencia del Tribunal de Garantías constitucionales

Queda a salvo, en este ineludible comentario al acto importantísimo—trascendental podemos considerarlo—de elección de presidente del Tribunal de Garantías constitucionales, realizado ayer por las Cortes...

Ayer se cometió el error—uno más—de dar a la elección de presidente del Tribunal de Garantías carácter político, matiz partidista, y sin medir la responsabilidad que ello significa ni pensar en el mal efecto que ha de producir en la opinión...

Fué el acto de ayer un mal paso de las Cortes, una nueva torpeza del Gobierno y de la mayoría de la Cámara, y una prueba más del divorcio que existe entre el Parlamento y la opinión pública.

¿Por qué callan?

Aun cuando es cosa sabida que la Prensa católica es maestra en el disimulo y maneja con destreza—habilidad que no le envidiamos— todos los resortes de la falacia...

Los católicos están hoy perseguidos en Alemania con furor fanático por las gentes del nacionalsocialismo, con violencia que supera a la que Bismarck desplegó en 1878 y 1879...

Se ha hecho creer al Mundo—ahora comienza a conocerse bien quién y dónde se organizó la campaña—que aquí, en nuestro país, los católicos son víctimas de la más cruel e inefable persecución.

No se trata ya de una forzada liquidación del partido del centro, de la disolución de las Asociaciones de los jóvenes católicos, de la incautación de sus casas sociales, de sus bibliotecas y de sus escuelas...

A los que en España se dicen defensores de los intereses morales y materiales de la Iglesia; a los que se desgañitan vociferando contra el terrible laicismo que nos gobierna...

¿Saben algo de los inicuos atentados, de todo género, cometidos por los nazis en la diócesis de Spiro?

¿No tienen noticia de cómo las formaciones nacionalsocialistas cercan las iglesias, exigen a toda la vecindad el cierre de las ventanas y puertas de sus casas y luego, invocando la irritación popular...

¿Ignoran lo ocurrido en Koenigsbach, cerca de Neustad, en el Palatinado, a un párroco de cincuenta y dos años, al que forzaron a descalzarse, quitándole incluso las medias...

¿Tampoco han podido averiguar que en la diócesis de Friburgo, en Baden, en un solo día fueron encarcelados ocho párrocos de otras tantas villas de gran vecindario?

¿Desconocen que en la diócesis de Echsatt los arrestos de eclesiásticos se elevaron a doce?

¿También será una novedad para nuestros diarios católicos que en la diócesis de Würzburg los encarcelados en dos días—presbíteros todos ellos—sumaron treinta y ocho?

Por ser información que afecta a los del oficio, sin duda no les fué dable recoger la noticia de lo ocurrido con el diario católico «Neue Pfälzische Landeszeitung», que no sólo ha sido prohibido indefinidamente...

A esos colegas que tienen en tierras de Alemania activos, inteligentes y especiales enviados no les han insinuado siquiera que en las oficinas «nazis» de Baviera hay unos enormes cartelones que dicen: «Gegen Roma und Juda»...

¿Se puede señalar algo análogo ni parecido en España, aun en las horas lamentables, y por nosotros condenadas, en que el furor demagógico se sació en la quema de los conventos?

tolá, de la que iba provisto, y le hizo tres disparos, a consecuencia de los cuales cayó el señor Romero mortalmente herido.

Al ruido de las detonaciones acudió el guardia municipal de servicio en aquella demarcación, que procedió a desarmar y detener al agresor, del que hizo entrega en la Brigada Social, y en seguida, y ayudado por unos traseñetes...

Le encontraron tres heridas producidas por arma de fuego, y las tres mortales de necesidad. Una en la cara anterior del cuello, sin orificio de salida; otra en la región lumbar izquierda y con salida por la región intercostal...

A juicio de los médicos, los disparos fueron hechos a quemarropa, siendo el primero el que le hirió en el cuello. Sin duda, el señor Romero cayó de bruces, a espaldas del agresor, y éste le remató en el suelo...

Declaración del agresor

El agresor declaró que la carbonería del Sr. Romero, donde presta sus servicios, está situada en la calle de Don Gregorio de la Revilla, y que se la había traspasado desde hace poco más de un mes. Su reclamación alcanzaba al tiempo que trabajó a sus órdenes como operario y pedía una diferencia de jornal semanal de 38 pesetas.

¡ALO, MADRID! FATTY

No queremos que falte nuestra lágrima a la memoria del pobre gordo. Hace quince años, Fatty producía nuestra risa más sana. Era una risa redonda, como él, que rebotaba en el espíritu acariado por ella.

El insigne Fatty ha muerto bruscamente. A punto estuvo de morir en la silla eléctrica, a raíz de una trágica historia, acusado de haber asesinado a una joven artista del cine...

No piden éstos ninguna gollería, sino la equiparación que debe haber entre quienes iguales títulos pueden alegar a la protección del Estado. Por eso sería fácilmente hacendoso llevar a la «Gaceta» o someter a las Constituyentes una disposición reparadora...

EL 14 DE JULIO

La toma de la Bastilla

El 14 de Julio de 1789, el pueblo de París sitia la Bastilla, fortaleza que tenía por objeto la defensa de la ciudad y que servía de cárcel de Estado...

La guarnición de la fortaleza, al mando del gobernador Launay, resistió por breve tiempo el ataque formidable; pero después de un combate de tres horas, la bandera parisiense flota en el alto de las torres...

A poco se decreta la demolición de la Bastilla, y con sus piedras se construyen modelos del edificio y se hacen juegos de domino y medallones...

La toma de la Bastilla no es, por lo tanto, dentro del concepto estricto, un hecho heroico, ni mucho menos; pero aquel asalto marca el punto inicial del gran movimiento insurreccional francés...

El movimiento tuvo tres etapas, que fueron: Las id que encarnan los magníficos escritores del siglo XVIII, los for «dables autores» de la «Enciclopedia»...

que fueron: Las id que encarnan los magníficos escritores del siglo XVIII, los for «dables autores» de la «Enciclopedia»...

El Estado tiene el deber de garantizar la tranquilidad moral y material de sus viejos y leales servidores. Por eso, mientras se aplica a las Clases pasivas un régimen científico de seguro...

La lucha, especialmente en el terreno económico, no ha podido eludirse, porque siempre los que han poseído han resistido. El progreso sigue su marcha ascensional por intermedio del fuego del hierro revolucionariamente.

Aquí una pregunta. ¿Estamos, por ventura, cerca del período de luz en que la idea reina soberana como única fuerza, como único poder? Ningún espíritu que aspire a no ser tachado de miope ha de negar que estamos cerca de un día nuevo de esplendente aurora...

ALBERTO GHIRALDO

POR LAS CLASES MEDIAS

LOS PENSIONISTAS DEL ESTADO

En el gran conjunto de elementos sociales que constituyen la clase media los hay que viven difícilmente y los hay que viven por verdadero milagro de autofagia, puesto que carecen de lo indispensable para costear un presupuesto miserable de hambre en ristre.

No es pródigo el Estado al señalar a sus servidores pensiones de jubilación o de retiro, ni lo es tampoco al atender a las viudas y huérfanos de quienes le sirvieron.

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

abuso, grava esas pensiones con impuestos mayores aún que los exigidos sobre los sueldos de actividad. Ya lo hemos dicho en artículos publicados; pero no es ocioso repetirlo.

Hay enorme diferencia de trato cuando se refiere éste a civiles o a militares, porque es de justicia reconocer que el uniforme bélico ha logrado ventajas que no se concedieron jamás a los funcionarios públicos...

En 1918 se mejoraron los haberes de la clase militar, y de acuerdo con esa mejora se les benefició también para los efectos pasivos, acomodando éstos a la nueva escala de sueldos.

didos con la sujeción al llamado por antonomasia impuesto de Utilidades, del que antes estaban libres.

Ha sido en vano que invoquen la ley de Retiros de 30 de Julio de 1865, que en su artículo 2.º estableció el principio de que «los sueldos serán tales como son hoy o en adelante sean los sueldos en activo».

Pocos, muy pocos, son los que en esas circunstancias se encuentran, porque el hambre y las privaciones, en el transcurso de los años, aclararon las filas de los vejados.

No piden éstos ninguna gollería, sino la equiparación que debe haber entre quienes iguales títulos pueden alegar a la protección del Estado.

El Estado tiene el deber de garantizar la tranquilidad moral y material de sus viejos y leales servidores. Por eso, mientras se aplica a las Clases pasivas un régimen científico de seguro...

La lucha, especialmente en el terreno económico, no ha podido eludirse, porque siempre los que han poseído han resistido. El progreso sigue su marcha ascensional por intermedio del fuego del hierro revolucionariamente.

EN BILBAO

Los jefes del partido nacionalista, detenidos

Bilbao, 14 (tres madrugada).—Por orden del gobernador fueron detenidos anoche, en el Bizcay Buro Batzar, las autoridades del partido nacionalista en la provincia.

El jefe de la brigada social se limitó a decir a los periodistas que las detenciones se habían llevado a cabo cumpliendo órdenes del gobernador, y que ignoraba las causas.

Se supone que obedecen a la nota que dichos señores hicieron pública de los directores de Acción Nacionalista, a raíz de los sucesos de Sestao, y en la cual, a juicio del gobernador, se inclinaba a la represalia.

Don Alvaro de Albornoz, sorprendido anoche en su casa, momentos después de haberle sido notificada la elección de su nombre para ocupar la presidencia del Tribunal de Garantías (Fot. Alfonso.)



CONDOLENCIA TRAGICA EL OMBLIGO DE LA REPUBLICA

No sin cierto escrúpulo insisto en combatir, mejor dicho en examinar, la posición política del señor Azaña. Se dirá que la he tomado con él, que tengo una imaginación limitada, que no halla mi entendimiento más campo de excursiones periodísticas que ese intrincado, imponente y sombrío, en que actúa el señor presidente del Consejo.

Como político de partido, como tutor, saldé mis cuentas. Como republicano, como español, tengo el derecho de exigirles claras a los gobernantes. Y de eso trato, no más, cuando me encaro con el señor presidente del Consejo de ministros.

El ideal nacional del Gobierno del Sr. Azaña—se me objetará—es consolidar la República, afirmar sus postulados revolucionarios, fortificar las posiciones conquistadas por la Democracia.

Y el Sr. Azaña lo sabe. Tiene este hombre, por muchos conceptos ilustre, el don singularísimo de hacerse cargo. Con la pesadumbre

para ceñirlos, como lauro y como luz, en la frente de la República recién nacida? ¿Qué tiene de España la República española? ¿Qué nodrizas, qué tutores, qué maestros la alimentan, la vigilan, la instruyen?

La hora es llegada, con vista de las desazones que aquejan a la criatura, de investigar eso, de formularse esas preguntas precautorias. Y quien tiene que contestarlas es el padre de la criatura: el pueblo español.

Como político de partido, como tutor, saldé mis cuentas. Como republicano, como español, tengo el derecho de exigirles claras a los gobernantes. Y de eso trato, no más, cuando me encaro con el señor presidente del Consejo de ministros.

El ideal nacional del Gobierno del Sr. Azaña—se me objetará—es consolidar la República, afirmar sus postulados revolucionarios, fortificar las posiciones conquistadas por la Democracia.

Y el Sr. Azaña lo sabe. Tiene este hombre, por muchos conceptos ilustre, el don singularísimo de hacerse cargo. Con la pesadumbre



Mesa presidencial de las Cortes Constituyentes durante el escrutinio, celebrado a última hora de la tarde de ayer, de la elección de presidente del Tribunal de Garantías (Fot. Alfonso.)

EL PARLAMENTO

Doscientos cuatro diputados eligen al señor Albornoz presidente del Tribunal de Garantías

Un paseante en las Cortes

La romería "del bolu"

de su bien acusado escepticismo... de un día con el magno compromiso de realizar la más alta, la más ambiciosa ilusión del ciudadano...

El Sr. Azaña, visiblemente entristecido, con fatiga en el ánimo que no pretende disimular, sabe que los nuevos regímenes se consolidan en los pueblos mediante la aportación colectiva de la ilusión creadora...

Por eso, yo me cuido del ombligo de la República; por eso, en mi soledad penitencial medito y me aterro. Medito y me aterro, señor, en la República española, precisamente porque soy republicano...

Hay un galán n'esta villa, hay un galán n'esta casa. —Ay, diga lo que quieras! —Ay, diga lo que buscabas! —Ay, busco a la blanca n'ñal! —Ay, busco a la niña blanca!

Asturias, tierra de las mayores ternuras y de las mayores brusquedades; donde se dan la copia de una dulcísima y el canto guerrero de los mozos poltegos; el paisaje apacible de la marina y la bárbara arquitectura de los Picos; tierra de tremendos contrastes...

Diera el paseante en Cortes un año de vida por ir al Carmen de Llanas a bailar con las «ñeñas». En vez de haber asistido a esta romería «del bolu» que se celebró ayer en las Cortes... con una parodia de danza prima.

VIOTOR DE LA SERNA

Yo bien quisiera escribir para tan solemne ocasión una loa «a lo divino». Pero confieso no haber sentido la menor emoción ante el suceso en virtud del cual adviene a una de las más altas magistraturas del país D. Alvaro de Albornoz y Liniñana, ciudadano de las Asturias de Oviedo.

Confieso yo por delante que estoy muy «fiero» de mi cuartillo de sangre asturiana y de un apellido vaqueiro. Tres asturianos a la vista: D. Alvaro de Albornoz, ya mencionado, y los caballeros Posada y Pedregal se disputan esta especie de principado de Asturias de la República.

Goce muchos años D. Alvaro tan solemne cargo, para honra de las Asturias de Oviedo, tierra insigne si las hay y de una evidente influencia política, que va, desde imponer el uso y abuso del azucarillo tostado en el «buffet» del Congreso de la española nación, hasta conseguir para sus hijos puestos pingües y honores máximos.

Esta es la época en que empieza a arder Asturias en romerías, donde corre la sidra y el cante a raudales. El domingo es el Carmen en cien pueblos asturianos. Se despuellan las quintanas y las magníficas campas asombradas de castaños sirven de estrado a esa maravilla de la lírica española que se llama la «danza prima, elegante y rústico rigodón centenario que empieza con esta copla de romance:

Hay un galán n'esta villa, hay un galán n'esta casa. —Ay, diga lo que quieras! —Ay, diga lo que buscabas! —Ay, busco a la blanca n'ñal! —Ay, busco a la niña blanca!

Asturias, tierra de las mayores ternuras y de las mayores brusquedades; donde se dan la copia de una dulcísima y el canto guerrero de los mozos poltegos; el paisaje apacible de la marina y la bárbara arquitectura de los Picos; tierra de tremendos contrastes...

Diera el paseante en Cortes un año de vida por ir al Carmen de Llanas a bailar con las «ñeñas». En vez de haber asistido a esta romería «del bolu» que se celebró ayer en las Cortes... con una parodia de danza prima.

VIOTOR DE LA SERNA

Sesión del día 13 de Julio de 1933

Se abre la sesión a las cuatro en punto. Preside el Sr. Besteiro, en medio de la mayor desanimación de la Cámara. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior. El banco azul, desierto. El Sr. MORENO MENDOZA habla del caciquismo en la provincia de Cádiz, y muy particularmente en el distrito de Jerez. Se lamenta de varios atropellos cometidos en algunos Ayuntamientos de aquella región y combate al gobernador civil. Reclama también se proteja la producción corchera del término de Alcalá de los Gazules.

El Sr. ALFARO formula un ruego al ministro de Obras públicas relacionado con la crisis de varios pueblos en la provincia de Albacete. El Sr. OTERO PEDRAYO hace otros ruegos de interés local. El Sr. CASTRILLO solicita auxilios para varios pueblos de la provincia de León afectados por los últimos pedriscos. El Sr. RODRIGUEZ PIÑERO pide al ministro de Instrucción pública la construcción de un grupo escolar en Alcalá del Valle (Cádiz), y para lo cual el citado Ayuntamiento ha ofrecido los terrenos necesarios.

Se adhiere al ruego del señor Moreno Mendoza relativo a la producción corchera de Alcalá de los Gazules. Los ministros de INSTRUCCION PUBLICA y de JUSTICIA le contestan ofreciendo tener en cuenta los deseos expresados. El Sr. DEL RIO (D. Cirilo) habla también de cuestiones de enseñanza y nombramiento de maestros. Se ocupa también de los últimos accidentes ferroviarios ocasionados por la rotura de los ejes de algunos vagones, y ruega al ministro de Obras públicas obligue a las Compañías a realizar mejoras en el material móvil.

Se votan definitivamente tres dictámenes de concesión de créditos extraordinarios. La exportación de la naranja. El Sr. MANTECA explica una interpelación al ministro de Estado acerca de la crisis que atraviesa en España el comercio de la naranja. Analiza la cifra elevadísima que significa para nuestra economía el cultivo de la naranja y la importante cantidad también de jornales que representa, y dice que todo esto justifica la petición de los cultivadores de dicho fruto para que se atienda a la defensa de este ramo de la producción ya...

lenciana, que es la naranja mejor del mundo, y al aumento de su exportación. Pero el Gobierno no se ha preocupado para nada en atender a estas necesidades, y en lugar de aumentarse la exportación, ésta se ha visto reducida por un lado con la reducción de los contingentes en el Extranjero y con el impuesto del 3 por 100 acordado en la Conferencia de Otawa. Debido a estas causas y a la escasez de los transportes, la cosecha de naranja se ha visto este año almacenada o no cortada de los árboles, con lo que ha perdido mucho de su calidad, y por lo tanto, depreciada en el coste. Además, por la falta absoluta de una política de exportación, nuestros productos nacionales en el Extranjero se encuentran en un estado de inferioridad con relación a los similares de otros países. Reconoce que por el abuso que se ha dado a la producción naranjera, el fruto llega a algunos mercados en estado deficiente, y por ello cree que debe obligarse a la mejora de la producción. Pide para ello y para reglamentar otros detalles relacionados con la producción naranjera la creación del Instituto de la Naranja. El PRESIDENTE le llama la atención sobre la extensión que va dando a este discurso.

El Sr. MANTECA: Señor presidente, el tema es muy complejo y me resta aún bastante que decir. Continúa su discurso examinando la forma en que se realizan las transacciones de la naranja por la falta de material, que redundan en perjuicio del consumidor. Algo de esto ocurre también con los transportes marítimos, donde los fletes en buques con bandera nacional resultan muy superiores a los que cobran las casas extranjeras. Además, se da la circunstancia de que los transportes de naranja se dejan al capricho del fletador, en vez de estar a las órdenes del exportador. Niega que exista libertad comercial, ya que el productor se encuentra en la mayoría de los casos en manos de usureros que le explotan. El Sr. ROYO GOMEZ consume otro turno en la interpelación. Señala el carácter de monocultivo que tiene la naranja en todo el litoral levantino. Este año, el labrador necesita de un grande uso del crédito, que no podrá obtener siempre a causa de la crisis económica. Dice que las protestas de Valencia han sido tardías, y se da el caso de que hoy se encuentran en el árbol las naranjas pasadas jun-

to con las nuevas. Así, pues, el productor da hoy el fruto a cualquier precio, con evidente daño para los agricultores. Afirma que se ha promovido una campaña injusta contra el Gobierno y se ha supuesto ver en ella un boicot de los Gobiernos extranjeros contra el Gobierno español por la estancia en él de los ministros socialistas. Termina diciendo que para ganar los mercados se requiere el envío de clases superiores, lo que se conseguirá con una inspección enérgica. El Sr. RUIZ FUNES propone la celebración de una asamblea naranjera en el próximo otoño, en la cual pueda discutirse ampliamente este problema. El Sr. LOPEZ GOICOECHEA expresa su confianza en el Gobierno, que tomará las medidas necesarias en favor de la producción naranjera, y se muestra también partidario de la celebración de la asamblea propuesta por el Sr. Ruiz Funes. El Sr. CANO COLOMA interviene en varios de los puntos expuestos por el Sr. Manteca. Afirma que sin razón ni motivo, en Inglaterra se puso el veto a nuestra naranja en el año anterior y gran parte de la naranja exportada tuvo que ser malvendida. En el año actual, y a causa de la disminución de la exportación, las clases superiores de la naranja han tenido que ser arrojadas al mar. Detalla también las pésimas condiciones en que se hace el transporte marítimo de la naranja y luego van de puerto en puerto admitiendo otras mercancías, y cuando llegan a Liverpool, el fruto se encuentra ya en condiciones de inferioridad. Se suspende este debate. Se vuelve al

Orden del día. Elección del presidente del Tribunal de Garantías. El presidente de la CAMARA: Antes de proceder a la elección se va a dar lectura a una proposición incidental que ha sido presentada a la Mesa. Proposición incidental. Se da lectura a dicha proposición incidental, en la que se pide que antes de entrar en la elección de presidente y vocales del Tribunal de Garantías los diversos representantes de los grupos parlamentarios de la Cámara expliquen el sentido político objetivo que preside dicha elección. Firman en primer término los Sres. Castriello y Guerra del Río. El Sr. CASTRILLO apoya la proposición incidental y dice que el asunto de esta elección que va a resolver la República es demasiado importante. Pregunta qué naturaleza tiene el organismo del Tribunal de Garantías y añade que entiende conveniente que los diversos grupos políticos de la Cámara expongan su criterio respecto a esta votación. El Sr. BOTELLA ASENSI entiende que para el cargo de presidente de tan alto Tribunal debe elegirse a un hombre que no sea político ni de lucha, y mucho menos a un ministro del Gobierno, lo cual indica ya cierta presión e incompatibilidad, pues ese ministro se encontrará en la presidencia de dicho Tribunal con problemas en los que juzgue su propia personalidad como ministro. Además, el elegir a un ministro significaría ante el pueblo y la opinión que el Gobierno quiere tener en el Tribunal de Garantías un representante suyo que pueda romper la rigidez del Tribunal. No cree, pues, aceptable ni viable la candidatura de un ministro para

dicho cargo, pues esto significaría un verdadero escarnio. El Sr. GUERRA DEL RIO declara, en nombre de la minoría radical, que no teniendo ellos ningún candidato, sólo desean emitir su voto en favor del candidato que los grupos de las mayorías republicanas designen como el hombre más significado e independiente para ocupar dicho puesto en bien de la República. Digase ese nombre y ellos lo votarán, como hicieron al votarse la candidatura para el cargo de la más alta magistratura del Estado. El Sr. IRANZO, republicano independiente, pronuncia breves palabras, coincidiendo expuestos. Como ningún otro diputado dice de la palabra, el PRESIDENTE dice que habrá de procederse a la elección. El Sr. BOTELLA ASENSI dice que si el Gobierno calla y no se da ningún nombre, procedería que se suspendiera la sesión y se reuniesen los jefes de grupos para designar ese candidato. El presidente del CONSEJO declara que el Gobierno, en este asunto, ha acordado inhibirse por respeto al Parlamento, que es a quien corresponde la designación. Y en cuanto a la propuesta verbal del Sr. Botella sobre la suspensión, el señor presidente y la Cámara misma son los que tienen que tomar los acuerdos que crean convenientes. El Sr. CASTRILLO vuelve a intervenir, y dice que su proposición se encaminaba a producir un debate en el que los diferentes grupos expresaran las cualidades objetivas de la persona que había de ser elegida. El Sr. BAEZA MEDINA: Pido la palabra. El presidente de la CAMARA: La tiene su señoría. El Sr. BAEZA MEDINA: Por una cuestión de delicadeza fácil de comprender, este grupo no va a expresar su opinión sobre el fondo de esta cuestión planteada por el Sr. Castriello. Ayer, los grupos de la Cámara cambiaron impresiones y adoptaron determinaciones. Esa suspensión que ahora se pide tendría la apariencia de algo que no iría muy a tono con el nuevo estilo de la República. (Fuertes rumores.) El Sr. BOTELLA ASENSI: Yo he hecho esta proposición verbal porque creo que no es igual el cambio de impresiones tenido ayer que el que se puede tener hoy después de suscitado este debate. Lo dicho por el Sr. Baeza Medina supone sencillamente que mantiene la contumacia de presentar a una persona. Se quiere salvar a un candidato de partido; que les aproveche. Haréis partido, pero desharéis la República. (Rumores.) El presidente de la CAMARA: Sobre esta proposición no puede recaer votación por su carácter, y para formalizar la proposición del Sr. Botella ha de hacerla por escrito. (Hay un momento de vacilación.) El Sr. Albornoz, presidente del Tribunal de Garantías. Acto seguido comienza la votación. Los diputados se agrupan alrededor de la mesa de taquígrafos y cogen las candidaturas para la elección. El presidente de la CAMARA: Tengo que advertir a los señores diputados que después de esta votación se procederá a votar definitivamente varias leyes, para las que se ha solicitado «quorum». Los cargos que se van a votar son los de presidente del Tribunal de Garantías constitucionales, vocales y suplentes. Un SECRETARIO da lectura a

los artículos que han de regular las votaciones que se van a efectuar. Comienza la votación, que es por papeletas, y el secretario, señor Ansó, va nombrando a los diputados conforme van a emitir el sufragio. El presidente de la Cámara toma la papeleta del diputado correspondiente y al tiempo que la deposita en la urna dice: ¡Vota! La mayoría de los agrarios y vasconavarros han abandonado el hemiciclo. El Gobierno, a excepción del señor Albornoz, vota en último lugar. La votación da comienzo a las siete y veinte y termina a las ocho menos cuarto, hora en que comienza el escrutinio de los votos emitidos. El presidente de la CAMARA da lectura a los sufragios emitidos en medio de gran silencio y expectación. La labor escrutadora dura veinticinco minutos. El presidente de la CAMARA: El número legal de diputados es de 470. La mitad más uno son 236. Han tomado parte en la votación 305 diputados, y, por lo tanto, este número excede del que marca el reglamento. Han obtenido votos los Sres. Albornoz, 204; Ortega y Gasset (D. José), 204; Ossorio y Gallardo, 3; Estébanez, 2, y Castroviado, González Posada y Pérez Madrigal, uno cada uno. Hay 13 papeletas en blanco. Queda, por tanto, elegido presidente del Tribunal de Garantías constitucionales D. Alvaro de Albornoz y Liniñana.

Votación de dos vocales del mismo Tribunal. Ahora—dice el Sr. BESTEIRO—se van a votar los vocales del Tribunal de Garantías, y ya saben los señores diputados que aunque los vocales son dos, no se puede votar más que uno. Seguidamente se procede a dicha votación, que da el siguiente resultado: Sres. Sánchez Gallego, socialista, 178 votos; Abad Conde, 88; Peñalba, 9, y Aldásoro, Dorronsoro, Ruiz Funes y Hurtado (D. Amadeo), uno cada uno. Hay tres papeletas en blanco. Quedan proclamados vocales del Tribunal de Garantías constitucionales D. Laureano Sánchez Gallego y D. Gerardo Abad Conde. En la tercera votación ya no hay diputados. El presidente de la CAMARA añade: Vamos a proceder a la votación para designar vocales suplentes de dicho Tribunal. (Preside el Sr. Baeza Medina.) Se procede de nuevo a la votación y su resultado es que solamente han votado 204 diputados, y como no hay número suficiente de votos, se aplaza la votación hasta la sesión siguiente. Acto seguido se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

tán expuestos a un viaje de corta distancia y no a una travesía por mar de treinta días. En Bilbao no ha habido importaciones en el año actual; sólo de la Argentina—caso excepcional—vino, en 1932, un toro y cuatro terneras. En Las Palmas hubo este año una pequeña importación argentina. Del Uruguay, según se ve, ninguna. Nuestro ganado, fruto de un refinamiento extraordinario, conseguido a base de técnica y de esfuerzos pecuniarios valiosísimos, es objeto de especiales cuidados. Sólo así, y mediante el tipo de mestización obtenido, se ha podido lograr que mercados de la selección de los de Inglaterra, Francia e Italia den preferencia a las carnes provenientes del Uruguay, y que delegados del National Meat Trades, Federación de Londres, proclamaran en reciente Exposición la calidad superior de nuestros ganados. Y por estas condiciones de calidad, precisamente el ganado uruguayo sufre más en la travesía Europa, haciéndose así, por tanto, más difícil tal género de importación. Segundo. Tampoco son exactos los datos relacionados con la importación de carne congelada uruguayo. Hasta el 12 de Junio último, sólo se han introducido 485.784 kilos por el puerto de Barcelona, exclusivamente destinados a la fabricación de embutidos, desde que la carne congelada para el consumo continúa aún prohibida y los pedidos previos de introducción se hacen indicando cantidad de la mercadería, mes de embarque, puerto de destino, nombre del comprador y fin para que se utilizará aquella—régimen de severa vigilancia que demuestra la plena inconsistencia de la afirmación según la que también se empleaba dicha carne para el consumo—, lo que resulta prácticamente imposible. Tercero. Es inexacto también que el Uruguay consuma con preferencia vinos argentinos, cuando la realidad conocida por quienes reciben información verídica de nuestro país es la de que los vinos nacionales españoles y franceses son los que tienen mayor venta. Cuarto. Es inexacto que la balanza comercial haya sido en algún momento favorable al Uruguay. Los saldos contrarios a mi país desde el año 1927 al 1932 son estos: En 1927, 18.587.779; en 1928, 29.003.419; en 1929, 27.862.926; en 1930, 40.254.536; en 1931, 8.831.282; en 1932, 5.127.374. Como se observa, en 1931 descienden las cifras debido a la circunstancia de que en el Uruguay se inicia el bloqueo de divisas. En 1932, año en que este bloqueo se acentúa en forma decisiva, esas cifras se abaten más aún. Por lo tanto, tales guarismos, derivados de hechos notoriamente excepcionales y temporarios, no pueden servir de base para el planteamiento del problema. Afirmemos, pues, con entera verdad, que no sería justo tomar como punto de partida para la fijación de un Tratado estas cifras, que no reflejan un estado real de cosas, ya que ellas se producen a consecuencia de las dificultades de pago, dificultades que desaparecieron por completo una vez ratificado el Convenio comercial, devolviendo a su promedio, al promedio no invariable, sino creciente, las exportaciones de España al Uruguay. Pero aun admitiendo el criterio arbitrario e injusto de fundamentar en esa cifra aislada de uno o dos años frente a la normalidad de las cifras anteriores, el referido Tratado, aun dentro de esa hipótesis inaceptable, en el caso hispanouruguayo no puede ser desconsiderada, sin gravísimo error y peligro para España, la balanza de pagos, y en este punto conviene recordar que son millares los españoles establecidos en el Uruguay que envían sus ahorros a España, como es también muy considerable el número de españoles que perciben dividendos y rentas de negocios y de fincas que tienen en el Uruguay. Todo esto peligraría, porque sin Convenio comercial, el Uruguay, obligado por su orientación económica, pero muy a su pesar por tratarse de España, verosíblemente no podría dejar de aplicar las medidas tomadas con otros países en casos idénticos. Y entonces, automáticamente, se produciría el bloqueo de los créditos españoles sobre el Uruguay, porque no procurándole sus exportaciones a España divisas con que pagarlas, no podría hacerlas, salvo que supusiéramos que llegara a aplicarse a pagos españoles lo que producen las rentas de países competidores de España, como Francia e Italia. Quinto. Que tampoco es exacto que los organismos económicos de España no hayan opinado sobre el Tratado; a su hora, seguramente, se conocerá el juicio de alguna entidad muy importante, que igualmente respetuosa de todas las riquezas regionales, no dejará de reconocer las indiscutibles ventajas que derivan del Tratado para España. Sexto. Que el Uruguay, al extimir los productos españoles del pago en oro de los derechos aduaneros, declarándolos artículos de primera necesidad, ha tenido que lesionar los intereses de los que en el Uruguay también comercian con productos similares, sin que este sacrificio parcial haya podido contener a mi país en la satisfacción de las verdaderas conveniencias colectivas. Séptimo. Repitamos, para terminar, lo expresado en otras oportunidades: Uruguay no fija límite a las importaciones españolas, tampoco las cobra arbitrios municipales ni las somete a un sistema de permisos previos.

El Sr. BAEZA MEDINA: Pido la palabra. El presidente de la CAMARA: La tiene su señoría. El Sr. BAEZA MEDINA: Por una cuestión de delicadeza fácil de comprender, este grupo no va a expresar su opinión sobre el fondo de esta cuestión planteada por el Sr. Castriello. Ayer, los grupos de la Cámara cambiaron impresiones y adoptaron determinaciones. Esa suspensión que ahora se pide tendría la apariencia de algo que no iría muy a tono con el nuevo estilo de la República. (Fuertes rumores.) El Sr. BOTELLA ASENSI: Yo he hecho esta proposición verbal porque creo que no es igual el cambio de impresiones tenido ayer que el que se puede tener hoy después de suscitado este debate. Lo dicho por el Sr. Baeza Medina supone sencillamente que mantiene la contumacia de presentar a una persona. Se quiere salvar a un candidato de partido; que les aproveche. Haréis partido, pero desharéis la República. (Rumores.) El presidente de la CAMARA: Sobre esta proposición no puede recaer votación por su carácter, y para formalizar la proposición del Sr. Botella ha de hacerla por escrito. (Hay un momento de vacilación.) El Sr. Albornoz, presidente del Tribunal de Garantías. Acto seguido comienza la votación. Los diputados se agrupan alrededor de la mesa de taquígrafos y cogen las candidaturas para la elección. El presidente de la CAMARA: Tengo que advertir a los señores diputados que después de esta votación se procederá a votar definitivamente varias leyes, para las que se ha solicitado «quorum». Los cargos que se van a votar son los de presidente del Tribunal de Garantías constitucionales, vocales y suplentes. Un SECRETARIO da lectura a

El Sr. BAEZA MEDINA: Pido la palabra. El presidente de la CAMARA: La tiene su señoría. El Sr. BAEZA MEDINA: Por una cuestión de delicadeza fácil de comprender, este grupo no va a expresar su opinión sobre el fondo de esta cuestión planteada por el Sr. Castriello. Ayer, los grupos de la Cámara cambiaron impresiones y adoptaron determinaciones. Esa suspensión que ahora se pide tendría la apariencia de algo que no iría muy a tono con el nuevo estilo de la República. (Fuertes rumores.) El Sr. BOTELLA ASENSI: Yo he hecho esta proposición verbal porque creo que no es igual el cambio de impresiones tenido ayer que el que se puede tener hoy después de suscitado este debate. Lo dicho por el Sr. Baeza Medina supone sencillamente que mantiene la contumacia de presentar a una persona. Se quiere salvar a un candidato de partido; que les aproveche. Haréis partido, pero desharéis la República. (Rumores.) El presidente de la CAMARA: Sobre esta proposición no puede recaer votación por su carácter, y para formalizar la proposición del Sr. Botella ha de hacerla por escrito. (Hay un momento de vacilación.) El Sr. Albornoz, presidente del Tribunal de Garantías. Acto seguido comienza la votación. Los diputados se agrupan alrededor de la mesa de taquígrafos y cogen las candidaturas para la elección. El presidente de la CAMARA: Tengo que advertir a los señores diputados que después de esta votación se procederá a votar definitivamente varias leyes, para las que se ha solicitado «quorum». Los cargos que se van a votar son los de presidente del Tribunal de Garantías constitucionales, vocales y suplentes. Un SECRETARIO da lectura a

El Sr. BAEZA MEDINA: Pido la palabra. El presidente de la CAMARA: La tiene su señoría. El Sr. BAEZA MEDINA: Por una cuestión de delicadeza fácil de comprender, este grupo no va a expresar su opinión sobre el fondo de esta cuestión planteada por el Sr. Castriello. Ayer, los grupos de la Cámara cambiaron impresiones y adoptaron determinaciones. Esa suspensión que ahora se pide tendría la apariencia de algo que no iría muy a tono con el nuevo estilo de la República. (Fuertes rumores.) El Sr. BOTELLA ASENSI: Yo he hecho esta proposición verbal porque creo que no es igual el cambio de impresiones tenido ayer que el que se puede tener hoy después de suscitado este debate. Lo dicho por el Sr. Baeza Medina supone sencillamente que mantiene la contumacia de presentar a una persona. Se quiere salvar a un candidato de partido; que les aproveche. Haréis partido, pero desharéis la República. (Rumores.) El presidente de la CAMARA: Sobre esta proposición no puede recaer votación por su carácter, y para formalizar la proposición del Sr. Botella ha de hacerla por escrito. (Hay un momento de vacilación.) El Sr. Albornoz, presidente del Tribunal de Garantías. Acto seguido comienza la votación. Los diputados se agrupan alrededor de la mesa de taquígrafos y cogen las candidaturas para la elección. El presidente de la CAMARA: Tengo que advertir a los señores diputados que después de esta votación se procederá a votar definitivamente varias leyes, para las que se ha solicitado «quorum». Los cargos que se van a votar son los de presidente del Tribunal de Garantías constitucionales, vocales y suplentes. Un SECRETARIO da lectura a

El Sr. BAEZA MEDINA: Pido la palabra. El presidente de la CAMARA: La tiene su señoría. El Sr. BAEZA MEDINA: Por una cuestión de delicadeza fácil de comprender, este grupo no va a expresar su opinión sobre el fondo de esta cuestión planteada por el Sr. Castriello. Ayer, los grupos de la Cámara cambiaron impresiones y adoptaron determinaciones. Esa suspensión que ahora se pide tendría la apariencia de algo que no iría muy a tono con el nuevo estilo de la República. (Fuertes rumores.) El Sr. BOTELLA ASENSI: Yo he hecho esta proposición verbal porque creo que no es igual el cambio de impresiones tenido ayer que el que se puede tener hoy después de suscitado este debate. Lo dicho por el Sr. Baeza Medina supone sencillamente que mantiene la contumacia de presentar a una persona. Se quiere salvar a un candidato de partido; que les aproveche. Haréis partido, pero desharéis la República. (Rumores.) El presidente de la CAMARA: Sobre esta proposición no puede recaer votación por su carácter, y para formalizar la proposición del Sr. Botella ha de hacerla por escrito. (Hay un momento de vacilación.) El Sr. Albornoz, presidente del Tribunal de Garantías. Acto seguido comienza la votación. Los diputados se agrupan alrededor de la mesa de taquígrafos y cogen las candidaturas para la elección. El presidente de la CAMARA: Tengo que advertir a los señores diputados que después de esta votación se procederá a votar definitivamente varias leyes, para las que se ha solicitado «quorum». Los cargos que se van a votar son los de presidente del Tribunal de Garantías constitucionales, vocales y suplentes. Un SECRETARIO da lectura a

El Sr. BAEZA MEDINA: Pido la palabra. El presidente de la CAMARA: La tiene su señoría. El Sr. BAEZA MEDINA: Por una cuestión de delicadeza fácil de comprender, este grupo no va a expresar su opinión sobre el fondo de esta cuestión planteada por el Sr. Castriello. Ayer, los grupos de la Cámara cambiaron impresiones y adoptaron determinaciones. Esa suspensión que ahora se pide tendría la apariencia de algo que no iría muy a tono con el nuevo estilo de la República. (Fuertes rumores.) El Sr. BOTELLA ASENSI: Yo he hecho esta proposición verbal porque creo que no es igual el cambio de impresiones tenido ayer que el que se puede tener hoy después de suscitado este debate. Lo dicho por el Sr. Baeza Medina supone sencillamente que mantiene la contumacia de presentar a una persona. Se quiere salvar a un candidato de partido; que les aproveche. Haréis partido, pero desharéis la República. (Rumores.) El presidente de la CAMARA: Sobre esta proposición no puede recaer votación por su carácter, y para formalizar la proposición del Sr. Botella ha de hacerla por escrito. (Hay un momento de vacilación.) El Sr. Albornoz, presidente del Tribunal de Garantías. Acto seguido comienza la votación. Los diputados se agrupan alrededor de la mesa de taquígrafos y cogen las candidaturas para la elección. El presidente de la CAMARA: Tengo que advertir a los señores diputados que después de esta votación se procederá a votar definitivamente varias leyes, para las que se ha solicitado «quorum». Los cargos que se van a votar son los de presidente del Tribunal de Garantías constitucionales, vocales y suplentes. Un SECRETARIO da lectura a

El Sr. BAEZA MEDINA: Pido la palabra. El presidente de la CAMARA: La tiene su señoría. El Sr. BAEZA MEDINA: Por una cuestión de delicadeza fácil de comprender, este grupo no va a expresar su opinión sobre el fondo de esta cuestión planteada por el Sr. Castriello. Ayer, los grupos de la Cámara cambiaron impresiones y adoptaron determinaciones. Esa suspensión que ahora se pide tendría la apariencia de algo que no iría muy a tono con el nuevo estilo de la República. (Fuertes rumores.) El Sr. BOTELLA ASENSI: Yo he hecho esta proposición verbal porque creo que no es igual el cambio de impresiones tenido ayer que el que se puede tener hoy después de suscitado este debate. Lo dicho por el Sr. Baeza Medina supone sencillamente que mantiene la contumacia de presentar a una persona. Se quiere salvar a un candidato de partido; que les aproveche. Haréis partido, pero desharéis la República. (Rumores.) El presidente de la CAMARA: Sobre esta proposición no puede recaer votación por su carácter, y para formalizar la proposición del Sr. Botella ha de hacerla por escrito. (Hay un momento de vacilación.) El Sr. Albornoz, presidente del Tribunal de Garantías. Acto seguido comienza la votación. Los diputados se agrupan alrededor de la mesa de taquígrafos y cogen las candidaturas para la elección. El presidente de la CAMARA: Tengo que advertir a los señores diputados que después de esta votación se procederá a votar definitivamente varias leyes, para las que se ha solicitado «quorum». Los cargos que se van a votar son los de presidente del Tribunal de Garantías constitucionales, vocales y suplentes. Un SECRETARIO da lectura a

El Sr. BAEZA MEDINA: Pido la palabra. El presidente de la CAMARA: La tiene su señoría. El Sr. BAEZA MEDINA: Por una cuestión de delicadeza fácil de comprender, este grupo no va a expresar su opinión sobre el fondo de esta cuestión planteada por el Sr. Castriello. Ayer, los grupos de la Cámara cambiaron impresiones y adoptaron determinaciones. Esa suspensión que ahora se pide tendría la apariencia de algo que no iría muy a tono con el nuevo estilo de la República. (Fuertes rumores.) El Sr. BOTELLA ASENSI: Yo he hecho esta proposición verbal porque creo que no es igual el cambio de impresiones tenido ayer que el que se puede tener hoy después de suscitado este debate. Lo dicho por el Sr. Baeza Medina supone sencillamente que mantiene la contumacia de presentar a una persona. Se quiere salvar a un candidato de partido; que les aproveche. Haréis partido, pero desharéis la República. (Rumores.) El presidente de la CAMARA: Sobre esta proposición no puede recaer votación por su carácter, y para formalizar la proposición del Sr. Botella ha de hacerla por escrito. (Hay un momento de vacilación.) El Sr. Albornoz, presidente del Tribunal de Garantías. Acto seguido comienza la votación. Los diputados se agrupan alrededor de la mesa de taquígrafos y cogen las candidaturas para la elección. El presidente de la CAMARA: Tengo que advertir a los señores diputados que después de esta votación se procederá a votar definitivamente varias leyes, para las que se ha solicitado «quorum». Los cargos que se van a votar son los de presidente del Tribunal de Garantías constitucionales, vocales y suplentes. Un SECRETARIO da lectura a

El Sr. BAEZA MEDINA: Pido la palabra. El presidente de la CAMARA: La tiene su señoría. El Sr. BAEZA MEDINA: Por una cuestión de delicadeza fácil de comprender, este grupo no va a expresar su opinión sobre el fondo de esta cuestión planteada por el Sr. Castriello. Ayer, los grupos de la Cámara cambiaron impresiones y adoptaron determinaciones. Esa suspensión que ahora se pide tendría la apariencia de algo que no iría muy a tono con el nuevo estilo de la República. (Fuertes rumores.) El Sr. BOTELLA ASENSI: Yo he hecho esta proposición verbal porque creo que no es igual el cambio de impresiones tenido ayer que el que se puede tener hoy después de suscitado este debate. Lo dicho por el Sr. Baeza Medina supone sencillamente que mantiene la contumacia de presentar a una persona. Se quiere salvar a un candidato de partido; que les aproveche. Haréis partido, pero desharéis la República. (Rumores.) El presidente de la CAMARA: Sobre esta proposición no puede recaer votación por su carácter, y para formalizar la proposición del Sr. Botella ha de hacerla por escrito. (Hay un momento de vacilación.) El Sr. Albornoz, presidente del Tribunal de Garantías. Acto seguido comienza la votación. Los diputados se agrupan alrededor de la mesa de taquígrafos y cogen las candidaturas para la elección. El presidente de la CAMARA: Tengo que advertir a los señores diputados que después de esta votación se procederá a votar definitivamente varias leyes, para las que se ha solicitado «quorum». Los cargos que se van a votar son los de presidente del Tribunal de Garantías constitucionales, vocales y suplentes. Un SECRETARIO da lectura a

El Sr. BAEZA MEDINA: Pido la palabra. El presidente de la CAMARA: La tiene su señoría. El Sr. BAEZA MEDINA: Por una cuestión de delicadeza fácil de comprender, este grupo no va a expresar su opinión sobre el fondo de esta cuestión planteada por el Sr. Castriello. Ayer, los grupos de la Cámara cambiaron impresiones y adoptaron determinaciones. Esa suspensión que ahora se pide tendría la apariencia de algo que no iría muy a tono con el nuevo estilo de la República. (Fuertes rumores.) El Sr. BOTELLA ASENSI: Yo he hecho esta proposición verbal porque creo que no es igual el cambio de impresiones tenido ayer que el que se puede tener hoy después de suscitado este debate. Lo dicho por el Sr. Baeza Medina supone sencillamente que mantiene la contumacia de presentar a una persona. Se quiere salvar a un candidato de partido; que les aproveche. Haréis partido, pero desharéis la República. (Rumores.) El presidente de la CAMARA: Sobre esta proposición no puede recaer votación por su carácter, y para formalizar la proposición del Sr. Botella ha de hacerla por escrito. (Hay un momento de vacilación.) El Sr. Albornoz, presidente del Tribunal de Garantías. Acto seguido comienza la votación. Los diputados se agrupan alrededor de la mesa de taquígrafos y cogen las candidaturas para la elección. El presidente de la CAMARA: Tengo que advertir a los señores diputados que después de esta votación se procederá a votar definitivamente varias leyes, para las que se ha solicitado «quorum». Los cargos que se van a votar son los de presidente del Tribunal de Garantías constitucionales, vocales y suplentes. Un SECRETARIO da lectura a

El Sr. BAEZA MEDINA: Pido la palabra. El presidente de la CAMARA: La tiene su señoría. El Sr. BAEZA MEDINA: Por una cuestión de delicadeza fácil de comprender, este grupo no va a expresar su opinión sobre el fondo de esta cuestión planteada por el Sr. Castriello. Ayer, los grupos de la Cámara cambiaron impresiones y adoptaron determinaciones. Esa suspensión que ahora se pide tendría la apariencia de algo que no iría muy a tono con el nuevo estilo de la República. (Fuertes rumores.) El Sr. BOTELLA ASENSI: Yo he hecho esta proposición verbal porque creo que no es igual el cambio de impresiones tenido ayer que el que se puede tener hoy después de suscitado este debate. Lo dicho por el Sr. Baeza Medina supone sencillamente que mantiene la contumacia de presentar a una persona. Se quiere salvar a un candidato de partido; que les aproveche. Haréis partido, pero desharéis la República. (Rumores.) El presidente de la CAMARA: Sobre esta proposición no puede recaer votación por su carácter, y para formalizar la proposición del Sr. Botella ha de hacerla por escrito. (Hay un momento de vacilación.) El Sr. Albornoz, presidente del Tribunal de Garantías. Acto seguido comienza la votación. Los diputados se agrupan alrededor de la mesa de taquígrafos y cogen las candidaturas para la elección. El presidente de la CAMARA: Tengo que advertir a los señores diputados que después de esta votación se procederá a votar definitivamente varias leyes, para las que se ha solicitado «quorum». Los cargos que se van a votar son los de presidente del Tribunal de Garantías constitucionales, vocales y suplentes. Un SECRETARIO da lectura a

El Sr. BAEZA MEDINA: Pido la palabra. El presidente de la CAMARA: La tiene su señoría. El Sr. BAEZA MEDINA: Por una cuestión de delicadeza fácil de comprender, este grupo no va a expresar su opinión sobre el fondo de esta cuestión planteada por el Sr. Castriello. Ayer, los grupos de la Cámara cambiaron impresiones y adoptaron determinaciones. Esa suspensión que ahora se pide tendría la apariencia de algo que no iría muy a tono con el nuevo estilo de la República. (Fuertes rumores.) El Sr. BOTELLA ASENSI: Yo he hecho esta proposición verbal porque creo que no es igual el cambio de impresiones tenido ayer que el que se puede tener hoy después de suscitado este debate. Lo dicho por el Sr. Baeza Medina supone sencillamente que mantiene la contumacia de presentar a una persona. Se quiere salvar a un candidato de partido; que les aproveche. Haréis partido, pero desharéis la República. (Rumores.) El presidente de la CAMARA: Sobre esta proposición no puede recaer votación por su carácter, y para formalizar la proposición del Sr. Botella ha de hacerla por escrito. (Hay un momento de vacilación.) El Sr. Albornoz, presidente del Tribunal de Garantías. Acto seguido comienza la votación. Los diputados se agrupan alrededor de la mesa de taquígrafos y cogen las candidaturas para la elección. El presidente de la CAMARA: Tengo que advertir a los señores diputados que después de esta votación se procederá a votar definitivamente varias leyes, para las que se ha solicitado «quorum». Los cargos que se van a votar son los de presidente del Tribunal de Garantías constitucionales, vocales y suplentes. Un SECRETARIO da lectura a

El Sr. BAEZA MEDINA: Pido la palabra. El presidente de la CAMARA: La tiene su señoría. El Sr. BAEZA MEDINA: Por una cuestión de delicadeza fácil de comprender, este grupo no va a expresar su opinión sobre el fondo de esta cuestión planteada por el Sr. Castriello. Ayer, los grupos de la Cámara cambiaron impresiones y adoptaron determinaciones. Esa suspensión que ahora se pide tendría la apariencia de algo que no iría muy a tono con el nuevo estilo de la República. (Fuertes rumores.) El Sr. BOTELLA ASENSI: Yo he hecho esta proposición verbal porque creo que no es igual el cambio de impresiones tenido ayer que el que se puede tener hoy después de suscitado este debate. Lo dicho por el Sr. Baeza Medina supone sencillamente que mantiene la contumacia de presentar a una persona. Se quiere salvar a un candidato de partido; que les aproveche. Haréis partido, pero desharéis la República. (Rumores.) El presidente de la CAMARA: Sobre esta proposición no puede recaer votación por su carácter, y para formalizar la proposición del Sr. Botella ha de hacerla por escrito. (Hay un momento de vacilación.) El Sr. Albornoz, presidente del Tribunal de Garantías. Acto seguido comienza la votación. Los diputados se agrupan alrededor de la mesa de taquígrafos y cogen las candidaturas para la elección. El presidente de la CAMARA: Tengo que advertir a los señores diputados que después de esta votación se procederá a votar definitivamente varias leyes, para las que se ha solicitado «quorum». Los cargos que se van a votar son los de presidente del Tribunal de Garantías constitucionales, vocales y suplentes. Un SECRETARIO da lectura a

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



Riña entre familiares

En la calle de San Raimundo, número 37, riñeron por una cuestión familiar Juana Zapata, su hermana Amalia y el esposo de esta última, Francisco Orejón. De la refriega resultó con lesiones de pronóstico reservado Juana, y con lesiones leves los otros dos. Fueron curados en la Casa de socorro del distrito, pasando luego a la presencia judicial.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Cossío.

DESAPARECE UNA GRAN ACTRIZ

Ayer falleció Rosario Pino

La Dama de la Comedia

Jorge Wells profetizó en su novela «Cuando despierte el durmiente» que en el año 2000 los periódicos, en vez de escribirse, se hablarán. Por la boca universal de esa gacetera futurista que es la Radio, traída por esos mensajeros misteriosos que son los sifos del viento, llegó ayer al gran público, que tanto la admiró por su arte y su belleza, la noticia de la muerte de la gran actriz Rosario Pino.



La insigne actriz Rosario Pino, fallecida ayer en Madrid (Fot. Alfonso.)

La onda que ha multiplicado la noticia debía ir estremecida de dolor al divulgar el fin de nuestra última gran actriz de raza. Rosario Pino significaba una hermosa época del teatro español. Era, por antonomasia, la Dama de la Comedia, la musa grácil de las elegancias y el espíritu complicado y moderno... de fines del decimonono. Más tarde, lo espiritual en el teatro se ha ido borrando poco a poco hasta naufragar en lo grotesco de circo.

La historia artística de Rosario está unida con lazos espirituales a la de Jacinto Benavente. Dos grandes nombres que son la gloria de un teatro y de toda una época. Más de cuarenta años en que la actriz llena de resplandor personal el tablador español. Rosario Pino se revela en la agonía del noble teatro romántico, cuyo último paladín fué el Echegaray de «En el seno de la muerte». Con ella empieza una farándula nueva: la alta comedia de costumbres. Teatro de ideas y de pasiones, fiel espejo del ambiente social, sin las deformaciones melodramáticas del romanticismo de capa y espada y sin perderse en el laberinto de espejos grotescos del juguete cómico. Un arte noble, claro y humano, que es el blasón de la comedia española y del teatro de la calle del Príncipe, cuya escena, desde que ella se fué, ha estado siempre aforando la música de plata de su voz.

Ante la belleza preciosista y mimosa de Rosario Pino, el tiempo, tan poco galante con la gracia femenina, diríase que se había detenido estupefacto. La gran actriz poseía el secreto mágico de la perenne juventud, como Ninon de Lenclos o Diana de Poitiers. Muere con el privilegio de diosa de no haberse visto en su espejo deformada con la carátula horrible de la vejez. La última vez que ennoblecía la escena era ella todavía una belleza emocionante de crepúsculo—arrogancia y al par mimosidad de línea—, y la leve ceniza de sus cabellos hacían más dulce el fuego de su mirada, que tanto hechizo de caricias había poseído. Era en un modesto teatro de barrio—en Maravillas—. Ella en aquel tablador tenía un significado doloroso de símbolo. Era la injusta decadencia del buen teatro español. Tornando los ojos hacia el pasado, la vemos en la dama de «El adversario», de Capus; en la «Safo», de Daudet. Era la joven musa de la farándula que había heredado el cetro de María Tubau.

Al darle el adiós definitivo debemos llorar por su juventud eterna, por el hechizo de sus ojos, que han brillado como dos estrellas sobre las ruinas de la vejez, y también por un gran teatro cuyo recuerdo y cuya gloria ella se lleva para siempre.

La enfermedad, de cuidado y atendida convenientemente, siguió su curso. Pero se acentuó de tal manera la gravedad, que le obligó a guardar cama. Ni la paciente ni sus familiares sospecharon que iba a tener un desenlace tan rápido. En la actualidad, Rosario Pino contaba sesenta y tres años. Inmediatamente de fallecer la ilustre actriz, se comunicó la triste noticia a unos sobrinos de la finada, que residen en Valencia y Barcelona.

Una consulta de médicos.—La última obra en que trabajó El miércoles, el médico de cabecera, doctor Gil Sauz, celebró consulta con su compañero el director del Hospital Nacional, doctor Tapia, y encargándose de los análisis acordados el doctor Benavente.

Los esfuerzos realizados por los tres doctores para atajar la enfermedad fueron inútiles. Don Antonio Navarro se encargó desde los primeros momentos de cursar la noticia a todos los amigos y admiradores de la finada.

La última obra en que actuó doña Rosario Pino fué en la estrenada en el teatro Maravillas, de Manuel de Góngora, «La razón del silencio», el 14 del pasado mes de Junio.

Los últimos momentos A las doce de la mañana de ayer, doña Rosario, por deseo suyo, recibió los sacramentos. En las primeras horas de la tarde la gravedad se acentuó mu-

cho y se temió un fatal desenlace.

Su fiel servidora, Paca, encontrándola muy decaída, la inyectó cafeína y aceite alcanforado.

A las cuatro de la tarde, la ilustre comedianta pidió a Paca: —Ayúdame, que quiero cambiar de postura...

Estas fueron sus últimas palabras. A los pocos instantes exhaló un suspiro y murió.

Rosario Pino no se mostró pesimista por su enfermedad.

En las conversaciones sostenidas en estos últimos días manifestó su propósito decidido de reanudar sus tareas artísticas en Septiembre.

Llevaba su mortaja a todas partes

Doña Rosario no tenía miedo a la muerte. Cuando se suscitaba alguna conversación en este sentido mostraba una gran tranquilidad.

Desde hace varios años había preparado su mortaja, que era un hábito de agustina y que iba con ella a todas partes.

Paca, la sirvienta, decía ayer a los periodistas: —¡Pobre señora mía! Me parece un sueño que haya muerto.

Sin dejar de llorar, repitió que el último deseo de doña Rosario fué el de que no se avisase a nadie de su muerte y que por ella no vistiesen de luto.

Rosario Pino había manifestado también reiteradamente su deseo de que, una vez muerta, no se le hiciera una sola fotografía.

En la casa mortuoria se recordaba ayer que siempre que se hablaba de edades, ella nunca ocultaba la suya, y solía gastar alguna broma a este respecto a D. Enrique Borrás.

Deja dispuesto que no se le tributen homenajes.

El entierro.—Se ha acordado que el cadáver sea pasado por el teatro de la Comedia

El entierro de la gran actriz se verificará hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Padilla, 128, el cementerio de San Justo.

Será enterrada en el citado cementerio, donde yacen sus padres, y en el que existe un nicho de su propiedad. Se ha acordado que el entierro

pase frente al teatro de la Comedia, en cuyo escenario alcanzó Rosario Pino sus éxitos más formidables como artista. Las actrices que se encuentran en Madrid tienen el propósito de reunirse en dicho teatro y depositar flores en el féretro como testimonio de admiración y cariño a su ilustre compañera fallecida.

Manifestaciones de pésame Durante la noche se han recibido innumerables y sentidos testimonios de pésame de toda España, firmados por personalidades artísticas, teatrales, literarias y políticas.

Notas biográficas

La gran actriz que ha fallecido nació en Málaga el año 70, y en la Academia que fundaron y sostenían allí el venerable Díaz de Escobar y D. José Borrego se preparó para afrontar la carrera en que tantos triunfos lograra, obteniendo en aquella especie de Conservatorio y Declamación primeros premios en varios años.

Muy jovencita vino a Madrid, y la gloriosa actriz María Tubau, que atisbó en ella a una artista de porvenir, la incluyó en su compañía.

Al lado de tal maestra hizo excursiones por provincias, acabando de formarse.

Ya con nombre y renombre muy personales, fué buscada por don Cándido Lara para contratarla en el teatro de la Corredera, entrando como primera actriz en el teatro Lara el año 1896.

La historia de los triunfos de la insigne comedianta es muy extensa.

Medio siglo de teatro español en las épocas triunfales de Miguel Echegaray, Vital Aza, Benavente, Galdós, los Quintero, etc., en el coliseo citado y en el de la Comedia después, aureolaron a la bella actriz malagueña con los más preciados laureles.

Al lado de Enrique Borrás, interpretando la Mariana de «El adversario», tuvo uno de los más resonantes éxitos.

En formación con Emilio Thuillier realizó un viaje a América, que duró más de dos años, recogiendo abundantes y siempre frescos laureles. A su regreso estuvo en Portugal, donde fué condecorada como actriz excelsa.

En el año 1921 se despidió de la escena en el teatro de la Princesa, siendo aquél un suceso de gran resonancia y en el que estuvieron presentes los más altos valores de la vida artística de Madrid.

En dicha función D. Jacinto Benavente dió lectura a unas cuartillas que expresaban plenamente cuánto admiraba nuestro dramaturgo a la actriz fallecida.

Después de su despedida, Rosario Pino se ausentó de los medios teatrales de Madrid hasta el año 1926, que por circunstancias especiales se vió obligada a volver a la escena, donde de nuevo recogió los lauros de siempre, en compañía de distintos actores, y especialmente con Emilio Thuillier.

Con este actor realizó la última campaña por provincias.

En Diciembre del 28 se concedió a Rosario Pino el premio María Guerrero, del Centro de Hijos de Madrid, repartido con Leocadia Alba y Loreto Prado.

Descanse en paz le insigne artista, una de las figuras de más relieve de la escena española.

El intento de atraco a los pagadores de la Constructora Fierro

En la Dirección de Seguridad facilitaron esta madrugada la siguiente nota:

«En relación con el atraco frustrado a unos pagadores de la Sociedad constructora Fierro, la Policía ha venido realizando activas gestiones para descubrir a los culpables.

Elementos de la brigada de Investigación criminal han conseguido capturar al individuo propietario del carrito que fué abandonado en la carretera para interceptar el paso del coche en el que iban los pagadores. Este individuo, llamado Cayetano Lorca García, de treinta años, natural de Murcia, domiciliado en Mira el Río Baja, número 8, pertenece a la C. N. T., y ha sido reconocido por dos testigos como el que cruzó la calle con el carrito y el que se acercó después al automóvil.

Por su parte, el Lorca confiesa que el carrito era suyo, y que lo vendió a un desconocido el día anterior, negando que intentase el atraco.

Ante las contradicciones comprobadas y las declaraciones de los testigos, el detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado como uno de los participantes en el intento de atraco.

También ha sido detenido y puesto a disposición del juez un cuñado suyo, llamado Santiago Durán Martínez, vendedor de plátanos, que no ha sabido explicar claramente determinados detalles. La Policía sigue trabajando para el esclarecimiento total del suceso.

EL BANQUETE DE ANOCHE

En honor de Luis Companys

Organizado por algunos catalanes residentes en Madrid, pero en realidad como homenaje de los amigos que aquí tiene, catalanes y castellanos, anoche se celebró en el Círculo de Bellas Artes un banquete en honor del ministro de Marina, D. Luis Companys, para celebrar su nombramiento.

Companys, el ministro democrático, a quien se ve en el Congreso conversando campechantemente con los ujieres; que va a pie por la calle, substrañándose a la custodia policíaca; que entra y sale en los cafés y en los restaurantes como cualquier ciudadano sencillo, es hombre que tiene sobre todo otro mérito el de la simpatía, y por encima de todos los cultos, el de la amistad.

No hace muchas noches, en una tertulia de intimidad, aludiendo a un caso ajeno a él, Luis Companys decía:

«Un ministro, por el hecho de serlo, hace muchas amistades, algunas estimables; pero no debe posponer a las nuevas las antiguas. Yo me sentiría un hombre desgraciado si al dejar de ser ministro no viesse entre mis amigos a los que lo han sido siempre, a los de los años negros y duros de mi vida, que no puedo dudar que dieron su amistad al hombre y no al ministro.

Con este concepto de la amistad lealmente practicada no es de sorprender que al banquete de anoche en Bellas Artes en honor de Companys concurren más de trescientos comensales, entre los que se veían gentes ilustres y gentes obscuras; pero todas auténticamente republicanas, admiradoras del combatiente forjado en las luchas de la calle, que al llegar, aún joven, a participar en la gobernación de la nación es acogido con esperanza por quienes han seguido su vida.

Transcurrió la comida muy agradablemente, y a los postres, ante un microfono conectado con Barcelona, se dió cuenta de varias adhesiones y se pronunciaron algunos brindis.

Don Luis Civil, catalán residente en Madrid desde hace muchos años, fué el encargado de enumerar las adhesiones y después discretamente hizo el ofrecimiento del ágape.

A continuación, el abogado señor Pedral pronunció también un breve y elocuente discurso, en el que tuvo frases cordiales para Cataluña y para España y de admiración y estímulo para Companys.

Luego el Sr. Carretero evocó la juventud del actual ministro de Marina, con un recuerdo emocionado para Francisco Layret, que fué quien advinó a Companys y le estimuló con su amistad, y formuló votos fervientes por sus triunfos de gobernante.

Habló a continuación, haciéndolo en catalán, el presidente del Gobierno de la Generalidad, don Carlos Pi y Suñer, quien, después de razonar por qué se explicaba en su lengua nativa, cantó con elocuencia y con cariño a Madrid y a toda España, haciendo un fervoroso elogio de Luis Companys, a quien llamó «republicano cien por cien».

Finalmente, el ministro de Marina, acogido con aplausos al ponerse en pie, dió las gracias por el homenaje que se le rendía.

Dijo que había escuchado con mucho agrado al Sr. Pi y Suñer expresarse en catalán, cosa que se explicaba por la representación con que lo había hecho y también por el deseo que había puesto el orador de sacarse las palabras del corazón.

«Pero yo—añadió—, aunque también catalán, lo hago, como veis, en castellano.

Sonaron entonces algunos aplausos, y Companys dijo: —Agradezco esos aplausos; pero no los interpreto como anatema-



Luis Companys, ministro de Marina (Fot. Alfonso.)

ben tributarse a los hombres excelsos; pero que al ofrecérselo el acto se le había dicho que «era una costumbre seguida con todos los catalanes que se veían elevados», y que rechazarlo hubiera sido ir contra el ritmo de la costumbre, lo que se habría interpretado como un desaire.

Breve y elocuentemente recordó luego los tiempos de su juventud de luchador, diciendo que el recuerdo de amigos de Cataluña y de otros pueblos de España pasaban por su pensamiento y no podían ser olvidados en estas horas en que se ve gobernante.

Añadió que se sentía orgulloso de su pasado y que tiene confianza en el porvenir, porque cree en la Libertad, en Cataluña y en España y está seguro de su vitalidad.

Tuvo luego algunas frases elocuentes para recomendar a todos que nunca, por duras que sean las luchas, se aparten de «la elegancia combativa, tantas veces olvidada por unos y por otros», y terminó con un canto a la amistad, «dama bellísima—dijo— que se pasea por esta sala, y ante la que yo me rindo ahora, prometiéndola serle fiel, como se lo fuí toda mi vida».

Una gran ovación acogió las palabras del ministro de Marina, antes quien luego desfilaron todos los comensales felicitándole con efusión.

La fiesta, que había empezado a las nueve y media, se dió por terminada a las doce, saliendo de ella muy complacidos todos los concurrentes, entre los que no figuró ningún ministro; pero sí varios diputados radicales, radicales socialistas, federales y socialistas, y también algunas bellas damas.

Estudiantes españoles en Ginebra

Ginebra, 13.—Un grupo de estudiantes españoles, que han realizado sus exámenes con éxito y que se preparan para la carrera diplomática, han visitado esta mañana la Secretaría de la Sociedad de Naciones.

Los estudiantes españoles, después de una visita a varias capitales europeas, regresarán a Ginebra para asistir a los trabajos de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

zación del catalán, porque en tal caso hablaría también catalán. Soy ministro de la nación y quiero a la nación, a toda España, como tengo demostrado y no es momento de recordar; pero no olvidaré nunca que soy catalán. (Nuevos aplausos.)

Dijo luego que es personalmente contrario al homenaje que significan los banquetes y a toda clase de homenajes, que sólo de-

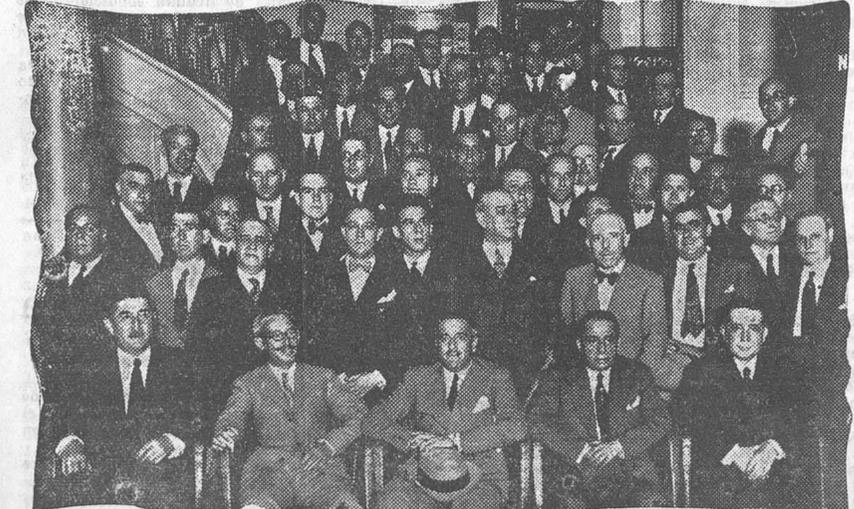


Tres pasajeras de Sevilla para Berlín: señorita Tilde Rosch y señoritas de Speizer (Fot. Pardo Ortiz.)



El «Zeppelin» en el momento del descenso con que ha inaugurado en Sevilla el Aeropuerto Municipal, construido en los terrenos llamados de San Pablo (Fot. Pardo Ortiz.)

En la página 11, anuncios por palabras, los más útiles, los más eficaces y los más económicos



El jefe del Negociado de Hacienda del Ayuntamiento, D. Pedro Górgolas, con algunos de los compañeros que le han obsequiado con un banquete para celebrar su nombramiento de secretario del Ayuntamiento de Málaga (Fot. Santos Yubero.)

# Cuestiones sociales

## Comienzo la huelga general en Salamanca

Salamanca, 13.—A las ocho de esta mañana comenzó la huelga general, decretada por las Federaciones local y provincial obrera por solidaridad con los campesinos, quienes iniciaron el paro el pasado domingo.

La huelga ha presentado caracteres casi generales, pues se ha trabajado tan sólo en una o dos fábricas servidas por mujeres.

En las primeras horas de hoy se formaron grupos de huelguistas, en actitud pacífica, por los lugares céntricos de la capital, donde los comercios abrieron, presentándose al trabajo muchos dependientes.

Por lo que se refiere a transportes, los taxis no han prestado servicio; pero circulan autobuses que ostentan un cartel que dice: «Servicio municipal».

Por orden del Gobierno civil han sido requisados algunos autos que circulaban durante la mañana.

Los cafés abrieron, prestando servicio con normalidad, pero los patronos y sus familiares, pues los camareros han secundado el paro. No obstante, se han instalado las terrazas habituales.

No han secundado la paralización de servicios los sanitarios ni los obreros de agua, ni luz, así como los empleados en los servicios municipales.

La Confederación Nacional del Trabajo ha secundado la huelga por solidaridad con los campesinos.

## Bando del gobernador

El gobernador ha publicado el bando siguiente:

«Salmantinos: Los graves momentos que depara a Salamanca y su provincia la huelga general de los obreros campesinos, declarada y planteada por los Sindicatos de Trabajadores de la Tierra, controlada y fomentada por las Federaciones local y provincial obreras en su principio y seguidamente ampliada por estos organismos a todos los servicios y profesiones de carácter público, a sabiendas de la enorme perturbación económica y social que esta actitud acusa, sin atisbo de beneficio para nadie, y menos para la clase trabajadora, que como recompensa de la forzada holganza mermará sus posibilidades económicas por la menor percepción de jornales. Respetuoso con todo derecho reconocido en la legislación de la República, será inflexible contra los que, prevaliéndose del estado de inquietud que crea esta clase de situaciones, pretendan fomentar la alarma con actos de violencia contra las personas y las cosas, pues es mi decidido empeño que no se altere por nada ni por nadie la vida normal de la población, que queda bajo mi vigilancia y amparo, y exigir e imponer, si preciso fuere, el postulado de la verdadera libertad de que cada cual pueda hacer lo que le venga en gana dentro de las leyes. De esta advertencia pueden tomar nota los incitadores propensos a producir alteraciones del orden, contra los que iré serena y energicamente, ya que de las personas sensatas y de los buenos salmantinos tengo la seguridad de la más decidida cooperación para que mi propósito no se frustre.»

## El paro en los pueblos

El paro general se ha extendido a Ciudad Rodrigo, Peñaranda de Braacamonte y Ledesma. En estos pueblos grupos de obreros recorrieron las calles en actitud pacífica.

Estalla una bomba en Puentes de Béjar.—Una mujer herida

En Puentes de Béjar de madrugada unos desconocidos lanzaron una bomba por la ventana del piso principal de una casa donde está instalada la Sociedad Anónima García Gascón. El artefacto fué a caer en el cuarto donde descansaban tres criadas. Estas, al darse cuenta, se levantaron de la cama. Una recogió el artefacto, y no atreviéndose a quitarle la mecha, se lo entregó a su compañera Sebastiana Bernal, y en este momento estalló, produciéndola destrozos en la cara, pecho y brazos.

El Sr. Gascón, que milita en un partido derechista, recibió hace días un anónimo amenazándole.

La fuerza pública realiza investigaciones para detener a los autores del atentado.

## En Béjar la huelga también es general

En Béjar el paro ha sido también general. Algunos talleres y establecimientos abrieron; pero después tuvieron que cerrar ante las coacciones.

Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil.

Tranquilidad.—Funcionan los espectáculos.—Asamblea obrera para tratar de la solidaridad a los huelguistas

Durante la tarde unos obreros afuyeron a la Casa del Pueblo y otros marcharon al campo. La noche ha transcurrido tranquilamente. Se han celebrado normalmente los espectáculos públicos. El paseo de la Plaza estuvo concurrencioso. La huelga carece de ambiente.

Mañana se celebrará en la Casa del Pueblo una asamblea, a la que asistirán representantes de la U. G. T. Vendrán de Madrid para asistir a ella dos representantes de esta central sindical y también tienen anunciada su asistencia representantes de las Casas del

## Pueblo de Valladolid, Zamora, Burgos, León, Palencia, Cáceres, Segovia y otras provincias.

Tratarán de la solidaridad que deben prestar a las organizaciones salmantinas.

Obrero herido en una carga

En el Hospital Provincial ha ingresado el obrero del pueblo de Calvarrasa de Abajo Ignacio García. Sufría la fractura de una mandíbula. Resultó herido, al parecer, en una carga que dieron los guardias de asalto.

## Lo que dice el presidente de la Federación Obrera

El presidente de la Federación Obrera ha manifestado que los trabajadores observan absoluta disciplina y unanimidad en el movimiento y obedecen las órdenes dadas por el Comité de huelga de no crear en un solo momento alteraciones de orden público.

Anunció que se transmitiría una protesta a los Poderes públicos por la actuación de la fuerza pública, que en un pueblo había fracturado la mandíbula, de un golpe, a un obrero.

Manifestaciones del gobernador. Elementos de Acción Republicana protestan de la actitud de su presidente

El gobernador manifestó a última hora de la tarde que continuaba la tranquilidad completa en Salamanca y su provincia.

Agregó que los telegramas recibidos acusan que en los sitios donde se ha declarado la huelga la secundan únicamente los adictos a la Casa del Pueblo, trabajando los demás obreros. Los servicios públicos están atendidos y han disminuido las coacciones en el campo.

Dijo también el gobernador que le habían visitado destacados elementos de Acción Republicana, entre ellos dos concejales, para protestar de la nota facilitada por su presidente, poniéndose al lado de los obreros. Se ofrecieron al gobernador y le manifestaron que tenían la creencia de que la actitud del presidente era personal, porque en la junta celebrada no se había tomado ningún acuerdo en ese sentido.

También le visitó el Comité provincial del partido radical socialista.

## En Béjar, el paro es casi absoluto

En Béjar, durante todo el día, grupos de obreros huelguistas recorrieron la población en actitud pacífica, invitando al paro, lo que consiguieron casi por completo.

Un grupo impidió la actuación de la Banda Municipal, por lo que tuvo que ser suspendido el concierto de música en el Parque público.

Los elementos de la C. N. T. abandonaron también el trabajo a media día, según órdenes dadas por el Comité provincial.

## Los panaderos de Huesca

Huesca, 13.—Se han declarado en huelga los obreros panaderos, como protesta por la negativa de los patronos a cumplir las bases de trabajo.

Los huelguistas han sido reemplazados por fuerzas del Ejército.

La orisita de trabajo en Valencia

Valencia, 13.—La situación en la ciudad y en el campo de Oliva ofrece cierta inquietud por la crisis de trabajo que ha adquirido carácter intolerable.

También en el Puerto de Sagunto la situación por idéntica causa, agravada por el cierre que se considera inminente de la Siderúrgica del Mediterráneo, se considera igual como insostenible.

El gobernador civil ha presidido reuniones de fuerzas vivas de las dos localidades, en cuyas reuniones se han elaborado con carácter provisional fórmulas resolutorias del grave conflicto, que se llevarán a la práctica inmediatamente.

En lo que se refiere al Puerto de Sagunto se han reunido las gestiones para solucionar la huelga en la sección de hornos de acero de aquella Siderúrgica, que motiva la paralización de trabajos en otras secciones de la fábrica.

En Talavera también hay huelga general

Toledo, 13.—Comunican de Talavera que, con motivo de la muerte del oficial de la Agrupación de Jurados mixtos Enrique Muñoz de la Casa, la Unión General de Trabajadores ha declarado hoy la huelga en todos los oficios, incluso ha cerrado todo el comercio. La Guardia civil ha patrullado durante toda la mañana por las calles, cuidando de que no se alterara el orden; no ha ocurrido ningún incidente. El paro es absoluto, como decimos, e incluso alcanza a los trabajadores del campo. Se cree que mañana todos los obreros se reintegrarán al trabajo, dándose por terminada la huelga.

Se da la circunstancia de que Fernando Ruiz Torresilla, autor del crimen, es hermano político de un individuo llamado Jorge Segovia, que ayer, en el pueblo de El Membrillo, fué agredido cuando iba a inspeccionar las faenas de la siega por un grupo de veinte hombres, entre los que figuraba el secretario de la Casa del Pueblo.

## Otro paro general en Gallur

Zaragoza, 13.—En el pueblo de Gallur se ha declarado la huelga general de los obreros del campo, como protesta contra el incumplimiento de unas bases por parte de los patronos.

# EL TEATRO

Cervantes.—Estreno de «Un orímen pasional en Rusia», tres actos, de J. Pérez Doménech

Mejor dicho, tres actos y un prólogo, porque no se conciba ya en obras de esta envergadura que se vaya directamente al entredós sin servirnos algo antes como incentivo.

El Sr. Pérez Doménech no contaba, indudablemente, con estos calores, que quitan la voluntad de ir al teatro al más afeitado, y se lanzó a la prueba con el prólogo y los tres actos de «Un crimen pasional en Rusia».

Claro que la pasión es el amor —¿pues cuál es la pasión que más decide?—, y la buena disciplina y la buena marcha en el gobierno de Rusia se interrumpe por este suceso, que es el eje del drama.

El Sr. Pérez Doménech apela a muchos recursos; el del tercer acto, por ejemplo—aun cuando muy manoseado—, asaz divertido.

Casi todos los comediantes del reparto abandonan el escenario para seguir el desempeño en distintas localidades del teatro, humanizando de este modo la farsa, que, como dice el Sr. Pérez Doménech, no es más que un reportaje que salta de las columnas del periódico a las baterías de la escena.

Teatro nuevo de corrientes nuevas. Esperábamos que el anuncio decidiera a muchos adeptos de la escuela de Lenin; pero este calor puede hasta con los más grandes entusiasmos.

De todas maneras no faltó la concurrencia, y en todos los momentos sonaron los aplausos y hasta se pidió la presencia del autor como en los grandes acontecimientos.

Manolita Ruiz, muy en primer término; el galán Fermín Lastra —actor sobrio y de excelente fibra dramática, a quien se aplaudió con mucha justicia—; Luciano Ramalho, excelentísimo director, y Casín, en un papel de borracho con mucha responsabilidad, fueron los más celebrados.

# EL TEATRO

Cervantes.—Estreno de «Un orímen pasional en Rusia», tres actos, de J. Pérez Doménech

Mejor dicho, tres actos y un prólogo, porque no se conciba ya en obras de esta envergadura que se vaya directamente al entredós sin servirnos algo antes como incentivo.

El Sr. Pérez Doménech no contaba, indudablemente, con estos calores, que quitan la voluntad de ir al teatro al más afeitado, y se lanzó a la prueba con el prólogo y los tres actos de «Un crimen pasional en Rusia».

Claro que la pasión es el amor —¿pues cuál es la pasión que más decide?—, y la buena disciplina y la buena marcha en el gobierno de Rusia se interrumpe por este suceso, que es el eje del drama.

El Sr. Pérez Doménech apela a muchos recursos; el del tercer acto, por ejemplo—aun cuando muy manoseado—, asaz divertido.

Casi todos los comediantes del reparto abandonan el escenario para seguir el desempeño en distintas localidades del teatro, humanizando de este modo la farsa, que, como dice el Sr. Pérez Doménech, no es más que un reportaje que salta de las columnas del periódico a las baterías de la escena.

Teatro nuevo de corrientes nuevas. Esperábamos que el anuncio decidiera a muchos adeptos de la escuela de Lenin; pero este calor puede hasta con los más grandes entusiasmos.

De todas maneras no faltó la concurrencia, y en todos los momentos sonaron los aplausos y hasta se pidió la presencia del autor como en los grandes acontecimientos.

Manolita Ruiz, muy en primer término; el galán Fermín Lastra —actor sobrio y de excelente fibra dramática, a quien se aplaudió con mucha justicia—; Luciano Ramalho, excelentísimo director, y Casín, en un papel de borracho con mucha responsabilidad, fueron los más celebrados.

## Próximo estreno en el Ideal

En el teatro Ideal ha empezado a ensayarse una obra nueva, que se diferencia del género de zarzuela cultivado hasta aquí por aquella compañía.

Se trata de una opereta de Rogelio Pérez Olivares y Alfredo Carmona, con música del maestro Santiago Sabina. Los autores clasifican su obra como «opereta casi bufá y casi griega en dos actos y medio; el medio en medio». Se titula «El vencedor de los parthos».

## Lecturas

La compañía del teatro María Isabel ha sido convocada para que oiga la lectura de varias obras aceptadas por la Empresa.

Entre ellas se encuentran una de Manuel Bueno, titulada «Lo mejor de la casa», y otra de Pilar Millán Astray, con el título de «Cada una piensa a su manera».

## Junta de la Sociedad General de Actores de España

Convoca a junta ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para mañana sábado (dos de la madrugada del domingo 16), en su domicilio, Carreteras, número 4, primer izquierda, bajo el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la junta anterior. Altas y bajas. Balance general de cuentas perteneciente al primer semestre de 1933. Lectura, discusión y aprobación de las bases de trabajo por las que se han de regir los actores en la filmación de películas. Lectura y aprobación de bases para las vicetiples. Dar cuenta a la asamblea de la liquidación de la temporada llevada a cabo por la compañía cooperativa en el teatro Español. Ruegos y preguntas. Dimisión de la Junta directiva.

## Estreno de «Las tentaciones» en Barcelona

La compañía del teatro Rómulo de Madrid estrenó con gran éxito en el Tivoli «Las tentaciones», de Paso, Asenjo y Torres del Alamo, con música de Jacinto Guerrero.

La obra obtuvo un gran éxito. Se repitió toda la partitura, especialmente el número de los bombos, que alcanzó un gran éxito.

En la interpretación se distinguieron brillantemente Margarita Carbajal, la Torrecilla, Liana Gracián, Genny, Garriga, Lope y Alady. Al final de la representación hablaron al público, para dar las gracias, Jacinto Guerrero, Campa, Torres del Alamo, Margarita Carbajal, Garriga, Lope y Alady.

«Las mujeres bonitas», en San Sebastián.—Después de una brillante actuación en Pamplona durante las fiestas de San Fermín se presentó en el Victoria la compañía del teatro de Maravillas, de Madrid, con la revista de Paso y los maestros Alonso y Caba «Las mujeres bonitas».

Gustaron mucho libro y música. La partitura se repitió íntegra.

Perlita Greco, Amparo Taberner, Galleguito, Vidagain, Pura Cervera y toda la compañía fueron muy aplaudidos.

## De enseñanza

En vista de los deseos manifestados por algunos compañeros de

# INFORMACION MUNICIPAL

## La situación económica es buena y no caben recitificaciones

A las doce menos diez dió comienzo la sesión extraordinaria, convocada a requerimiento del señor Salazar Alonso, para tratar de la situación económica municipal.

Habló en primer término este concejal, quien concretó su criterio y el de la minoría radical a que pertenece en los siguientes términos:

«Nuestra preocupación es hoy la de no quebrantar el crédito municipal; junto a ella hemos de expresar el convencimiento de que no sólo hay que rectificar la política económica del Ayuntamiento, sino que hay que conocer la que ha de seguirse en lo sucesivo. Se trata de un problema de técnica administrativa, pero también de dirección política.

Proclamada la República, no tuvimos más remedio que atender principalmente al problema obrero, por su gravedad y extensión; también porque en la mayoría republicano-socialista ha predominado siempre este último grupo.

La labor de la Intervención es escrupulosa y meritísima. Y sin entrar a discutir su informe, hemos de examinarla desde el punto de vista político. Es un informe cauto, de optimismo ponderado, sin alegrías peligrosas. Examina la marcha del presupuesto ordinario del Interior, que se calculó con un superávit de algo más de novecientos mil pesetas, y del estudio de los gastos e ingresos de la Intervención que se puede presumir tendrá una liquidación equilibrada. Pero vemos algunas partidas. En el capítulo segundo figura la de tres millones de pesetas por venta de solares. ¿Es que podemos afirmar que va a ingresar esta cantidad en las arcas municipales? En el capítulo noveno figuran los ingresos de siete y cinco millones de pesetas por participación en las contribuciones territorial e industrial, respectivamente. La depresión económica nos permite temer que no se obtendrán estas cifras de ingresos. En el capítulo décimo figura otro ingreso importante, con el que no podemos contar: el de los impuestos sobre las carreras de galgos y de caballos. Tampoco podemos confiar en el remanente que figura como ingreso, pues las constantes transferencias lo ponen en peligro.

Nos dice el interventor que en el presupuesto extraordinario del Ensanche hay dinero hasta Octubre, en que habrá de apelarse al crédito público; y en el extraordinario del Interior, para llegar a esa fecha, habrá que abrir nuevas cuentas de crédito con la Banca privada. Es decir, se nos presenta la perspectiva de tener que correr el albur de una operación de crédito para resolver el problema. Nos dice también la Intervención que, a cargo del presupuesto extraordinario del Ensanche, se han contratado compromisos por un importe de 31.700.000 pesetas, y a costa del Interior, por un valor de 40.733.000. Y no hay dinero.

Es necesario que se defina la política municipal futura. Que sepamos si, como yo creo, debe imponerse la prudencia o, por el contrario, se adopta el camino de la audacia, que puede incluso conducir al acierto y a la gloria, pero también a la catástrofe.

Hay que resolver el problema de las delegaciones. El Sr. Sabarbit ha dimitado la presidencia de la Comisión de Hacienda. ¿Por qué no se le designa una sucesión definitiva?»

El alcalde, Sr. Rico, desde un escaño, pasó a contestar al concejal radical. «La ley Municipal de 1887, el Estatuto—dijo—, dan a los alcaldes una función peculiar y privativa de dirección. Esta función ha de ejercerse serenamente. Pues bien; yo quiero afirmar que la Alcaldía no realiza nunca una obra personal, pues es la ejecutora de los acuerdos de todos. Y no es cierto que el Ayuntamiento haya realizado una obra personal o de partido. Se ha hecho labor madrileña, y sus aciertos o corresponden a todos; pero si hubiéranse realizado errores, esos me corresponden a mí solo, que teniendo facultad para suspender los acuerdos no lo hice.

Ante la opción que me planteaba el Sr. Salazar Alonso, debo decirle que en los términos absolutos, que lo hace no puede ser resuelta por mí. Ni rectificación completa ni continuación firma. ¿Rectificación? No veo nada que lo merezca. El ritmo de las obras nos es impuesto en cada momento por las circunstancias, y habremos de adoptar en el futuro el que éstas nos impongan.

La imperiosa necesidad de resolver la tragedia del paro obrero no ha sido obra de partido, sino exigencia natural que los Estados y las Corporaciones populares han de atender, y atienden, sin que se pueda presentar como un balance adverso, pues esos millones que ha gastado el Municipio representan un seguro social que ha evitado hondas perturbaciones. Tan unipersonal ha sido esta labor, que el Concejo republicano no hizo sino continuar la obra del anterior monárquico, que ya empleaba a 3.000 ó 4.000 obreros eventuales.

Nosotros nos hemos limitado a

# INFORMACION MUNICIPAL

## La situación económica es buena y no caben recitificaciones

A las doce menos diez dió comienzo la sesión extraordinaria, convocada a requerimiento del señor Salazar Alonso, para tratar de la situación económica municipal.

Habló en primer término este concejal, quien concretó su criterio y el de la minoría radical a que pertenece en los siguientes términos:

«Nuestra preocupación es hoy la de no quebrantar el crédito municipal; junto a ella hemos de expresar el convencimiento de que no sólo hay que rectificar la política económica del Ayuntamiento, sino que hay que conocer la que ha de seguirse en lo sucesivo. Se trata de un problema de técnica administrativa, pero también de dirección política.

Proclamada la República, no tuvimos más remedio que atender principalmente al problema obrero, por su gravedad y extensión; también porque en la mayoría republicano-socialista ha predominado siempre este último grupo.

La labor de la Intervención es escrupulosa y meritísima. Y sin entrar a discutir su informe, hemos de examinarla desde el punto de vista político. Es un informe cauto, de optimismo ponderado, sin alegrías peligrosas. Examina la marcha del presupuesto ordinario del Interior, que se calculó con un superávit de algo más de novecientos mil pesetas, y del estudio de los gastos e ingresos de la Intervención que se puede presumir tendrá una liquidación equilibrada. Pero vemos algunas partidas. En el capítulo segundo figura la de tres millones de pesetas por venta de solares. ¿Es que podemos afirmar que va a ingresar esta cantidad en las arcas municipales? En el capítulo noveno figuran los ingresos de siete y cinco millones de pesetas por participación en las contribuciones territorial e industrial, respectivamente. La depresión económica nos permite temer que no se obtendrán estas cifras de ingresos. En el capítulo décimo figura otro ingreso importante, con el que no podemos contar: el de los impuestos sobre las carreras de galgos y de caballos. Tampoco podemos confiar en el remanente que figura como ingreso, pues las constantes transferencias lo ponen en peligro.

Nos dice el interventor que en el presupuesto extraordinario del Ensanche hay dinero hasta Octubre, en que habrá de apelarse al crédito público; y en el extraordinario del Interior, para llegar a esa fecha, habrá que abrir nuevas cuentas de crédito con la Banca privada. Es decir, se nos presenta la perspectiva de tener que correr el albur de una operación de crédito para resolver el problema. Nos dice también la Intervención que, a cargo del presupuesto extraordinario del Ensanche, se han contratado compromisos por un importe de 31.700.000 pesetas, y a costa del Interior, por un valor de 40.733.000. Y no hay dinero.

Es necesario que se defina la política municipal futura. Que sepamos si, como yo creo, debe imponerse la prudencia o, por el contrario, se adopta el camino de la audacia, que puede incluso conducir al acierto y a la gloria, pero también a la catástrofe.

Hay que resolver el problema de las delegaciones. El Sr. Sabarbit ha dimitado la presidencia de la Comisión de Hacienda. ¿Por qué no se le designa una sucesión definitiva?»

El alcalde, Sr. Rico, desde un escaño, pasó a contestar al concejal radical. «La ley Municipal de 1887, el Estatuto—dijo—, dan a los alcaldes una función peculiar y privativa de dirección. Esta función ha de ejercerse serenamente. Pues bien; yo quiero afirmar que la Alcaldía no realiza nunca una obra personal, pues es la ejecutora de los acuerdos de todos. Y no es cierto que el Ayuntamiento haya realizado una obra personal o de partido. Se ha hecho labor madrileña, y sus aciertos o corresponden a todos; pero si hubiéranse realizado errores, esos me corresponden a mí solo, que teniendo facultad para suspender los acuerdos no lo hice.

Ante la opción que me planteaba el Sr. Salazar Alonso, debo decirle que en los términos absolutos, que lo hace no puede ser resuelta por mí. Ni rectificación completa ni continuación firma. ¿Rectificación? No veo nada que lo merezca. El ritmo de las obras nos es impuesto en cada momento por las circunstancias, y habremos de adoptar en el futuro el que éstas nos impongan.

La imperiosa necesidad de resolver la tragedia del paro obrero no ha sido obra de partido, sino exigencia natural que los Estados y las Corporaciones populares han de atender, y atienden, sin que se pueda presentar como un balance adverso, pues esos millones que ha gastado el Municipio representan un seguro social que ha evitado hondas perturbaciones. Tan unipersonal ha sido esta labor, que el Concejo republicano no hizo sino continuar la obra del anterior monárquico, que ya empleaba a 3.000 ó 4.000 obreros eventuales.

Nosotros nos hemos limitado a

## Desarrollar los presupuestos extraordinarios que estaban hechos, a impulsar las obras proyectadas con algunas modificaciones obligadas por nuestra posición ideal.

Hemos hecho más: conservar y acrecer el crédito de la Corporación.

«Le extraña que se hable de ritmo acelerado, cuando todas las censuras que se dirigen al Gobierno son por su pasividad.

«El Ayuntamiento actual tiene en su haber algo que es un timbre de gloria: el haber aprobado el plan completo, en ejecución, de la urbanización de las tres zonas del Ensanche. ¿No basta? Pues agréguese el de haber aprobado un plan de urbanización del extrarradio y extensión de Madrid; el haber llevado a las barriadas de la periferia la urbanización. Las obras de alcantarillado, de pavimentación, de alumbrado, de extensión de la primera enseñanza, ¿es que no tienen ningún valor?»

«Si se han contraído compromisos con cargo a los presupuestos extraordinarios, ha sido en su desentendimiento y cumpliendo nuestro deber de ejecutar las obras.

Afirma el Sr. Salazar Alonso que recaudaremos menos por la participación en las contribuciones territorial e industrial. No lo sabemos, pero está muy en lo posible que se recaude más, por haberse depurado durante la República el instrumento recaudatorio. Dudaba también de que se recauden los tres millones que figuran en otro capítulo; pues yo digo que la recaudación, puedo afirmarlo, se acercará a los cinco millones.

«Si es cierto que algunos tributos se recaudan en baja, otros, como el de Matadero y el de Hoencías de apertura, acusan elevación.

«El Ayuntamiento no puede paralizar la vida de la ciudad; por el contrario, nuestro deber de gestores consiste en impulsarla, estableciendo nuevos servicios, creando nuevos elementos de vida.

«Contamos para continuar las obras con los presupuestos extraordinarios y la subvención por capitalidad, que se nos concedió no sólo por los fueros de la capital, sino por el altruismo con que hicimos frente, en instante difícil para la República, al problema de la crisis obrera.

«Nuestra orientación? La de proseguir la obra emprendida, sin locuras ni audacias, utilizando cuantos recursos estén a nuestro alcance.

Agradezco al Sr. Salazar Alonso que haya planteado este debate; pero no tema por el porvenir. Madrid tiene potencialidad bastante para crear un futuro pleno de prosperidad.»

Rectifican los Sres. Salazar Alonso y Rico, insistiendo cada uno en sus anteriores puntos de vista.

El Sr. Cordero habla para recoger algunas alusiones del Sr. Salazar Alonso.

«Ajudó el Sr. Salazar a la influencia que nuestro grupo ejerce en la Corporación. Nosotros no somos responsables de que los grupos republicanos no se entiendan entre sí. Pero se equivoca cuando dice que nos olvidamos del interés general del vecindario. No queremos destruir la economía, sino transformarla para que viva mejor por la clase obrera.

«Si atendimos al paro obrero lo hicimos en cumplimiento de nuestro deber.

Nos preguntaba: «¿Qué criterio tienen los socialistas acerca de la política municipal futura? Pues le contesto que mientras no se demuestre que incurrimos en error no tenemos nada que rectificar en nuestra conducta. El porvenir económico del Ayuntamiento no está en el presupuesto ordinario; yo pienso que está en la ejecución del plan de extensión.

Nosotros representamos a la clase obrera, sí; pero vosotros representáis los privilegios de la clase capitalista.

No sentimos apatena por los cargos; pero ¿es que somos concejales de distinta condición a los demás? Yo defiendo mis fueros de concejal. Llegamos a los cargos con el apoyo de los republicanos.

En cuanto al ritmo seguido en la ejecución de obras, hemos tenido que atemperarnos a las necesidades del vecindario.»

Como son ya las tres de la tarde y han de intervenir varios oradores, se acuerda suspender la sesión para reanudarla hoy, a las diez de la mañana

## Informe de Cataluña

### La anunciada huelga en el campo pasa desaprovechada

Barcelona, 13.—El gobernador civil dió cuenta a los periodistas de que la huelga anunciada en el campo no había empezado en ninguna parte.

«He tenido conferencias sobre el conflicto del campo, y he sacado la impresión de que sólo casos aislados y pequeños son los que existen, de interés sólo político; y a pesar de que ciertos elementos hablaban de la gran extensión

## Informe de Cataluña

### La anunciada huelga en el campo pasa desaprovechada

Barcelona, 13.—El gobernador civil dió cuenta a los periodistas de que la huelga anunciada en el campo no había empezado en ninguna parte.

«He tenido conferencias sobre el conflicto del campo, y he sacado la impresión de que sólo casos aislados y pequeños son los que existen, de interés sólo político; y a pesar de que ciertos elementos hablaban de la gran extensión

## Informe de Cataluña

### La anunciada huelga en el campo pasa desaprovechada

Barcelona, 13.—El gobernador civil dió cuenta a los periodistas de que la huelga anunciada en el campo no había empezado en ninguna parte.

«He tenido conferencias sobre el conflicto del campo, y he sacado la impresión de que sólo casos aislados y pequeños son los que existen, de interés sólo político; y a pesar de que ciertos elementos hablaban de la gran extensión

## Informe de Cataluña

### La anunciada huelga en el campo pasa desaprovechada

Barcelona, 13.—El gobernador civil dió cuenta a los periodistas de que la huelga anunciada en el campo no había empezado en ninguna parte.

«He tenido conferencias sobre el conflicto del campo, y he sacado la impresión de que sólo casos aislados y pequeños son los que existen, de interés sólo político; y a pesar de que ciertos elementos hablaban de la gran extensión

## Informe de Cataluña

### La anunciada huelga en el campo pasa desaprovechada

Barcelona, 13.—El gobernador civil dió cuenta a los periodistas de que la huelga anunciada en el campo no había empezado en ninguna parte.

«He tenido conferencias sobre el conflicto del campo, y he sacado la impresión de que sólo casos aislados y pequeños son los que existen, de interés sólo político; y a pesar de que ciertos elementos hablaban de la gran extensión

## Informe de Cataluña

### La anunciada huelga en el campo pasa desaprovechada

Barcelona, 13.—El gobernador civil dió cuenta a los periodistas de que la huelga anunciada en el campo no había empezado en ninguna parte.

«He tenido conferencias sobre el conflicto del campo, y he sacado la impresión de que sólo casos aislados y pequeños son los que existen, de interés sólo político; y a pesar de que ciertos elementos hablaban de la gran extensión

## Informe de Cataluña

### La anunciada huelga en el campo pasa desaprovechada

Barcelona, 13.—El gobernador civil dió cuenta a los periodistas de que la huelga anunciada en el campo no había empezado en ninguna parte.

«He tenido conferencias sobre el conflicto del campo, y he sacado la impresión de que sólo casos aislados y pequeños son los que existen, de interés sólo político; y a pesar de que ciertos elementos hablaban de la gran extensión

## Informe de Cataluña

### La anunciada huelga en el campo pasa desaprovechada

Barcelona, 13.—El gobernador civil dió cuenta a los periodistas de que la huelga anunciada en el campo no había empezado en ninguna parte.

«He tenido conferencias sobre el conflicto del campo, y he sacado la impresión de que sólo casos aislados y pequeños son los que existen, de interés sólo político; y a pesar de que ciertos elementos hablaban de la gran extensión

## Informe de Cataluña

### La anunciada huelga en el campo pasa desaprovechada

Barcelona, 13.—El gobernador civil dió cuenta a los periodistas de que la huelga anunciada en el campo no había empezado en ninguna parte.

«He tenido conferencias sobre el conflicto del campo, y he sacado la impresión de que sólo casos aislados y pequeños son los que existen, de interés sólo político; y a pesar de que ciertos elementos hablaban de la gran extensión

LA SITUACION POLITICA

En uno de los Consejos inmediatos se tratará de la crisis ministerial que plantean la salida del ministro de Justicia y el desarrollo de otros problemas de gobierno

En los Centros oficiales

Consejo de ministros en Palacio

A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional. Momentos después de empezar abandonó la reunión el Sr. Albornoz, que regresó a Palacio unos minutos después.

El ministro de Obras públicas dió la siguiente referencia del Consejo: —La primera parte de la reunión ha sido una exposición del ministro de Hacienda sobre detalles de los trabajos de la Conferencia económica de Londres.

Después el presidente del Consejo habló del programa parlamentario y de sus palabras se desprende que se llegará a las primeras semanas de Agosto en el Parlamento discutiéndose las leyes que hay presentadas.

Otra parte del Consejo se dedicó a examinar el proyecto de ley de investigación de la paternidad y después se firmaron muchos decretos, principalmente de Obras públicas y Hacienda, pero sin importancia.

El Sr. Alcalá Zamora a La Granja

Mañana sábado, el presidente de la República se trasladará a La Granja para dar comienzo a su verano en aquella localidad.

Toma posesión el presidente del Supremo

Ayer mañana tomó posesión de su elevado cargo el nuevo presidente del Supremo.

Presidió el acto el ministro de Justicia, Sr. Albornoz, a quien acompañaban en el estrado todos los presidentes de Sala del alto Tribunal.

Una Comisión de magistrados, formada por los Sres. Granados, Eola, Castán y Pérez Rodríguez, salió a recibir al nuevo presidente, acompañándole hasta la sala de plenos, donde se celebraba el acto.

Don Diego Medina hizo la solemne promesa del cargo, y seguidamente el ministro le impuso el gran collar de la justicia.

Las obras de riego en la zona del Bierzo

En la Secretaría del ministerio de Obras públicas facilitaron la siguiente nota: «El ministro de Obras públicas ha dispuesto que se forme una brigada técnica adscrita a la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Miño, para que proceda con la mayor actividad posible a los estudios referentes a las obras de riego que el Estado pueda acometer en la zona del Bierzo.

Será jefe de dicha brigada el ingeniero de Caminos D. Manuel Dominguez Tapias, figurando a sus órdenes el ingeniero eventual don Félix Valdés y el ayudante D. Remigio Barroso.

Los estudios encomendados a esta brigada comenzarán inmediatamente.

El traspaso de los servicios de orden público a la Generalidad

Ayer mañana se reunieron en Gobernación, con el ministro y el subsecretario, los diputados señores Pi y Suñer, Corominas y Selvas, con objeto de preparar una reunión oficial de la Junta mixta de orden público.

En la reunión quedó aprobada una fórmula para la confección del reglamento de Orden público, que es lo que hasta ahora ha dificultado el traspaso de este servicio a la Generalidad catalana.

Preguntado el Sr. Selvas quién sustituirá al gobernador civil de Barcelona, contestó que pudiera ocurrir que no se provea ese cargo, sino que asuma el mismo esas funciones como consejero de Gobernación.

También se le preguntó si se suprimirían los Gobiernos civiles de las otras tres provincias catalanas, y manifestó que probablemente lo que ocurrirá será que dependerán directamente de la Generalidad.

La Presidencia del Tribunal de Garantías

Fue la nota política de mayor relieve durante la jornada de ayer la elección de presidente del Tribunal de Garantías, creado por la Constitución republicana.

Casi todos los grupos parlamentarios se reunieron para decidir su actitud ante la votación que había de realizarse a última hora de la tarde.

La izquierda catalana

Se reunió la minoría de la Esquerda, y según la referencia que facilitó el Sr. Santaló se acordó votar al Sr. Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías, lamentando que se vea obligado a abandonar el ministerio de Justicia.

La Orga

Se reunió también la minoría gallega. Trató de la elección del presidente del Tribunal de Garantías y acordó votar con la mayoría.

Los radicales

La minoría radical acordó votar a favor del Sr. Ortega y Gasset

(D. José), y aunque llegó a ellos la noticia de la negativa de dicho señor a que se le eligiese, mantuvieron su acuerdo, por creer que si se designa por la Cámara, no renunciaría. También acordaron votar al Sr. Abad Conde para el cargo de vocal.

Los grupos de oposición republicana

Más tarde se reunieron los jefes de las minorías republicanas anti-gubernamentales, o sean los radicales, independientes, izquierda radical socialista y progresistas, y acordaron mantener la candidatura del Sr. Ortega y Gasset.

Los socialistas

Durante dos horas estuvo reunida esta minoría. El Sr. Cordero rogó que no se le designase para ocupar el cargo de vocal del Tribunal de Garantías.

Al terminar la reunión, el jefe de la minoría dijo a los periodistas: —No hay nota, y sintetizando les diré que se ha acordado, en vista de la renuncia del Sr. Araquistain, votar al Sr. Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías, y también votar para vocal al diputado Sr. Sánchez Gallego.

Por último—terminó diciendo—, la minoría acordó aprobar el dictamen de la Comisión de Gobernación para facilitar la reorganización de la Guardia civil.

Los independientes y agrarios

El Sr. Irazzo dijo a los periodistas que el Sr. Ortega y Gasset (don José) le había comunicado que se negaba en absoluto a que se le designase como candidato para la presidencia del Tribunal de Garantías, pues creía que dicho cargo debe ocuparlo un jurista, y no un político.

Después el Sr. Irazzo dijo a los periodistas que la minoría republicana independiente había acordado no votar la candidatura del señor Albornoz para presidente del Tribunal de Garantías por considerar que un ministro, sea el que fuere, es incompatible con dicho cargo.

El Sr. Albornoz, elegido

En la información de la sesión verán los lectores cómo se desarrolló la votación que dió al señor Albornoz el triunfo para la presidencia del Tribunal de Garantías.

Este cargo es por diez años, y tiene unos haberes de 100.000 pesetas anuales, aparte del automóvil y otras ventajas adecuadas a su elevada jerarquía y a sus graves responsabilidades.

El Sr. Albornoz, elegido

El Sr. Albornoz pasó toda la tarde en el campo. Hoy, a primera hora, acudirá al ministerio para recoger sus papeles y despedirse del personal.

Luego acudirá al Consejo de ministros para dar cuenta de los asuntos pendientes en su ministerio y despedirse como ministro de sus compañeros de Gobierno.

Comentando la elección del presidente del Tribunal de Garantías

Los radicales socialistas, avanzados, según ellos, de la izquierda republicana, han fijado hace unos días el programa de sus ideales en las diversas materias políticas; no del problema militar, ni una palabra de guerra, ni una palabra de guerra, ni una palabra de guerra.

Consecuencias inevitables

La designación del Sr. Albornoz para el Tribunal de Garantías determina una crisis parcial, que habrá de resolver el jefe del Gobierno para proveer la cartera de Justicia.

La cuestión será planteada en el Consejo de hoy o en el próximo. Se aseguraba por algunos diputados que la solución de este pleito político podría ser el pase del Sr. Franchy Roca al ministerio de Justicia y la designación de un radical socialista para el departamento de Industria y Comercio.

Otros creían que la solución sería el paso del Sr. Casares a Justicia y la designación de un radical socialista para Gobernación.

Otras notas políticas

¿Se irán los radicales gallegos del Parlamento?

Por personas autorizadas llegan hasta nosotros rumores de que algunos diputados radicales de Galicia, caso de ser aprobado el Tratado con el Uruguay, abandonarían su escaño parlamentario si a ello fuesen requeridos por sus electores. Sabido es que D. Alejandro Lerroux les ha dejado en libertad

para la votación de asunto tan delicado y que afecta a la región gallega.

Por otra parte, entre los componentes de este grupo, los de la Orga y los galleguistas se han suscitado grandes desavenencias por la cuestión del Estatuto.

Esto ha dado lugar a una reacción de los radicales gallegos, que intentarán ponerse al frente del movimiento de protesta anunciado en Galicia con motivo del citado Convenio con el Uruguay, y persistirán en su campaña contra el Estatuto redactado en Santiago; pero comprometiéndose con la opinión gallega a redactar otro Estatuto que se halle fuera de todo movimiento nacionalista.

El paladín de este movimiento político nos aseguran que es D. Emiliano Iglesias, el cual rechazó las indicaciones y consejos del Sr. Portela Valladares en la mañana de ayer, y convocó a los componentes del grupo radical gallego a una conferencia que se celebró ya, acordándose que al mitin de Vigo acudan los diputados radicales para evitar lo que se considera una manobra de la Orga y de los galleguistas.

La proposición de ley del señor Peire sobre el servicio militar

En la sesión del martes fué tomada en consideración por el Congreso la proposición de ley del diputado radical D. Tomás Peire, acerca de la reducción del servicio militar en filas y del voluntariado.

Sobre este proyecto ha hecho el Sr. Peire las siguientes declaraciones: —Al discutirse en el mes de Diciembre pasado el vigente presupuesto del ministerio de la Guerra, abogué, en nombre de la minoría radical, por la reducción del servicio militar en filas a seis meses, en vez de doce, que ahora rigen, combinado con el aumento de la recluta voluntaria por el estímulo de mayores haberes y premios y el ofrecimiento de positivas ventajas para el provenir.

Ello obedeció al desarrollo, en parte, del programa del partido radical en materia militar, que consiste, precisamente, en substituir el servicio militar obligatorio por el servicio voluntario, e implantar, eso sí, porque es deber ineludible de ciudadanía, la instrucción militar obligatoria. Llevamos veintisiete meses de República democrática, y seguimos aún con los soldados de cuera. Los hombres liberales de nuestro Parlamento, y no me refiero sólo al actual, han dado siempre muestras indubitables de ser muy parcos en lo que al servicio militar se refiere. Aun a pesar de que Prim dijera: «No redimiré a mi hijo», y de que Castelar calificara la reducción del servicio militar como sistema «antidemocrático», «antihumanitario e inicuo», se consiguió muchísimo antes el sufragio universal y la intervención de justicia por la institución del Jurado, que la abolición de aquella modalidad, que, no empezó a regir hasta 1913; y digo empezó porque el soldado de cuota es aún una reminiscencia de aquella retención a metálico, ya que se libra, por unas pesetas, del sorteo de África, y sólo tiene que servir la mitad del tiempo, y éste con ventajas tales que parece que los jóvenes van a una Universidad o Escuela y no a un cuartel a prestar servicio en el Ejército.

Los socialistas—ha agregado el Sr. Peire—han estado propugnando siempre por la igualdad absoluta ante las obligaciones de carácter militar; y, aunque no puedo precisar por qué, me parece a mí que se van a oponer a que se convierta en ley esa proposición. Los radicales socialistas, avanzados, según ellos, de la izquierda republicana, han fijado hace unos días el programa de sus ideales en las diversas materias políticas; no del problema militar, ni una palabra de guerra, ni una palabra de guerra, ni una palabra de guerra.

Terminó diciendo el Sr. Peire que su proposición ha pasado ya a la Comisión de Guerra, en donde se ha nombrado ponente al señor Jiménez.

Los arrendamientos rústicos

La Comisión de Agricultura, que se reunió ayer, examinó las enmiendas presentadas por el señor Blanco Rajoy, al proyecto de arrendamientos rústicos, desechándolas en su mayoría.

El diputado socialista miembro de la Comisión de Agricultura

señor Martínez Gil dijo que la Comisión lleva bastante adelantado el dictamen sobre la ley de Arrendamientos.

Espera que no tendrá gran discusión en el salón de sesiones, pues los radicales no han de hacer gran oposición. Muchos de sus puntos de vista, que por cierto no afectan a la esencia del proyecto, han sido aceptados ya.

Los agrarios le harán obstrucción, pero se irá venciendo.

De todos modos el proyecto no quedará aprobado hasta el mes de Septiembre próximo.

Y entonces las vacaciones...

—preguntaron los periodistas.

—No cuenten ustedes con ellas hasta esa fecha.

La proporcionalidad en la reforma electoral

Ayer se reunió la Comisión de Presidencia, aprobando el dictamen relativo a la ley de reforma electoral en la parte que se refiere a la proporcionalidad de las mayorías y minorías. Acordaron que sea el 40 y el 20 por 100, respectivamente.

La representación radical presentó un voto particular del 30 y el 10, respectivamente.

Los obreros de la Constructora Naval

La Comisión de Marina ha acordado remitir a informe del ministro del ramo la proposición de ley del Sr. López de Goicoechea, relativa a los obreros de la Constructora Naval, incluyendo en los beneficios que pudieran otorgarse, respecto a los comprendidos de las factorías de Cádiz, El Ferrol y Cartagena a aquellos que por falta de trabajo, se hallan suspendidos desde 1932.

Las responsabilidades de Jaca

El fiscal nombrado para la visita por los fueros de Jaca, Sr. Bugeda, piensa hacer un viaje a Huesca y Jaca para estudiar sobre el terreno y detenidamente cómo fueron fusilados Galán y García Hernández, pues desea tener elementos de juicio suficientes para hacer su acusación. En ésta expondrá el Sr. Bugeda hechos relativos a los dos fusilados que causarán gran sensación.

El Sr. Bugeda emprenderá este viaje en la semana próxima y lo prolongará los días que sean necesarios para adquirir todos aquellos datos y pruebas.

El Sr. Azaña expone las leyes que hacen falta aprobar para que las Cortes puedan considerar terminadas sus tareas

El Sr. Azaña, en conversación con varios periodistas y diputados, decía ayer que sería necesario presentar un proyecto de ley para hacer la debida aclaración en uno de los artículos de la ley del Tribunal de Garantías, en el que se había observado un error en la redacción.

El Sr. Gomáriz aludió al deseo

de algunos diputados de modificar la ley de incompatibilidades, y el Sr. Azaña se mostró conforme en la necesidad de rectificar el error que se había cometido al aceptar una propuesta de uno de los vocales de la Comisión incluyendo en la ley un precepto de la que regía anteriormente sobre incompatibilidades de los subsecretarios, sin tener en cuenta que éstos habían sido exceptuados como los ministros.

Después, refiriéndose el Sr. Azaña a la labor realizada por estas Cortes, decía que una vez aprobadas las leyes pendientes de discusión como necesarias antes de comenzar las vacaciones parlamentarias, todavía quedarán pendientes como término de la labor que han de realizar estas Cortes la de Reforma de la administración de Justicia, la de Recate de bienes comunales, las leyes de Instrucción pública y la de Administración local.

—Con esto—terminó diciendo—habremos ultimado ya la obra constitucional.

El programa parlamentario para hoy

Al recibir a los periodistas, el presidente de la Cámara, una vez terminada la sesión de anoche, les rogó hicieran notar que, como ayer quedó pendiente, por falta de número, la votación de vocales suplentes del Tribunal de Garantías constitucionales, rogaba a los diputados acudieran a primera hora, pues la votación tenía que hacerse sin falta por expirar el plazo.

Añadió que luego se procederá a la votación del «quorum». Respecto a estas votaciones no quiere hacer indicaciones de ningún clase a los diputados; pero sí en cuanto a la primera votación por ser una cuestión parlamentaria.

Siguió diciendo que luego habrá ruegos y preguntas, y el señor Ayats desarrollará una interpellación al ministro de Trabajo.

En el orden del día se pondrá a debate el proyecto relativo a la Guardia civil y el de Orden público. Como supletorio, por si alguno de los anteriores no pudiere discutirse, se pondrá el de Arrendamientos de fincas rústicas.

Terminó diciendo que la Comisión correspondiente había dictaminado ya el proyecto de ley Electoral que se discutirá más tarde.

EL INCENDIO DE ANOCHE

Almacén de una editorial destruido por las llamas

Gran alarma

Sobre las nueve y media de la noche última, los vecinos de la barriada de las Ventas del Espíritu Santo se vieron sorprendidos por una gran llamarada que partía de la parte alta de la carretera del Este. El ruvido que se produjo fué extraordinario, porque todo hacía suponer que el siniestro que se había iniciado adquiriera grandes proporciones y amenazaba producir muchos daños.

Por la situación topográfica de la finca en que se desarrolló el siniestro y por la altura de las llamas, el incendio fué observado desde distintas partes de Madrid y pueblos limítrofes del sector de la barriada nombrada, y esto dió motivo para que la alarma cundiera también por Madrid y que en pocos minutos fuera enorme la cantidad de curiosos que se congregaron en el lugar del siniestro.

La finca siniestrada.—Cómo y quiénes descubrieron el incendio

La finca siniestrada con el número 46 de la carretera del Este está formada por una nave central de unos 45 metros de extensión, que es la que compone la fachada, y adherida a ésta hay otras dos naves de menor longitud que derivan en sentido perpendicular a la primera formando ángulos rectos.

En la nave central tenía establecido su almacén la editorial que dirige D. Miguel Albero, en la que parece tenía gran cantidad de material almacenado. En las otras dos naves hay situados unos garajes, en los que se hallan depositados gran número de automóviles y no escasa cantidad de gasolina y otras clases de combustibles de los utilizados en esta clase de industria.

A la hora que hemos citado al principio, los operarios de los garajes advirtieron que de la nave en que el Sr. Albero tenía almacenados los libros y novelas salía gran cantidad de humo y algunas llamas. Lógicamente pusieron que se trataba de un incendio, y como también se percibieron del riesgo que la menor dilatación podía acarrear a los talleres en que ellos se empleaban, sin perder un instante dieron aviso telefónico de lo que sucedía a la Dirección de Incendios.

Acude el Servicio de Incendios.—Dificultades para la extinción.—La nave central, destruida

Con la rapidez acostumbrada acudieron a los pocos minutos al lugar del siniestro el coche de la Dirección de Incendios y al personal y material de los parques primero y segundo, así como también los tanques de los parques tercero y cuarto.

Sin pérdida de momento, y luchando con las dificultades que la aglomeración de público producía, los bomberos iniciaron sus trabajos con el propósito de aislar la nave siniestrada de los garajes, para impedir que el fuego se propagara y las llamas, al hacer presa en las materias fácilmente inflamables, destruyeran los garajes y aun se propagaran a otras fincas.

La Dirección de Seguridad, al conocer la importancia del siniestro, envió un camión con guardias de asalto, que acordonaron la finca incendiada y de esta manera impidieron que los bomberos fueran interrumpidos en sus trabajos y ocurrieran desgracias personales.

Los jefes del Servicio de Incendios D. Julián Martínez, D. Luis Crespo y D. Angel Pastor, a cuyas órdenes iban los parques antes citados, dispusieron que en primer lugar el esfuerzo de los bomberos fuera dedicado a localizar el incendio en la nave en que se había producido, a fin de impedir, como ya queda dicho, que las llamas se corrieran a los garajes enclavados en la misma finca.

El propósito de los bomberos encontró un gran entorpecimiento, porque la enorme cantidad de humo denso que se producía en la nave incendiada hacía inútiles sus esfuerzos arriesgados, por falta de visibilidad y grave amenaza de asfixia.

Con todo riesgo, y sólo por un esfuerzo de verdadero heroísmo, pudieron llegar los bomberos a dominar las llamas después de más de hora y media de continuados trabajos. Fué entonces cuando la calma renació y el público inició la retirada, haciendo muy variados comentarios con respecto al incendio, su origen y consecuencias.

EL INCENDIO DE ANOCHE

Almacén de una editorial destruido por las llamas

Gran alarma

Acude el Servicio de Incendios.—Dificultades para la extinción.—La nave central, destruida

En el orden del día se pondrá a debate el proyecto relativo a la Guardia civil y el de Orden público. Como supletorio, por si alguno de los anteriores no pudiere discutirse, se pondrá el de Arrendamientos de fincas rústicas.

Terminó diciendo que la Comisión correspondiente había dictaminado ya el proyecto de ley Electoral que se discutirá más tarde.

El Sr. Azaña expone las leyes que hacen falta aprobar para que las Cortes puedan considerar terminadas sus tareas

El Sr. Bugeda emprenderá este viaje en la semana próxima y lo prolongará los días que sean necesarios para adquirir todos aquellos datos y pruebas.

El Sr. Azaña, en conversación con varios periodistas y diputados, decía ayer que sería necesario presentar un proyecto de ley para hacer la debida aclaración en uno de los artículos de la ley del Tribunal de Garantías, en el que se había observado un error en la redacción.

El Sr. Gomáriz aludió al deseo

respecto al incendio, su origen y consecuencias.

El incendio, dominado.—Grandes pérdidas.—Origen probable del siniestro.—El almacén estaba asegurado.—La desgracia del editor.—Las autoridades

Pasadas las once de la noche los bomberos declararon dominado el incendio, y entonces pudo apreciarse que todo lo almacenado había quedado destruido y que las pérdidas habían sido de mucha importancia por la gran cantidad de libros, folletos, novelas y otros materiales que el Sr. Albero dice tenía allí almacenados.

Según parece, aunque desconocemos quién haya dado la versión, la causa inicial del siniestro debe haber sido una colilla de cigarro que alguien arrojara, tal vez con intención malsana, dentro del almacén por una de las ventanas que dan a la calle.

El almacén estaba asegurado en una importante cantidad.

Entre los curiosos se comentó la desgracia que acompaña al señor Albero, recordando que el mes de Mayo hizo cuatro años que un corto circuito prendió en otro almacén que D. Miguel Albero tenía establecido en la calle de Orensá, destruyéndole todas las existencias, que eran muchas, aunque también lo tenía asegurado.

El suponer que el origen del incendio es el que dejamos dicho se funda en que el editor estuvo trabajando en el almacén acompañado de una mecanógrafa hasta las ocho de la noche, sin que ninguna de estas dos personas pudiera apercibirse de nada anormal cuando abandonaron el local.

Al lugar del suceso acudieron el director del Servicio de Incendios, Sr. Coca; el comisario del distrito de Buenavista, varios agentes del mismo distrito y varios guardias civiles del puesto de las Ventas.

También se personó allí el Juzgado de guardia, que comenzó la instrucción de l correspondiente atestado, trasladándose luego a su despacho oficial, donde citó de comparecencia al dueño del almacén siniestrado y a varios testigos presenciales.

La finca siniestrada es propiedad de los señores herederos de D. Andrés Fraile.

A las once y media de la noche se retiraron los bomberos, dejando un retén para evitar que el fuego se reproduzca, ya que ha quedado un rescoldo considerable que bien pudiera romper en llamas.

LOS SUCESOS DE AGOSTO

Continúan informando los defensores

Ayer por la mañana no hubo sesión por tener que asistir los magistrados que forman la Sala sexta a la toma de posesión del presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina.

La sesión de la tarde comenzó a las seis menos cuarto.

El Sr. Larramendi

El letrado Sr. Larramendi, defensor del coronel Cano, expresó la creencia de que nunca tendría que defender a su patrocinado por la falta de acusaciones concretas contra él. Negó que hubiera asalto al Palacio de Comunicaciones, ya que las puertas del edificio estaban abiertas.

Dice que la presencia del coronel Cano Ortega en el Palacio de Comunicaciones se debió a una indicación que le hizo el general Barrera para que mantuviera el orden durante la celebración de una manifestación pacífica, y que, por lo demás, no intervino en nada.

Hace largas disquisiciones sobre el alma del Ejército y sus exaltaciones históricas a través de los tiempos, y declara que la familia militar, al sentirse herida por el artículo de «El Socialista» y ante la posibilidad de una desmembración a causa del Estatuto, organizó algo inconscientemente una manifestación pacífica de protesta.

Lee una carta del hijo del coronel Cano pidiéndole que interceda cerca del Tribunal para, en el caso de que condenen a su padre, se le autorice a él para cumplir la pena. El Sr. Larramendi no cree que haya lugar a esto que se solicita, porque la Sala absolverá a su patrocinado.

El Sr. Sol Jaquotot

Después informa el abogado señor Sol Jaquotot, defensor de don Fernando Cobán y de D. Isidro Cáceres.

Dice que el sumario es eminentemente acusatorio y policíaco, y que, por lo tanto, no ofrece garantías. Niega que haya pruebas contra sus patrocinados y asegura que todas las aseveraciones que contra ellos ha hecho el fiscal son chismes de aldea, y expresa la seguridad de que la justicia resplandecerá y serán absueltos sus defendidos.

LAS ARMAS DE FUEGO

Retirada de permisos especiales

Bilbao, 13.—En su conversación de hoy con los periodistas se refirió el gobernador a la denuncia formulada por un diario local respecto a unos socialistas que, detenidos por la Policía a raíz de los sucesos de la Pena y habiéndoseles ocupado diversas armas, no obstante fueron inmediatamente puestos en libertad.

El gobernador confirmó la noti-

cia; pero la aclaró diciendo que, si bien los socialistas portaban armas, no opusieron resistencia alguna a la autoridad, y además disponían de unos permisos especiales para usarlas. Estos permisos especiales los concedió el anterior gobernador, cuando se produjo un movimiento anarcosindicalista en toda la provincia. El Sr. Sevilla ha reiterado su decidido propósito de acabar con estos permisos especiales para usar armas. «A partir de hoy—dijo—nadie hablará en Vizcaya de permisos especiales concedidos para uso de armas, pertenencia al partido que pertenezca.»

FINAL DE CURSO

**Festival en el grupo escolar Pablo Iglesias**

Ayer, a las siete de la tarde, se celebró un delicioso festival de final de curso en el grupo escolar Pablo Iglesias, al que asistieron las familias de los niños que reciben educación en esta escuela.

Presidieron esta fiesta el Sr. Cantos, en representación del Ayuntamiento; el Sr. Correas, consejero de Cultura, y el Sr. Manrique, inspector de Enseñanza.

La escuela estaba adornada con macetas de flores y arcos de follaje. El espléndido salón central del grupo escolar estaba lleno de invitados y familiares de los alumnos.

El Sr. España, director de esta escuela, en breves y elocuentes palabras saludó a las familias de los escolares y explicó la finalidad de esta fiesta, de cordialidad y simpatía.

La velada literario-musical empezó con la recitación de romances y poesías, entonadas con las afecciones literarias de los niños. Un grupo de niñas de cuatro años, de la sección de párvulos, hicieron varios ejercicios de rítmica, siendo muy aplaudidos al realizar la danza rítmica titulada «Ronda de la faldita».

Otro grupo de niñas de doce años también presentaron una deliciosa danza rítmica titulada «La primavera».

Entre los variados números del programa fueron intercalados otros de canciones populares y recitados humorísticos, que hicieron las delicias de la grey infantil.

Para final del festival, los artistas Teresita Campos y Juan García Guirau cantaron escogidas canciones y el dúo de «La Dolorosa», que fueron muy aplaudidos.

Las familias de los escolares felicitaron a los maestros. Las autoridades recorrieron las salas de clases para contemplar la decoración de las mismas y la admiración de la instalación de material y bibliotecas, saliendo muy complacidos del rendimiento obtenido en esta escuela en los pocos meses que lleva funcionando.

**Los niños del grupo Claudio Moyano, en Cerdilla**  
Los niños y niñas del grupo es-

colar Claudio Moyano, situado en la calle de Cea Bermúdez, hicieron ayer una excursión a la Sierra.

Los pequeños, en varios autobuses, salieron de Madrid en las primeras horas de la mañana y llegaron a Cerdilla, después de un alegre viaje, durante el cual los chiquillos no cesaron de cantar y vitorear.

Con todo el profesorado del grupo escolar, los niños pasaron el día en la magnífica dehesa de Cerdilla. Se bañaron, jugaron a placer y de sus maestros recibieron provechosas lecciones de las bellezas naturales de la Sierra guarrameña.

Llegaron a Madrid cerca de las nueve de la noche, encantados del delicioso día pasado en el campo.

**Mata a un hombre de un tiro**

Por una cuestión baladí

Lorca, 13.—El ex recaudador de cédulas personales Fernando Vergara, hallándose en una casa de mala nota disparó un tiro sobre Andrés Pérez Tudela, por negarse éste a dejarle un gramófono.

El proyectil atravesó el corazón de Andrés Pérez, produciéndole la muerte instantánea.

EN EL JARDIN HISPALIA

**La fiesta de anoche**

Patrocinada por la Asociación de la Prensa de San Sebastián se celebró anoche, en el Jardín Hispalia, una agradable e interesante fiesta nocturna.

Hubo un escogido programa de variedades, a cargo de Maruja Morera, «vedettes» excéntrica, y de Fémima y María Victoria, notables bailarinas de estilo español; las tres fueron muy aplaudidas.

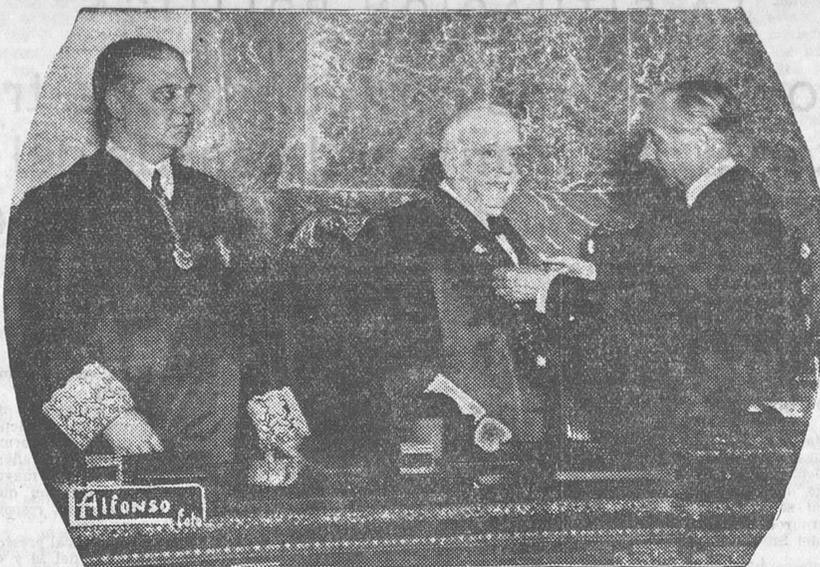
Dos excelentes orquestas amenizaron la fiesta. Se bailó hasta la madrugada, y en el intermedio se procedió a la elección de la «Señorita Afición Taurina de Madrid». El Jurado, formado por Felipe Sassone, Sirio, Luchetti, Latorre, Carmona, Delgado, Ibáñez y por los representantes de la Asociación de la Prensa de San Sebastián, señores Santos y Martí, después de una animada deliberación, proclamó «Señorita Afición Taurina de Madrid» a la señorita María Victoria Atalaya, gentil, morena y... malagueña.

El resultado del concurso fué recibido con grandes aplausos.

**Hallazgo de pistolas**

Elbar, 13.—En una ventana de la plaza de toros han sido encontradas tres pistolas del calibre nueve.

El hallazgo intrigó a la Policía, que, puesta sobre la pista, pudo averiguar que allí las había escondido un sujeto llamado Ignacio Araquistain, quien desde el mes de Marzo se halla preso en la cárcel de Vitoria. Dichas armas la había sustraído de una expedición destinada a un industrial de Almería.



Ceremonia celebrada ayer, en que le fué impuesto el collar de la Justicia al presidente del Tribunal Supremo, D. Diego Medina, por el ministro del ramo, Sr. Albornoz. (Fot. Alfonso.)



Don Diego Medina, que ayer se posesionó de la presidencia del Tribunal Supremo, con su familia. (Fot. Alfonso.)

ner de quince a dieciocho años de edad.

**Partidos verbeneros**

Con motivo de la verbena del Carmen, y al objeto de dar mayor esplendor a los festejos, se han organizado varios partidos de fútbol entre los mejores equipos del distrito de Chamberí, los cuales se enfrentarán contra los campeones de los demás distritos, disputándose hermosas copas donadas por el teniente de alcalde, industriales y Sociedades deportivas.

El próximo domingo, día 16, a las nueve de la mañana, se jugará un partido entre el C. D. Gran Vía y el C. D. Hutchinson, y a continuación primera eliminatoria de la copa Chamberí entre el C. D. Orense y la A. C. D. Wences, y por la tarde, a las tres y media, segundas eliminatorias entre la U. D. Castellana y la A. D. La Reja, y a las cinco y media, el Hogar Prosperidad contra la U. Balompédica de Chamberí para la copa del teniente de alcalde. Estos partidos, que prometen ser interesantísimos dada la calidad de los contendientes, se jugarán en el campo de deportes de la A. D. Tranviaria, calle de Fernández de la Hoz.

**Sobre la posible supresión de los campeonatos regionales**

Barcelona, 13.—El presidente de la Federación Catalana de Fútbol ha hecho pública su opinión acerca de la posible supresión de los campeonatos regionales en la próxima temporada con vistas a la participación en el campeonato del Mundo.

El Sr. Costa ha manifestado que habrá campeonato de Cataluña; ahora bien: deberá adaptarse la competición a las fechas que el calendario nacional deja libres. Según parece, existe la intención por parte del organismo nacional de empezar la temporada del torneo, y, terminado éste, quedarán unas fechas libres en las que podrán jugarse los campeonatos regionales, exceptuándose a continuación al de la copa de España.

En Cataluña, mientras se disputa la Liga, los Clubs excluidos de esta competición disputarán un torneo de clasificación para enfrentarse después a los equipos de Barcelona, Español y Sabadell. Ha añadido el Sr. Costa que se celebrará en la Federación una reunión de Clubs, y de ella espera torneo de clasificación para en la Asamblea nacional de esta región. «Desde luego—terminó diciendo—, Cataluña no perderá su tradición y popular competición, y debemos en Madrid de adoptar una fórmula que deje satisfechos a todos los Clubs afiliados.»

Zaragoza, 13.—Ha llegado el delegado del Barcelona F. C. para gestionar el traslado de los jugadores locales Lerin, portero, y Salas, medio izquierda. Se ignora el resultado de las negociaciones.

**El Barcelona en busca de jugadores**

Barcelona, 13.—A raíz del combate Paulino-Corkindale, por no haberse presentado el primero al pesaje en la Federación, ésta le ha aplicado una multa del 10 por 100 sobre el importe de la bolsa. Al averiguarse este extremo, resulta que, según el contrato de Paulino con el Olimpia Ring, la bolsa sólo ascendía a 1.000 pesetas, y considerándolo falso la Federación ha procedido a multar también a la Empresa con la suma de 250 pesetas. También ha sido multado con la suma de 50 pesetas el manager y promotor Taxonera por su incorrecta actitud en el combate de Oroz su poulain, con Fratiní.

**La Federación de boxeo multa a Uzoudun.—Otras sanciones**

Barcelona, 13.—Actualmente la Federación está tramitando una información por la denuncia que formuló un boxeador contra un empresario local por engaño que fué víctima por no cumplir un contrato con otra Empresa también local.

**CICLISMO**

**Clasificación de la primera etapa**  
Vigo, 13.—La clasificación de la primera etapa de la Vuelta ciclista a Pontevedra ha sido:

Primero, Esquerria, 5 horas, 8 minutos, 25 segundos; segundo, Luciano Montero, 5 horas, 9 minutos, un segundo; tercero, Cardona, 5 horas, 11 minutos, 27 segundos; cuarto, Trandade, 5 horas, 12 minutos, 3 segundos.

**MUERTE SENTIDA**

**Don Fernando Huerta Galopa**

Ha dejado de existir en Barcelona, donde residía accidentalmente al lado de sus hijos, D. Fernando Huerta Galopa, de distinguida familia alcalaína.

Por amor a su ciudad natal, y consagrado a su servicio, figuró en la política y fué varias veces alcalde de Alcalá de Henares, donde ha dejado un vacío difícil de llenar y su pérdida ha sido sentidísima. Todas las clases sociales han lamentado como propia la desgracia de la desaparición del hombre ejemplar, en quien el pueblo tenía un defensor brioso y los desvalidos un amigo constante.

**Una niña de dos años muere asfixiada**

Durante la madrugada de ayer falleció por asfixia la niña de dos años Tomasa González Cruz.

La criaturita había sido llevada a dormir a la cama de sus padres, y sin duda en un descuido de éstos se ahogó.

Por orden del juez de guardia, el cadáver ha sido trasladado al Depósito judicial.

**LA VIDA DEPORTIVA**

**FUTBOL**

**Ante la próxima temporada**

La Federación Española ha estudiado todas las ideas y proyectos sobre modificaciones de las competiciones oficiales que permitan acudir descansadas a los campeonatos del mundo, y los ha resumido en cinco sistemas, cuyas líneas generales son las siguientes:

**Primer sistema.**—Comienzo de los campeonatos regionales el primer domingo de Septiembre, para terminar el último de Octubre, y habilitando el día 12 de este mes, que es la Fiesta de la Raza, para completar las diez fechas que se reservan a dichos campeonatos.

**Campeonatos de primera, segunda y tercera división de Liga, a continuación de los regionales.**

**Campeonato de España con 28 Clubs, para dar lugar a que en las mismas fechas de los dieciséisavos de final puedan jugarse las eliminatorias de la Copa del Mundo con Portugal.**

**Campeonato de España, desde los octavos de final hasta la final.**

**Copa del Mundo, fase final. Preparación y participación.**

**Al final de la temporada, un partido internacional de libre concertación.**

**Segundo sistema.**—Campeonatos regionales por eliminatorias a doble partido, lo que permitiría darles mayor amplitud en su base, formada por ocho Clubs, y terminarlos más rápidamente.

**Seguirá el campeonato de Liga con su primera y segunda división, formadas por 10 Clubs cada una, y la tercera como el año último.**

**El campeonato de España se jugará seguidamente sin interrupción, y la final se jugará con arreglo a este plan el día 15 de Abril.**

**Copa del Mundo, con un partido internacional de libre elección, intercalándose entre la eliminatoria con Portugal y el período de preparación del equipo y fase final de aquélla.**

**Tercer sistema.**—Primera fase del campeonato regional por puntos y sin intervención de los Clubs de primera y segunda división de Liga, cuyos campeonatos se jugarán simultáneamente con aquélla, constituida la primera y segunda división por 10 Clubs, como actualmente.

**Segunda fase del campeonato regional con cuatro Clubs, que serán los de primera y segunda división de Liga correspondientes a la región, y los primeros clasificados de la primera fase en el número que haga falta para con aquellos sumar el de cuatro.**

**Copa de España por eliminatorias a doble partido, limitando los participantes a 28 Clubs.**

**Campeonato de tercera división, reservado a los primeros clasificados de la primera fase de los regionales, por eliminatorias a doble partido y a jugar en las fechas siguientes a la primera del campeonato de España.**

**Un partido internacional de libre concertación, intercalado entre las competiciones oficiales.**

**Copa del Mundo. Preparación y participación, jugándose la eliminatoria con Portugal en las mismas fechas que los dieciséisavos del campeonato de España.**

**Cuarto sistema.**—Campeonatos regionales en dos fases, como en la forma anterior.

**Primera división de Liga, formada por 10 Clubs, como ahora.**

**Segunda división de Liga, de 16 Clubs, distribuidos en dos grupos geográficos de ocho, que jugarían por puntos.**

**Competición final de segunda división, que jugarán los cuatro Clubs que queden clasificados en los dos primeros lugares de los grupos anteriores, para dar el campeón, que ascenderá a la primera.**

**Copa de España, por eliminatorias a doble partido, participando 28 Clubs.**

**Tercera división de Liga por eliminatorias a doble partido en las fechas siguientes a las primeras del campeonato de España.**

**Un partido internacional de libre concertación.**

**Copa del Mundo. Preparación y participación, jugándose la eliminatoria con Portugal en las mismas fechas que los dieciséisavos del campeonato de España.**

**Quinto sistema.**—Los partidos de campeonato regional, los de campeonato de España y los internacionales se jugarían intercalados ordenadamente entre los de Liga, y los de Copa del Mundo al final, como en las fórmulas anteriores.

**Se destinarían los primeros domingos de cada mes a campeonatos por eliminatorias. Los de Octubre, Noviembre y Diciembre, al campeonato regional, y los de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo, al campeonato de España, tomando parte en éste los campeones y subcampeones de todas las regiones, excepto las no peninsulares, que participarían solamente con su campeón.**

**Reunión de la Federación**

Se reunieron en la Federación Castellana los representantes de los Clubs de primera categoría, con objeto de estudiar el plan a seguir en la próxima asamblea.

**Pequeñas noticias**

Se halla en San Sebastián el secretario técnico del Valencia F. C., Sr. Colina, que busca un interior para su equipo. Se interesa por Chivero.

—Se dice que es un hecho el traspaso de Rubio al Valencia. Esta ficha costará 20.000 pesetas.

—En la Prensa catalana se publica la siguiente nota del Barcelona:

«Procediendo el F. C. Barcelona a la reorganización de sus equipos amateurs, ha abierto una inscripción, a la que podrán acogerse todos los que se consideren en condiciones y facultades para practicar el fútbol, de momento como jugadores amateurs.

Será condición precisa la de tener de quince a dieciocho años de edad.»

**INSENCIONAL ACONTECI-MIENTO!**

**Kid Chocolate dos veces campeón del Mundo. La maravilla del boxeo moderno, contra**

**Nick Bensa el rival más calificado de Gironés en Europa**

**el sábado, en la plaza de toros**

Otros importantísimos combates: **ARILLA, idolo del público madrileño, contra**

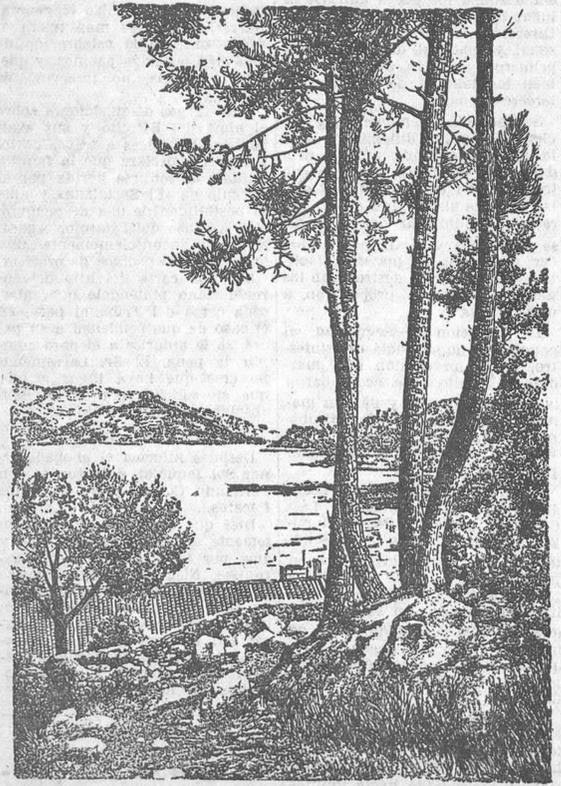
**MAGNOLFI, campeón de Italia del peso gallo.**

**MARTINEZ DE ALFARA, el «títere» valenciano, campeón de España, contra**

**Pierre GANDON, dos veces vencedor del campeón de Europa ANDERSON.**

**Y otros dos combates.**  
Localidades a la venta en las taquillas de la plaza de toros (calle de la Victoria), y centros de venta, a los siguientes precios: GENERAL, 4 pias. SILLAS DE RING, desde 8 pias.

**GALICIA EN VERANO, MAS BELLA QUE NUNCA, CLIMA DELICIOSO, PAISAJES RIENTES, MONUMENTOS HISTORICOS.**



Visitad las rías altas y bajas.

Visitad Santiago, escenarío incomparable de tradicionales fiestas: del 15 al 31 del presente Julio.

Visitad La Coruña, Vigo, Villagarcía, Bayona, Marín... Playas de cualquier punto del litoral gallego, brindan un veraneo encantador.

P. N. T.

Diez millones para puertos

Se ha ordenado librar con cargo a los fondos de la Dirección general de Puertos las siguientes cantidades:

Al ingeniero director del puerto de Burriana, para adquisición de grúas de mano y pequeñas obras, 49.815,18 pesetas.

Al del puerto de Ondarroa, 23.351,92 pesetas.

Al ingeniero director de la Comisión de Ribadesella, para proyecto de desmonte en el puerto de Llanes, 23.390,40 pesetas.

Al de la Junta de El Ferrol, para rampa embarcadero en el puerto de Puntal, 23.260 pesetas.

A la misma, para construcción de rampa embarcadero en el puerto de Mugardos, 16.823,09 pesetas.

Al del grupo de puertos de Lugo, para valla de cierre en el puerto de Vivero, 6.791,29 pesetas.

A los ingenieros directores de los grupos de puertos de Huelva, La Coruña, El Ferrol, Pasajes, Algeciras y Cádiz, para gastos de conservación, 10.332,87 pesetas.

Para el proyecto de aparato luminoso para la luz del puerto de Portonovo en la ría de Pontevedra, 17.119,16 pesetas.

Para el puerto de Laredo, una grúa movida a mano, 23.500 pesetas.

Para el mantenimiento de la luz situada en el morro del dique de Portinyal en el puerto de Arenys de Mar 4.582 pesetas.

También se ha ordenado librar las subvenciones concedidas a las Juntas de Obras de puertos:

Algeciras, 500.000 pesetas; Alicante, 300.000; Avilés, 250.000; Bilbao, 500.000; Cartagena, 100.000; Almería, 250.000; Cádiz, 250.000; Castellón, 100.000; Ceuta, 400.000; El Ferrol, 50.000; Gijón, 500.000; Huelva, 400.000; Las Palmas, 250.000; Málaga, 600.000; Mallorca, 170.000; Pasajes, 750.000; San Esteban, 1.000.000; Tenerife, 250.000; Santander, 700.000; Sevilla, 500.000; Tarragona, 75.000; Valencia, 300.000; Vigo, 950.000; Puerto de Santa María, 25.000; Ría de A Coruña, 150.000; Ribadesella, 75.000; Villagarcía, 110.000.

Son un total de 9.555.000 pesetas para todas las Juntas mencionadas.

CORRIERON LAS FUENTES

LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS, EN LA GRANJA

La Granja, 13.—Por la tarde corrieron las fuentes de los jardines para que pudieran ver el maravilloso espectáculo más de un millar de niños que habían llegado de las escuelas nacionales de Segovia y El Espinar.

Los escolares y su profesorado fueron recibidos por sus compañeros de La Granja.

Los niños marcharon entusiasmados de la excursión.

27,00 pesetas ida y vuelta a Valencia

La Compañía de M. Z. A. ha organizado un tren especial para los baños de mar en Valencia, con magníficos coches de tercera clase y velocidad de los trenes expresos.

Dicho tren saldrá de la estación de Atocha el próximo día 22, para regresar saliendo de Valencia el día 31, con una estancia de nueve días en Valencia.

El horario será el siguiente:

Salida de Madrid..... 23,30  
Llegada a Valencia..... 9,40

Salida de Valencia..... 20,20  
Llegada a Madrid..... 7,10

El precio total del billete en tercera clase es de 27 pesetas, incluidos todos los impuestos, y pueden adquirirse en el despacho central (Miguel Moya, 1, Palacio de la Prensa) con diez días de anticipación.

El precio total del billete en tercera clase es de 25,65 pesetas, incluidos todos los impuestos, y pueden adquirirse en el despacho central (Miguel Moya, 1, Palacio de la Prensa) con ocho días de anticipación.

El horario será el siguiente:

Salida de Madrid..... 23,20  
Llegada a Alicante..... 8,35

Salida de Alicante..... 21,15  
Llegada a Madrid..... 7,20

El precio total del billete en tercera clase es de 25,65 pesetas, incluidos todos los impuestos, y pueden adquirirse en el despacho central (Miguel Moya, 1, Palacio de la Prensa) con ocho días de anticipación.

PERDIDA

El día 3 actual, nueve noche, en taxi tomado en el paseo de Recoletos, dejóse olvidado bolsillo de señora. Ruégase devolución a señas cédula. Gratificarán

LA FIESTA DE LOS TOROS La corrida de la Asociación de la Prensa

ARMILLITA Y ORTEGA CORTAN OREJAS

Calor. Tarde de toros. Animación y bullicio en la barrida clásica de las Ventas del Espíritu Santo, invadida por millares de automovilistas e inmenso gentío que fluye sin cesar de la boca del «Metro». La muchedumbre rodea la plaza y es tarea difícil el acceso a ella. Dentro, el golpe de vista del grandioso circo adornado con colgaduras y reposteros, es de extraordinario colorido y brillantez. A la hora de empezar el festejo apenas hay unos pequeños claros en las filas altas y andanadas de sol, de un sol que tiene estos días rigores africanos. En el paseo hay aplausos. Un triunfo más de la Asociación de la Prensa y un éxito del organizador del festejo, de César Jalón, a quien enviamos nuestro aplauso.

Para el público que ha llenado la plaza, nuestra gratitud y la de todos los periodistas madrileños.

El rejoneo a la española

Están en el ruedo Antonio Cañero y Pepe Algabeño, que este mote lo ganó por apellido, a golpes de volapié, el primero de la dinastía, y lo mantiene y le hace brillar en los cosos taurinos este segundo José García, torero, caballista y campero en esencia, presencia y potencia. Córdoba y Sevilla otra vez en el ruedo y otra vez en competencia, porque es natural que la haya donde hay laureles que conquistar. Y otra vez la Mezquita y la Giralda, los dos monumentos en que parece vaciada el alma de Andalucía, se ponen frente a frente, no como dos escuelas, sino como dos estilos, como dos temperamentos.

Antonio Cañero, jinete extraordinario, seguro, dominador, hábil en la elección del terreno y del momento, conocedor de todos los secretos del rejoneo, representa la ciencia frente a Pepe Algabeño, tan excelente jinete como él, pero que en plena juventud, fuente de inspiración, no quiere saber sino de bríos y de gallardías. Y en esta fiesta de los toros el brío y la gallardía es algo consubstancial, es lo que tuvo Cañero para destacarse y crear la escuela española frente a la portuguesa y hacerla triunfar, a pesar de que en el vecino país hay artistas que han llegado a límites que podrían parecer infranqueables.

Pero es que para el arte no hay barreras y todo puede mejorarse en el arte taurino con sólo darle más emoción. Esa emoción que daba el arrojío y el brío de Cañero frente a la manera delicada y exquisita del rejoneo portugués. Esa emoción que la gallardía juvenil de Pepe Algabeño puso ayer frente al dominio y a la seguridad de Antonio Cañero, el primero de los rejoneadores españoles.

Para los dos hubo ovaciones calurosas en las distintas suertes que ejecutaron a caballo, y cuando terminó esa parte del programa—esa parte tan española y tan andaluza—, el público mostró su agrado aplaudiendo calurosamente a los dos artistas.

El ganado

Doña Carmen de Federico, la propietaria de la antigua y prestigiosa ganadería de Murube, envió una corrida desigual de tipo y de bravura. Hubo algunos toros grandes, gordos, viejos y finos y bonitos de tipo, y otros más terciados—no es que fueran pequeños—y con peor construcción y mal colocados de defensas.

Fué bravo, con genio y con alegría el primero de rejones y tarde e incierto el segundo. En la lidia ordinaria hubo dos, primero y segundo, que hicieron lidia de cincoños, especialmente el segundo, más bronco y descompuerto. El tercero, manso declarado, que volvió la cara al segundo puyazo, fué condenado a fuego, y los otros tres fueron bravos, especialmente el cuarto y el sexto. En el quinto hubo algunas protestas del público, porque salió con una contrarrotura en la mano izquierda y además bastante resentido de ese ramo.

El mano a mano

Las corridas mano a mano tienen un interés grande para el aficionado, no por lo que tengan de comparación entre el arte de uno y otro de los toreros, sino por el plan de competencia en que se desarrollan. Y no vale recurrir a la socorrida fórmula de que cuando los dos artistas tienen modalidades distintas no cabe la competencia, porque el público, dividido siempre en bandos y en escuelas, aplaude y cree siempre triunfante aquello que va más a tono con su temperamento o su sensibilidad, porque por encima de todos los razonamientos hay siempre la pelea, la emulación y el deseo de triunfar sobre el compañero.

En las corridas de dos matadores hay siempre una lucha. Uno de ellos, sea por sus méritos o sea por las circunstancias que le hayan favorecido, tiene más cartel que el otro, y es natural que éste trate de ganarle la pelea y que el primero no se la deje ganar. Y como cada matador tiene tres toros en que demostrar su arte, hay más garantías de que encuentre una siquiera que se acople a su estilo y a su manera.

Eso ocurrió con el mano a mano de ayer en el que, naturalmente, no podía haber vencedor ni vencidos, porque tuvo la virtud de sacudir la apatía que en algunos momentos ha demostrado Ortega en Madrid, y hacerle que se mostrase otra vez todo lo torero y todo lo valiente que cumple a un torero de sus excepcionales condiciones.

Y otro tanto le ocurrió a Armillita, que aun sin tener suerte en el lote, peleó con los toros hasta conseguir el preciado galardón de una oreja y salir de la plaza dejando la cuestión como la dejó Cervantes al terminar el capítulo que trata de la aventura de Don Quijote con el vizcaíno: los dos a caballo, mirándose fiamente y con las espadas en alto, pero quedando la pelea para el capítulo siguiente.

La labor de Armillita

Ya hemos dicho antes que Armillita no tuvo suerte en su lote. El primer toro fué un bicho muy grande, gordo, ancho de cuerna y viejo. Un toro que por la pe-

lea que hizo y la finura de su tipo parecía un toro de vacas.

Armillita lo toreó con el capote muy ajustado y muy artista, y en los quites arrancó también calurosas ovaciones. Tomó luego las banderillas y clavó dos pares al cuarto superior y uno, cerrado en tablas, admirable y lentísimo. El toro, que ya se había aplomado excesivamente en banderillas, llegó al último tercio agotado y a la defensiva. Intentó el mejicano torear al natural, sufrió dos o tres coladas peligrosas, porque el toro buscaba y se hacía de sentido por momentos, y tras de algunos pases por alto y otros de pitón a pitón, cerca y valiente, mató de dos pinchazos y media en lo alto, que hizo rodar al toro sin necesidad de la puntilla.

En su segundo, manso de solemnidad y condenado a fuego, no pudo hacer otra cosa el mejicano que estar muy cerca de él, y después de una faena en la que no cabía otro tratamiento que sujetar al bicho y hacerle igua-

lar, mató de un pinchazo y una corta buena.

Salió, por fin, para Armillita un toro bravo—el quinto—, y aunque no fué, ni mucho menos, un toro pastueño, sino que, precisamente por tener genio y nervio, era un toro difícil, no había ya más esperanza de triunfo que el que se pudiera obtener en él. Y Armillita, torero muy largo y muy bueno, sacó a relucir todo su arte y toda su voluntad, y después de torear de capa con arte exquisito y de clavar tres pares de banderillas, dos de ellos al quiebro, imponentes de valor y de maestría, hizo una gran faena de muleta, casi toda sobre la izquierda, a base de naturales, en cuyo toreo tiene el mejicano una personalidad bien destacada. A esa primera parte de la faena siguió otra con la derecha artística, variada y florida, no sin que el toro le quitara dos o tres veces la muleta de la mano, pues cada vez que sentía algo sobre los pitones desarmaba y tiraba cornadas.

Mató de un pinchazo y media por las agujas, y el público, que no había cesado de ovacionarle durante la faena, pidió unánime la oreja, que le fué concedida, y obligó luego al mejicano a dar la vuelta al ruedo y salir a los medios a saludar.

Una tarde de Domingo Ortega

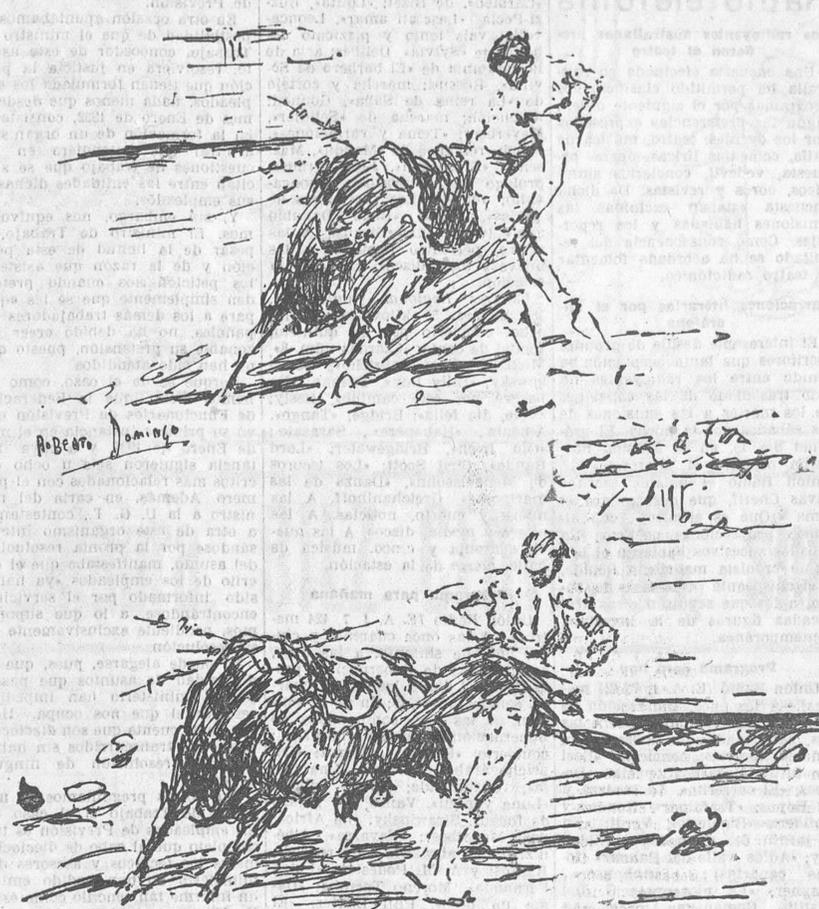
Decíamos antes que el mano a mano sirvió de acicate a Domingo Ortega para que diera una de las mejores tardes de toros que ha dado en la plaza de Madrid.

En su primer toro, bronco e incierto, dió tres muletazos por bajo para iniciar la faena admirable de suavidad, de valor y de belleza. Tres pases que fueron toda una faena. Después de ellos se le entregó el toro en tal forma que siguió la faena metido materialmente entre los pitones, haciendo del toro lo que le daba la gana. Fueron tres pases de muleta que valieron más que muchas faenas.

El cuarto toro fué bravo y fué noble. Ortega hizo con él una de esas faenas que se saborean, que emocionan, que entusiasman, porque no hubo ninguna filigrana, sino simplemente un valor y una emoción artística que se apoderaron del público desde el primer momento, desde aquellos pases naturales, un poco movido, es cierto, pero valiente hasta la exageración y muy torero. El resto de la faena sobre la derecha, con pases de todas marcas de pie y de rodillas, transcurrió entre delirantes ovaciones, y cuando el toro rodó sin puntilla de media estocada un poco delantera hubo concesión de oreja, vuelta al ruedo y saludo desde los medios.

Mejor aun fué la faena que hizo en el sexto. El toro, con mucho genio y mucha codicia, se revolvió rápido buscando al torero, y cada pase eran tres o cuatro o cinco embestidas seguidas, que aguantaba el torero de Borox, no sólo con un valor grande, sino con un arte de torero excelente.

Inició la faena con un pase de rodillas emocionante, y al revolverse el toro se lo echó por delante con uno obligado admirable. Siguió la faena en este toro de arte mayor, mientras caían sombras a la arena y el público, unánime, aclamaba al torero. ¡Lástima



LA CORRIDA DE LA PRENSA.—Armillita toreando con la muleta al quinto toro, del que se le concedieron las dos orejas.—Domingo Ortega en la faena de muleta al cuarto toro, del que también se le concedieron las orejas

que la gran faena no tuviera como final una gran estocada!

Pero a pesar de dos pinchazos y una entera contraría y tendida y dos intentos de descabello que empleó para matar, en premio de la faena oyó una ovación tan grande como merecida.

Y los dos espadas salieron en hombros y hubo anoche discusiones y comentarios encendidos. Porque hubo toros y hubo toreros.

RAFAEL

El Estudiante ha sido nuevamente operado

El excelente torero Luis Gómez (El Estudiante), que fué herido muy gravemente el día 28 de Mayo pasado, en la plaza de toros de Barcelona, se encontraba muy mejorado de la herida sufrida y con grandes deseos de haber tomado parte en la feria de Pamplona, pero no pudo hacerlo así porque la pierna herida no respondía a las intenciones del diestro. En vista de ello, el eminente cirujano doctor Segovia decidió operarle nuevamente, y en el Sanatorio de Toros le ha practicado una delicada intervención quirúrgica, cuyo resultado feliz hace concebir esperanzas de que El Estudiante empiece a torear en la feria de Valencia. El diestro nos ruega que demos las gracias a las numerosas personas que se han dirigido a él en cartas y telegramas interesándose por su salud.

Insulta al juez y hiere a su hijo

Sevilla, 13.—En Salteras, el vecino Manuel Aragón Parabela se presentó en el domicilio del juez municipal, Faustino Palomo, a quien pidió explicaciones sobre las causas de la detención de un hermano suyo. El juez le dijo que había sido detenido en virtud de orden de la Audiencia de Sevilla, que lo tenía reclamado en una causa por hurto. Manuel insultó entonces al juez, y un hijo de éste, que se hallaba descansando, salió al ver lo que sucedía, y en unión de su padre trató de arrojar de la casa al intruso, sin conseguirlo. Entonces el hijo del juez salió a la calle dispuesto a avisar a la Guardia civil; pero Manuel, que lo alcanzó, le produjo con un cuchillo una grave herida en el pecho.

Notas de arte

Exposición Maura-Vaquero

Mañana sábado, a las ocho y media de la noche, se clausurará esta importante Exposición, que obtuvo un grandioso éxito de Prensa y público. Con este motivo la Agrupación Artística Castro-Gil prepara un gran concierto, al que están invitados distinguidos literatos, artistas, críticos, etc., etc. La Exposición puede visitarse hasta dicho día, de seis a ocho y media de la noche, en la calle del Prado, número 23.

Los partidos republicanos

Agrupación republicana radical socialista

Se convoca a asamblea general ordinaria a todos los afiliados a la Agrupación radical socialista para el jueves, día 20, a las nueve y media, en primera convocatoria, y a las diez, en segunda.

La asamblea se celebrará en el local de la Agrupación (plaza del Callao, número 4). Se ruega la asistencia de todos los afiliados, así como la puntualidad. Previamente se anunciará el orden del día.

Sociedad Obrera Radical de Carabanchel Bajo

Se convoca a todos los socios a junta general ordinaria para hoy viernes, 14, a las nueve de la noche, en el domicilio social, paseo de Muñoz de Grandes, número 9. Los asuntos a tratar son de sumo interés, por lo que se ruega la puntual asistencia.

Para el director general de Primera enseñanza

En «El Magisterio Español», correspondiente al día 6 del mes actual, encontramos el siguiente suelto, que con mucho gusto suscribimos, porque somos de los que creen que con el traslado forzoso de los funcionarios nada consigue la Administración pública:

«Rigorismo.—Se comenta mucho el excesivo rigor, incompatible a veces con la verdadera justicia, con que por la Inspección general de Primera Enseñanza y Escuelas Normales se tramitan algunos expedientes gubernativos incoados a profesores e inspectores. En todos ellos parece se pide el traslado de los encarrados, como si con desplazarlos de los estilos de su destino, donde es probable que se tengan legítimos intereses de familia, se mejorara la función. Mas parece, procediendo así, que se tiende a la molestia personal, y por ello hemos sido siempre opuestos al traslado forzoso, que ninguna ventaja reporta en el orden profesional, y priva al funcionario de la tranquilidad espiritual necesaria para cumplir su cometido.»

Celebraremos que se estudien serenamente, con total ausencia de pasión, estos casos, y que, cuando exista culpabilidad, se sancione en justicia, huyendo de los traslados, que a la vista de las gentes siempre aparecen como una molestia personal y no como un castigo merecido. Afortunadamente, está al frente de la Dirección general un hombre ecuaníme y verdaderamente justiciero, que está mereciendo el aplauso de todos, y esperamos que el Sr. Landrove pondrá un poco de orden en todo esto.»

El Jurado mixto de uso y vestido

Más vocales que se separan

A la presidencia del Jurado mixto del Trabajo de las industrias de la Confección, Vestido y Tocado, Secciones de ropa blanca, modistería, peletería, colchonería y similares.

Los subscriptores, vocales patronos del Jurado mixto del Trabajo de las industrias de la Confección, Vestido y Tocado (Secciones de ropa blanca, modistería, peletería, colchonería y similares) de Madrid, en consecuencia a unánime acuerdo entre los mismos recaído, ante ese organismo manifiestan:

Que por la íntima relación profesional que a todos ellos une con los vocales patronos del Jurado mixto del Trabajo del comercio al por mayor y detall de artículos de uso y vestido de Madrid y su provincia, en cuya jurisdicción aparecen sometidos por causa de una de sus facetas mercantiles; por razón y motivo de la cobarde agresión de que ha sido objeto un elemento de la representación citada del comercio, el Sr. D. Teodosio Muñoz Ocampo; por la impunidad existente para los autores del vil atentado; por la consideración de que la actuación ante los Jurados mixtos por parte del elemento patronal, aparece no solamente coaccionada y amenazada, sino violentada a los fines de poder ejercer la elevada función de justicia que los mismos ostentan; por la carencia de garantías que permita el desenvolvimiento del carácter de autoridad que en su función a los vocales del Jurado mixto la ley reconoce, se ven obligados por las anormales circunstancias existentes.

A distanciarse de su actuación profesional en los cargos representativos que ostentan en el Jurado mixto del Trabajo de las industrias de la Confección, Vestido y Tocado (Secciones de ropa blanca, colchonería, modistería, peletería y similares de Madrid), dejando, en consecuencia, la intervención en la institución encargada de la conciliación y arbitraje en cuestiones de trabajo, hasta y mientras continúan libremente impunes los salvajes autores de la agresión sufrida por el Sr. D. Teodosio Muñoz Ocampo, coexistan las amenazas y coacciones que actualmente y en forma constante son realizadas, aparezcan suficientemente garantida la función de justicia y reintegrada la representación patronal del Jurado mixto del Trabajo del comercio de artículos de Uso y Vestido de Madrid.

LOS CINES

La orquesta Rode, en el Alkazar

Los ziganes de «El Danubio azul» que dirige Rode es una de las mayores atracciones mundiales. En los más prestigiosos escenarios de Europa y América estos húngaros, que conservan la nota pintoresca hasta en sus pendientes, bajo la mirada hipnótica de Rode han electrizado a las muchedumbres con esa personalísima interpretación de una música romántica y apasionada.

En España bastó la película «El Danubio azul» para que Rode y su orquesta se hicieran populares por sólo la reproducción fotofónica de su arte.

«El Danubio azul» fué la primera cinta que en España se interrumpió para repetir sus más salientes escenas.

La Empresa del Alkazar ha querido corresponder al fervor del público, después de una brillante temporada, ofreciéndole un número excepcional y ninguno podría serlo como la presentación de la admirable orquesta de Rode y sus ziganes.

Rode y sus ziganes han interpretado, como en la película citada, las más características obras de su repertorio y su éxito ha sido clamoroso. A nuestro juicio, la presentación de los intérpretes de «El Danubio azul» es uno de los máximos acontecimientos artísticos del año.

Precede a la actuación de la orquesta de Alfredo Rode en el Alkazar la exhibición de una notable cinta de la Fox del género llamado del Oeste; película de vaqueros bien ambientada y diestramente dirigida, en la que George O'Brien, como protagonista, hace gala de sus «facultades» como caballista y como actor.

Un programa semejante en Julio y con crisis económica, no merece ser ponderado. Lo que merece es verse y aplaudirse.

A. P. O.

El Congreso Nacional de Riegos

Se celebrará en Valladolid

Desde hace varios meses viene actuando en Valladolid la Comisión municipal, designada por el Ayuntamiento de la capital con objeto de realizar las gestiones preparatorias del V Congreso Nacional de Riegos.

Este acontecimiento, de extraordinaria importancia en los momentos presentes de la vida nacional, se celebrará en Valladolid el mes de Mayo del año 1934. La fecha ha sido ya fijada definitivamente con la amplitud de tiempo indispensable para llevar a cabo una cuidadosa organización.

El primer Congreso Nacional de Riegos tuvo lugar en Zaragoza el año 1913; el segundo, en Sevilla, en 1917; el tercero, en Valencia, en 1921, y el cuarto, en Barcelona, el año 1927.

El próximo Congreso de Valladolid servirá para acrecentar la brillante historia de la labor anteriormente desarrollada y suscitará la atención de toda la opinión española, de todas las clases sociales.

La Comisión permanente, que funciona en Madrid, integrada por significadas personalidades técnicas, ha aceptado la propuesta de la Comisión municipal vallisoletana, nombrando presidente del V Congreso Nacional de Riegos a D. Filiberto Villalobos, diputado a Cortes por la provincia de Salamanca, hombre de singulares prestigios y unánimes simpatías, propagador entusiasta de la política hidráulica. El Sr. Villalobos ha tomado posesión de su cargo.

Entre la Comisión central y la Comisión municipal se está manteniendo una constante relación, a fin de ultimar lo referente a los temas y sus ponentes.

Como complemento del Congreso se organizará una gran Exposición de carácter agrícola e industrial, orientada, naturalmente, hacia los problemas del regadío.

Radiotelefonía

Los radiotelefonos australianos prefieren el teatro

Una encuesta efectuada en Australia ha permitido clasificar los programas por el siguiente orden, según las preferencias expresadas por los oyentes: teatro, música de baile, comedias líricas, ópera, orquesta, vodevil, conciertos sinfónicos, coros y revistas. De dicha encuesta estaban excluidas las emisiones habladas y los reportajes. Como consecuencia del resultado se ha acordado fomentar el teatro radiofónico.

Narraciones literarias por el micrófono

El interesante desfile de grandes escritores que tanta aceptación ha tenido entre los radiotelefonos ha sido trasladado de las emisiones de los sábados por la noche. El próximo día 15, en la emisión nocturna ocupará el micrófono de Unión Radio el notable escritor Rivas Cherif, que desarrollará el tema «¿Qué es el arte?», con algunas proyecciones poéticas. En sábados sucesivos hablarán el brillante cronista madrileño Répide, y el chispeante poeta Luis de Tapia, a los que seguirán otras destacadas figuras de la literatura contemporánea.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las doce, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Cosi fan tutti», Mozart; «Coppelia», Delibes; «El carrerito», Vaccarezza y R. Hoyos; «Trafalgar», Kountz y Shilkert; «Rigoletto», Verdi; «En el jardín de monasterio», Kettelbey; «Adiós, valle del Palmar» (folias canarias); «Tannhauser», Wagner; «La pícarona», G. del Castillo, Román y Alonso; «La procesión del Rocío», Turina; «El príncipe Igor», Borodin; a las tres y cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Efermérides del día»; «El problema de los ciegos», conferencia, por don Marcos Hernández profesor del Colegio Nacional de Ciegos; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio, el cual consistirá de tres partes; a las doce y cuarto, noticias de última hora; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programas de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Leipzig (839,6 metros, 160 kilovatios).—A las ocho y cuarto, concierto de música de operetas: obra de «Lysistrata», Lincke; «De Munchausen», Steffan; «Hoy ríe el mundo» (vals), Gialler; melodías «El Orloff», Gramischsteden. A las nueve y cuarto, noticias varias. A las once, concierto sinfónico: obra «Reinecke Fuchs», Bleyle; «Serenata en «sol mayor», Fiedler; «Capriccio italiano», Tschalkowsky; «Suite de bailes», Frakanstein; «Rapsodia noruega

Piel, venéreo, sifilis, pulmones, corazón, tuberculosis, enfermedades de la mujer, rayos X, análisis, corrientes eléctricas

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9

CORREDERA BAJA, NUM. 27

(frente a Puebla), Teléfono 23171

en «la mayor», Syendsen; cierre de la estación.

Bruselas núm. 9 (338,2 metros, 15 kilovatios).—A las siete, concierto dado por la «Allgemeine Centrale van Bouw» con motivo de la inauguración de su nuevo edificio: obra de «Guillermo Tell», Rossini; vals de «Romeo y Julieta», Gounod; «Princesita», Padilla; vals de «El caballero de la rosa», de Strauss; romanza de la flor de «Carmen», de Bizet; «Lolita», Buzzi-Pecla «Lasciati amar», Leoncavallo; vals lento y pizzicato del ballet de «Sylvia», Delibes; aria de la columna de «El barbero de Sevilla», Rossini; marcha y cortejo de «La reina de Saba», Gounod; Alocución; marcha de «Schiller», Meyerbeer; «Tema y variaciones», Proch; romance de «Manon», Massenet; «Stanchen», Juan Strauss; prólogo de «Payasos», Leoncavallo; dúo de «Los pescadores de perlas», Bizet; «Bello Danubio azul» (vals), Juan Strauss. A las nueve, periódico hablado. A las nueve y diez, discos; cierre de la estación.

Londres Regional (Inglaterra), 356 metros, 50 kilovatios.—A las ocho, concierto por un quinteto; recital de canto: «Czardas núm. 8», Michiel; «Vals capricho», Maszkowsky; «Billy Boy», Truman; «No pasaré por este camino», Besly; «Vete, día feliz»; Bridge; «Tango», Albéniz; «Habana», Sarasate; «Old Irish», Bridgewater; «Lord Randa», Cyril Scott; «Los tesoros de Mendelssohn», «Danza de las mariposas», Grehchaninoff. A las nueve y cuarto, noticias. A las nueve y media, discos. A las nueve y cuarenta y cinco, música de baile; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Sevilla», Albéniz; «Capricho árabe», Tárrega; «Una vieja», Gaztambide; «Aria», Bach; «Luna yanqui», Vance; «El pájaro de fuego», Strawinsky; «La Africana», Meyerbeer; «Navarra», Albéniz; «Como abrazado a un rencor», R. Rosi y A. M. Podestán; «Luisa Fernanda», Moreno Torroba; «Dame un beso», Phil Baxter; «El amor brujo», Falla; «El primer suspiro», Martí Aparicio y Mayral; a las tres y cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Efermérides del día»; curso de charlas afirmativas; charla tercera, por D. Teodoro de Iradier; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; recital de canto con acompañamiento, por el sexteto de Unión Radio; fragmentos cómicos de zarzuelas: María Téllez y Eladio Cuevas; narraciones literarias, por nuestros grandes escritores; intervención de Cipriano Rivas Cherif; a las doce y cuarto, noticias de última hora; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Piel, venéreo, sifilis, pulmones, corazón, tuberculosis, enfermedades de la mujer, rayos X, análisis, corrientes eléctricas

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9

CORREDERA BAJA, NUM. 27

(frente a Puebla), Teléfono 23171

Los empleados de Previsión

Para el ministro de Trabajo

No es esta la primera vez que nos ocupamos de la situación extraordinariamente anómala en que se hallan los empleados que prestan sus servicios en las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión.

En otra ocasión apuntábamos la posibilidad de que el ministro de Trabajo, conociendo de este asunto, resolviera en justicia la petición que tienen formulada los empleados, nada menos que desde el mes de Enero de 1932, consistente en la formación de un organismo arbitral que entendiera en las cuestiones de trabajo que se suscitan entre las entidades dichas y sus empleados.

Y, sin embargo, nos equivocamos. El ministro de Trabajo, a pesar de la licitud de esta petición y de la razón que asiste a los peticionarios cuando pretenden simplemente que se les equivoque a los demás trabajadores españoles, no ha debido creer razonable su pretensión, puesto que no han sido atendidos.

Porque se da el caso, como ya hemos dicho, que la Federación de Funcionarios de Previsión electo su primera instancia en el mes de Enero de 1932, y a cuya instancia siguieron seis u ocho escritos más relacionados con el primer. Además, en carta del ministro a la U. G. T., contestando a otra de este organismo interesándose por la pronta resolución del asunto, manifestaba que el escrito de los empleados «ya había sido informado por el servicio», encontrándose, a lo que suponemos, pendiente exclusivamente de su resolución.

No puede alegarse, pues, que la diversidad de asuntos que pasan por el ministerio han impedido resolver el que nos ocupa. Hay que darse cuenta que son dieciocho meses los transcurridos sin haber adoptado resolución de ningún género.

Y nosotros preguntamos al ministro de Trabajo si el caso de los empleados de Previsión es tan complejo que al cabo de dieciocho meses los técnicos y asesores del ministerio no han podido emitir un informe tan sencillo como éste. No hay que olvidar que se trata de la creación de un organismo arbitral concedido a todos los trabajadores españoles, sistema del que el propio ministro es partidario y defensor acérrimo.

Pero es que no se trata, sin duda, de la complejidad de la cuestión. Existen circunstancias de diversa índole que se amalgaman para impedir lo que los empleados de Previsión pretenden. Y va a ser preciso que digamos con toda claridad qué circunstancias son éstas.

FESTEJOS EN CARABANCHEL BAJO

Por la Comisión que ha designado el Ayuntamiento de Carabanchel Bajo para la confección de los festejos tradicionales de Carabanchel Bajo, con motivo de la celebración de las festividades de la Virgen del Carmen y Santiago Apóstol, nos ha sido facilitada la siguiente nota, expresiva de los mismos:

Día 15 de Julio.—A las diez de la noche, concierto por la Banda Municipal; a las doce, fuegos artificiales.

Día 16.—A las cinco de la tarde, corrida de novillos-toros en la plaza de Vista Alegre; a las cinco y cuarenta y cinco, partido de fútbol; a las diez de la noche, concierto por la Banda Municipal; a las doce, fuegos artificiales.

Día 17.—A las siete de la tarde,

cucufas y carreras de sacos; a las diez de la noche, concierto por la Banda Municipal; a las doce, fuegos artificiales.

Día 20.—A las seis de la tarde, dos grandes carreras de burros; a las diez de la noche, gran baile público en la plaza de la Libertad.

Día 22.—A las diez de la noche, concierto por la Banda Municipal; a las doce, fuegos artificiales.

Día 23.—A las cinco de la tarde, corrida de novillos-toros en la plaza de Vista Alegre; a las cinco y cuarenta y cinco, partido de fútbol; a las diez de la noche, concierto por la Banda Municipal; a las doce, fuegos artificiales.

Día 24.—A las siete y media de la tarde, concurso de feos; a las diez de la noche, concierto por la Banda Municipal; a las doce, fuegos artificiales.

Día 25 (día en que terminan las fiestas).—A las cinco y cuarenta y cinco de la tarde, partido de fútbol; a las diez de la noche, gran baile en el campo de fútbol, con la Banda Municipal y concurso de peinados y mantones.

Las Compañías de tranvías y autobuses han organizado unos grandes servicios extraordinarios para los días de fiestas, que prometen ser brillantísimos.

A divertirse tocan, carabancheleros!

Las oposiciones a Auxiliares de Agricultura

Una representación de padres de aspirantes a auxiliares de Agricultura se dirigen, por nuestro conducto, al señor ministro de Agricultura en ruego de que se resuelva cuanto antes sobre dichas oposiciones, que llevan dos meses y medio suspendidas.

El perjuicio que se está originando a los opositores aprobados y por examinar es considerable, y como se afirma que hace varios días se entregó el dictamen de la Comisión inspectora relativo a dichos ejercicios, parece llegado el momento de que el señor ministro resuelva, sin nueva dilación, lo que ha de ser de dichas oposiciones. El interés de muchas familias y los trastornos que se las irrogan así lo exige.

MOVIMIENTO OBRERO

Cooperativa de Obreros Peluqueros y Barberos

La Cooperativa Socialista de Obreros Peluqueros-Barberos ruega a todos sus asociados que para un asunto urgente pasen por la secretaría número 12, a las diez y media de la noche, de hoy viernes, en la Casa del Pueblo.

Una conferencia

Anoche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, se celebró un acto de propaganda, interviniendo Santiago Carrillo y Lavreano García Gallego, los cuales expusieron las vicisitudes por que ha pasado «El Socialista», refiriéndose después a la situación política de España. Terminaron los oradores aconsejando que la clase obrera recapacite para implantar el socialismo.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las ocho y media de la noche, Jardineros La Aromática.

Salón grande, a las ocho de la noche, Arte de Imprimir.

Sociedad Española del Derecho de Ejecución

Aviso importante

La Junta directiva de esta entidad, en sesión de 7 del actual, acordó que próximo a cumplirse el año de la fundación y funcionamiento de la misma y habien-

do tenido los autores tiempo suficiente para reclamar y presentar datos y pruebas que acrediten pueden ser incluidos en distinta clasificación social de la en que hoy se hallan incluidos, se hace saber a los autores que se crean con derecho a rectificar su actual clasificación social, que el día 31 de Julio próximo caducará el plazo de admisión de toda clase de reclamaciones que tengan por objeto dicho cambio de clasificación, a base de los informes que suministre o pueda proporcionar la antigua Sociedad de Autores Españoles.—Madrid, 20 de Junio de 1933.—El secretario, Manuel F. Palomero.

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección, más las señas del domicilio anterior.

Los que se trasladan al Extranjero abonarán, además, el importe del franco correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes anterior.

Correo de espectáculos

MARIA ISABEL.—Últimos días del mayor éxito del año, «El refugio» (Butacas, tres, dos y una peseta.)

EL TIEMPO

En la región norte de la Península aparece el cielo nuboso y se registran algunas lluvias; en el resto de España se halla el cielo claro y el ambiente permanece encaimado en toda ella.

La temperatura es tan elevada como en los últimos días y el termómetro señala máximas de 30 grados en Córdoba, 38 en Sevilla y 37 en Badajoz y Jaén.

Las mínimas varían entre 14 grados Pamplona y 24 Jaén.

En Madrid osciló el termómetro entre 36 grados y 21 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Cantabria y Galicia: Cielo nuboso y ligeras lloviznas.

Resto de España: Vientos flojos o en calma y cielo claro. Calor.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—(Popular, tres pesetas butaca).—A las 6,45, Santa Teresita del Niño Jesús.—A las 10,45, Santa Teresita del Niño Jesús.

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45, El refugio. (Butacas, tres, dos y una peseta.)

CEUVANTES.—(Comedias) Manolita Ruiz-Luciano (Ramalla).—7, Un grito en la noche.—11, Un crimen pasional en Rusia.

IDEAL.—(Empresa Valdefflores). 6,45, La alegría de la huerta y El húsar de la guardia.—10,45, El juglar de Castilla. (Debut de Arregui.)

VICTORIA.—6,45 y 10,45, La flor de Hawaii. (Populares; butaca, tres pesetas.)

PAVON.—(Compañía titular de revistas de Esclava).—7 y 11, Pateta (éxito enorme).

ASTORIA.—A las 5, 7 y 10,45, Remordimiento. (Butaca, dos pesetas.)

AVENIDA.—(1,50 butaca, tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45 (programa doble Universal), Hollywood, ciudad de ensueño (en castellano) y Decepción. La próxima semana, programa doble Columbia.

COLISEVM.—6,45 y 10,45, espectáculo éxito extraordinario, Televisión (revelación de grandes artistas).

ZARZUELA.—Sábado, 10,45, debut del grandioso espectáculo Adriani-Topete. (Dos pesetas todas las butacas.)

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Prohibido y Fuera (Laurel-Hardy).

CINEMA GOYA.—10,45 (jardín), Delicias.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45, Gente alegre.

CHUECA.—(Vienes Fémica; localidades de señora, a mitad de precio).—6,45, La casa de Salud.—10,45, Miss Cascorro.

CALLAO.—6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza), Esta noche o nunca (Gloria Swanson). (Butacas y sillones, tarde y noche, tres pesetas.)

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza), Mi amigo el rey (Tom Mix). (Butacas y sillones, tarde y noche, 1,50.)

BARCELONA.—A las 6,45 (salón), 10,40 (terraza), El teniente del amor (fastuosa ópera alemana, música de Stolz; el éxito del año).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45, gran éxito, ¿Qué vale el dinero? (hablada en español), Llegada a La Habana de Barban y Collar.

SAN CARLOS.—(Refrigeración Alfame y Guisasa).—(Teléfono 72.827).—A las 6,45 y 10,45, El pecado de Madelon Cludet (por Helen Hayes y Levis Stone).

PROGRESO.—(Una peseta butaca, tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45, El monte Kamet (reportaje Barban-Collar) y La brigada móvil de Scotland Yard (la novela policíaca de Wallace). (Programa doble.)

METROPOLITANO.—(Vienes Fémica; señoras, mitad de precio).—6,45 y 10,45 (programa doble), Compensación y El desierto de la muerte (por Tom Mix). (Dos programas en uno.)

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,45 tarde y 10,45 noche, La flota suicida.

CINEMA EUROPA.—A las 7 (salón) y 10,45 (terraza), La pura verdad (en español).

PARDINAS.—(Sección Fémica, mitad de precio para las señoras).—6,45 y 10,45, las grandiosas películas: Mercado de escándalos y El doble asesinato de la calle de Morgue.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8).—(Teléfono 74.052).—A las 6,30 y 10,30, Meconografías modernas y El pavo real (sonora, por Mae Murray).

CINE TOLEDO (frente a Fuentecilla; teléfono 71.915).—A las 6,45 y 10,45, La línea general (película rusa de avanzada tendencia, explotada en español).

CINE PADILLA (Padilla, 40; teléfono 53.032).—6,30 y 10,45, grandiosa superproducción, Buscando fieras vivas (explicada en español).

TETUAN.—7,30 y 10,45, Gandu (un film de gran interés).

PLAYA DE MADRID (carretera de El Pardo).—Deportes, embarcaciones, restaurante popular, restaurante de lujo. Servicio de autobuses.

FRONTON PLAYA MADRID.—Todos los días, tarde y noche, grandes partidos por señoritas pelotaris. Temperatura agradable.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

¡Cada día Más Joven!

Pruebe V. esta receta esta misma noche

Gracias a este maravilloso descubrimiento las arrugas pueden desaparecer y el cutis puede recuperar su belleza juvenil.

La ciencia sabe, desde hace mucho tiempo, que la causa de las arrugas y de que se marchite la piel es la pérdida de ciertos elementos vitales de la misma. Esas preciosas substancias pueden restaurarse ahora, empleando el maravilloso método, recientemente descubierto, del Doctor Stejskal, de la Universidad de Viena.

Extraído de la piel de animales jóvenes, cuidadosamente seleccionados, el «Bioceal», principio activo de las células vitales, está mezclado ahora con la Crema Tokalon, Alimento del cutis, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Empleándola, una piel marchita y avejeda puede alimentarse y rejuvenecerse rápidamente; la tez más descolorida se vuelve clara y fresca.

Pruebe usted el Alimento del cutis Tokalon al Bioceal esta misma



noche. Mañana por la mañana aún encontrará usted una diferencia asombrosa en la claridad y en el frescor del cutis. Después de haberlo usado un mes, parecerá usted por lo menos diez años más joven.

Nota.—La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,50, tamaño grande, y pesetas 1,75, tamaño pequeño.

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS. CÁLCULOS MERCANTILES, ARITMÉTICA, GEOMETRÍA, CALIGRAFÍA, ORTOGRAFÍA, DIBUJO, REDACCIÓN, TAQUIGRAFÍA, CONTABILIDAD, FRANCÉS VIVA VOZ. Profesor D. Luis González-Ortiz, Conde Romanones N.º 3.

SIEMPRE NUEVOS. TENDRÁ SUS PISOS Y MUEBLES, LUSTRADOS CON BRILLO «EL RAYO», PREPARADOS EN LIQUIDO Y PASTA, A 3 Y 8 PESETAS BOTE, EL MAS RAPIDO Y EL DE MENOS TRABAJO. DROGUERIAS Y HORTALEZA, 10. TELEFONO 13.064. TODA CLASE DE PUBLICIDAD Cortés. Valverde, 8

¿LA CASA DEL BUEN CAFE? ¡Bar Aragón! PEZ, NUMERO 11

Esta casa anuncia a su distinguida clientela y al público en general que continúa cobrando los precios anteriores a los aumentos acordados. El precio en las mesas es igual a los del mostrador. NO SE ADMITEN PROPINAS. CAFE EXPRES... 0,35 ptas. CAÑA DE CERVEZA... 0,35 — CAÑA Y BOCADILLO... 0,65 — HELADOS SUPERIORES. BAR ARAGON PEZ, NUMERO 11. Grandes salones para tertulia. Emergido servicio para bodas y bautizos.

Anisete Venus LIQOR BENEDETTO. Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES. Representante: Bodegas de Los Ceas. Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.336.

TOL 4 DOS. LA REPOSICION. CASA CENTRAL: MADRID SANTISIMA TRINIDAD 6-T-33181. SEVILLA-FERIA 185-T-24504. VALENCIA-JORDANA 34-T-12767. ARTICULOS PARA CAMPO-PLAYA Y JARDIN. VISITE NUESTRA EXPOSICION. CARDIOSIT. INYECTABLES.—TONICO CARDIACO PODEROSO. Asistolia.—Miocarditis.—Insuficiencia. 43, Broad Street, 43. LONDRES

TODO TIENE REMEDIO, por Alfara



Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Muchos muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha).
Muebles baratísimos, muchísimos mita precio. Matesanz. Estrella, 10.
Liquidación por renovación toda clase muebles, baratísimos; almohadas, comedores, desde 400. Luchana, 33.
Cama, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcoba, comedores, sillones, varios estilos, infinidad de muebles. Luna, 13.
Almoneda. Piano, máquina Singer, colchones lana, muchos muebles. Hortaleza, 104.
Muebles Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3; Barquillo, 27.
Ningún periódico de una circulación tan considerable como la de LA LIBERTAD le ofrece una publicidad tan económica como la nuestra. Consulte descuentos.

ALQUILERES

Exteriores, seis piezas, 60 pesetas. Fundadores, 2.
La Agencia Valeriano Pérez recibe sus encargos de anuncios por palabras en cualquiera de estas secciones. Plaza del Progreso, 9, entresuelo. Teléfono 70.117.
Exterior, seis piezas, 25 duros. Álvarez Castro, 11.
Sociedad importante necesita amplios locales en sitio céntrico, que rente de 1.000 a 1.200 pesetas. Diríjase a Antonio González, plaza del Carmen, número 1, sastre.

Alquiler alcaoba exterior e interior, dos amigos o sólo; ascensor, baño, Delicias, 52, segundo, centro A.
25 pesetas casa moderna, Mediodía, todos servicios. Ayala, 61.
Pisos baratos. Laurel, 50, 52 y 54.
Pisos modernos, todo confort, familias reducidas. Covarrubias, 10.
Pisos todo confort para poca familia. Goya, 58.

Precisamos almacén planta baja con entrada carruajes, de 300 a 400 metros cuadrados, próximo estación Peñuelas. Dirigir condiciones y precio al apartado número 981.
Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguirá lo que pretende.

AUTOMOVILES

Carnet, enseñanza, con licencia, motocicleta, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

OFERTAS

Falta ayudanta modista. Lista, 79, bajo derecha.
Obreros, fuera alpargata. El zapato cañcho-lona, 7 pesetas, dura cien veces más. Tres Cruces, 9.
Necesitanse ayudantas adelantadas modista. Hortaleza, 64, tercero.
Oficiales de paraguas ganando 6 pesetas se necesitan en Princesa, 60.
Vendo coche Fiat, conducción, pesetas 1.500. Cadarso, 18.
Enseñamos conducir auriculares, motocicletas, 50 pesetas. Escuela Automovilista. Nieta Alcalá Zamora, 58.
Vendo coche Fiat, conducción, pesetas 1.500. Cadarso, 18.
Enseñamos conducir auriculares, motocicletas, 50 pesetas. Escuela Automovilista. Nieta Alcalá Zamora, 58.
Repuestos Chevrolet. Nuevo concesionario. Continental Auto, S. A. Alenza, 18.
M. C.; Blitz, Bedford, Chevrolet, Lancia. Camiones, omnibus turismo. Reparaciones, repuestos. Concesionario Continental Auto, S. A. Alenza, 18.
Chevrolet, nuevo concesionario camiones turismo. Repuestos legítimos. Rebaja de precios. Surtido completo. Envíos provincias. Continental Auto, S. A. Alenza, 18.

COMADRONAS

Paz Iscar. Consultas reservadas, hospedaje. Fuencarral, 28 moderno.
Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.
Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 40.
Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.
Reconocimiento médico económico embarazo, faltas menstruación. Hortaleza, 61.
Sistina Martín, antigua comadrona. Consulte diarria, gratis. Corredera Alta, 12.
Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Montecarlo. Casa Popular da mucho dinero. Espartaco, 6.
Papeletas del Monte y toda clase de alhajas. La Casa Central es la única que da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.
Alhajas, papeletas del Monte, escopetas, máquinas de coser y escribir. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra. Venta.
Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino, pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.825.

ENSEÑANZAS

Inglés, Contabilidad, preparación bachillerato. Métodos prácticos, precios módicos. López Jiménez. Canarias, 3, segundo izquierda.
Empleado se ofrece una o dos horas para dar clases a domicilio, primera enseñanza, preparación ingreso en Instituto, etc. etc. Travesía de San Lorenzo, número 13, principal, letra C, o en esta Administración. D. Agustín.
Academia y Policía. Preparación permanente en grupos 10 alumnos. Academia Ramos. Hortaleza, 110.
Carrera Comercio y Bachillerato. Clases particulares. Hortaleza, 110. Ramos.
Clases de Matemáticas. Augusto Figueroa, 4, entresuelo izquierda.
Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

CONSULTAS MEDICAS

Doctor especialista bleonorragia. Jacometrezo, 61.
Flujo mujeres. Jacometrezo, 61.
Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular, 5 pesetas. Hortaleza, 30.
Reconocimiento económico embarazo, faltas menstruación, matriz. Hortaleza, 61.
Médico, secretas, consulta mañana, tarde. Fuencarral, 75.

ESPECIFICOS

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.
Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.
Tónico nervioso y reconstituyente Fongu. Venta Centros específicos.
Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.
Promo ferro hemostático, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

CORRESPONDENCIA

Nenita. Tu encuentro inesperado me produjo una gran alegría. Nunca creí que llegaras a apoderarte tanto de mi voluntad. Si puedes ves hoy al cine del sábado con la niñera y tu hermanito. Allí estaré yo, Carlos.
Nina. Desgraciadísimo, procura convencer; de lo contrario haré un disparate. Romo.
Z. P. Aceptado todo, menos lo del viaje por ser imposible. Deseo nos veamos. Tita.

DENTISTAS

Alvarez. Dentista especializado en dentaduras. Magdalena, 28. Teléfono 11.284.
Dentista. Cristóbal, Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.

FINCAS

Vendo, alquiler finca cerca Hipódromo, vivienda, mucho arbolado. Arenal, 20, portería.
Los anuncios por palabras se admiten en la Agencia Publicitas, avenida de Pi y Margall, 9.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles. Viriato, 630; sucursal, Blasco Garay, 10. Teléfono 53.584.
Agencia Los Tirolenses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. Teléfono 18.394.
Higiene.
Preservativos La Francesa. Doñana, 2.50. Plaza Carmen, 1.

MAQUINAS DE COSER

Máquinas para coser Vertheim. Reparaciones: avenida Conde Peñalver, 3. Teléfono 18.057.
Se admiten estos artículos en la Agencia Sapio. Alcalá, 3. Teléfono 93.004.
Máquinas DE ESCRIBIR
Quinta máquinas escribir, Toledo, 4.
Máquinas escribir baratísimas, aprovechen meses verano. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Quinta máquinas escribir, Toledo, 4.
Máquinas escribir baratísimas, aprovechen meses verano. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo.

MAQUINAS DE COSER

Máquinas para coser Vertheim. Reparaciones: avenida Conde Peñalver, 3. Teléfono 18.057.
Se admiten estos artículos en la Agencia Sapio. Alcalá, 3. Teléfono 93.004.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Quinta máquinas escribir, Toledo, 4.
Máquinas escribir baratísimas, aprovechen meses verano. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN
En nuestras oficinas, San Roque, 7
En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD
En nuestros quioscos de
PLAZA DE PONTEJOS y
Glorieta del 14 de Abril
(CUATRO CAMINOS)
CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO DE VIZCAYA)
CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA)
CASA ATIENZA
Avenida República, 14 (P. Vallecas)

LIBROS

Sobre libros en relación con la cuestión sexual pidan catálogos gratis a librería Ciment. Moratín, 49, Madrid.
Agencia Antonio Corona admite anuncios por palabras para todas las secciones de este periódico. Fuencarral, 63 moderno. Teléfono 94.544.
NOBRIZAS
Falta nodriza, buen sueldo, y doy niño a criar. Cabestros, 5.
Se ofrece nodriza. Raimundo Fernández Villaverde, 37, bajo F.

MODISTAS

Modista a domicilio. Teléfono 18.130.
Los anuncios por palabras se han trabajado siempre especialmente en la Agencia Enrique de Lágano. Preciados 62. Teléfono 14.905.

MAQUINAS DE COSER

Máquinas para coser Vertheim. Reparaciones: avenida Conde Peñalver, 3. Teléfono 18.057.
Se admiten estos artículos en la Agencia Sapio. Alcalá, 3. Teléfono 93.004.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Quinta máquinas escribir, Toledo, 4.
Máquinas escribir baratísimas, aprovechen meses verano. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo.

MAQUINAS DE COSER

Máquinas para coser Vertheim. Reparaciones: avenida Conde Peñalver, 3. Teléfono 18.057.
Se admiten estos artículos en la Agencia Sapio. Alcalá, 3. Teléfono 93.004.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Quinta máquinas escribir, Toledo, 4.
Máquinas escribir baratísimas, aprovechen meses verano. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo.

MAQUINAS DE COSER

Máquinas para coser Vertheim. Reparaciones: avenida Conde Peñalver, 3. Teléfono 18.057.
Se admiten estos artículos en la Agencia Sapio. Alcalá, 3. Teléfono 93.004.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Quinta máquinas escribir, Toledo, 4.
Máquinas escribir baratísimas, aprovechen meses verano. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo.

MAQUINAS DE COSER

Máquinas para coser Vertheim. Reparaciones: avenida Conde Peñalver, 3. Teléfono 18.057.
Se admiten estos artículos en la Agencia Sapio. Alcalá, 3. Teléfono 93.004.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Quinta máquinas escribir, Toledo, 4.
Máquinas escribir baratísimas, aprovechen meses verano. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo.

MAQUINAS DE COSER

Máquinas para coser Vertheim. Reparaciones: avenida Conde Peñalver, 3. Teléfono 18.057.
Se admiten estos artículos en la Agencia Sapio. Alcalá, 3. Teléfono 93.004.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Quinta máquinas escribir, Toledo, 4.
Máquinas escribir baratísimas, aprovechen meses verano. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo.

MAQUINAS DE COSER

Máquinas para coser Vertheim. Reparaciones: avenida Conde Peñalver, 3. Teléfono 18.057.
Se admiten estos artículos en la Agencia Sapio. Alcalá, 3. Teléfono 93.004.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Quinta máquinas escribir, Toledo, 4.
Máquinas escribir baratísimas, aprovechen meses verano. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo.

MAQUINAS DE COSER

Máquinas para coser Vertheim. Reparaciones: avenida Conde Peñalver, 3. Teléfono 18.057.
Se admiten estos artículos en la Agencia Sapio. Alcalá, 3. Teléfono 93.004.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Quinta máquinas escribir, Toledo, 4.
Máquinas escribir baratísimas, aprovechen meses verano. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo.

MAQUINAS DE COSER

Máquinas para coser Vertheim. Reparaciones: avenida Conde Peñalver, 3. Teléfono 18.057.
Se admiten estos artículos en la Agencia Sapio. Alcalá, 3. Teléfono 93.004.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Quinta máquinas escribir, Toledo, 4.
Máquinas escribir baratísimas, aprovechen meses verano. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo.

MAQUINAS DE COSER

Máquinas para coser Vertheim. Reparaciones: avenida Conde Peñalver, 3. Teléfono 18.057.
Se admiten estos artículos en la Agencia Sapio. Alcalá, 3. Teléfono 93.004.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Quinta máquinas escribir, Toledo, 4.
Máquinas escribir baratísimas, aprovechen meses verano. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo.

MAQUINAS DE COSER

Máquinas para coser Vertheim. Reparaciones: avenida Conde Peñalver, 3. Teléfono 18.057.
Se admiten estos artículos en la Agencia Sapio. Alcalá, 3. Teléfono 93.004.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Quinta máquinas escribir, Toledo, 4.
Máquinas escribir baratísimas, aprovechen meses verano. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo.

MAQUINAS DE COSER

Máquinas para coser Vertheim. Reparaciones: avenida Conde Peñalver, 3. Teléfono 18.057.
Se admiten estos artículos en la Agencia Sapio. Alcalá, 3. Teléfono 93.004.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Quinta máquinas escribir, Toledo, 4.
Máquinas escribir baratísimas, aprovechen meses verano. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo.

MAQUINAS DE COSER

Máquinas para coser Vertheim. Reparaciones: avenida Conde Peñalver, 3. Teléfono 18.057.
Se admiten estos artículos en la Agencia Sapio. Alcalá, 3. Teléfono 93.004.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Quinta máquinas escribir, Toledo, 4.
Máquinas escribir baratísimas, aprovechen meses verano. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo.

MAQUINAS DE COSER

Máquinas para coser Vertheim. Reparaciones: avenida Conde Peñalver, 3. Teléfono 18.057.
Se admiten estos artículos en la Agencia Sapio. Alcalá, 3. Teléfono 93.004.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Quinta máquinas escribir, Toledo, 4.
Máquinas escribir baratísimas, aprovechen meses verano. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo.

MAQUINAS DE COSER

Máquinas para coser Vertheim. Reparaciones: avenida Conde Peñalver, 3. Teléfono 18.057.
Se admiten estos artículos en la Agencia Sapio. Alcalá, 3. Teléfono 93.004.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Quinta máquinas escribir, Toledo, 4.
Máquinas escribir baratísimas, aprovechen meses verano. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo.

MAQUINAS DE COSER

Máquinas para coser Vertheim. Reparaciones: avenida Conde Peñalver, 3. Teléfono 18.057.
Se admiten estos artículos en la Agencia Sapio. Alcalá, 3. Teléfono 93.004.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Quinta máquinas escribir, Toledo, 4.
Máquinas escribir baratísimas, aprovechen meses verano. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo.

## "LA LIBERTAD" EN HOLANDA CAMPESINOS BAJO LA CRISIS

Hasta el comienzo del dique que ha separado el Zuiderzee del mar, hay desde Amsterdam unos cincuenta kilómetros a través de la región que fué inundada en 1917. Todavía quedan huellas de la inundación; cientos de vacas perecieron en ella y miles se salvaron escapando a través del dique, que es al propio tiempo carretera, hasta Amsterdam. Las buhardillas de las casas de los pescadores de Volendam se llenaron de vacas transportadas directamente desde las barcazas. En Amsterdam todas las iglesias se convirtieron en bibliotecas. Por calles y hasta por los comercios y los cafés merodeaban, como perros, las pintadas vacas holandesas. Ahora pastan de nuevo en sus prados verdes tranquilamente, olvidadas ya de aquel susto diluviano.

El dique, en sus 28 kilómetros de largo, en la antigua isla de Wieringen, hoy hecha tierra firme por los trabajos de expansión, con la costa de Frislandia. En Wieringen, cuando todavía era una isla, permaneció confinado durante cinco años el kronprinz alemán, actual miembro del servicio de destacamento nacional socialista, Frisland es la Cataluña holandesa; el movimiento nacionalista literario frislandés, que tiene su idioma propio, ha adquirido mucha importancia en los últimos tiempos. Así el dique no sólo separa al golfo del mar, sino que abre un nuevo camino entre Frislandia y Amsterdam. Sobre su ancho lomo se tiende una carretera y una vía férrea.

En la «nueva tierra», llamada Zeeland, tierra de mar, han sido construidas ya diversas aldeas modelo y la mayor parte de la superficie ha sido laborada. En ella no predomina la pradera como en el resto de la «tierra baja», sino los cereales. A consecuencia de la depreciación de los productos de la leche y la carne, existe un gran movimiento agrícola tendiente a liquidar las praderas, sembrándolas con trigo, centeno y patatas. El Gobierno apoya este movimiento machiblando en los sobres de las cartas, en los documentos oficiales, en los tablones de anuncios, recomendaciones como éstas: «Come harina holandesa.» «Come patatas holandesas.» Pero ni los nuevos aldeas están pobladas, ni la nueva tierra laborada más que por colonos del Estado a sueldo. Los campesinos no compran tierra, porque ni la tierra tiene ya valor ni ellos dinero. Los últimos trabajos en los diques y en los apantamientos de seguridad los realiza un «ejército» de obreros parados, organizado a semejanza del trabajo voluntario alemán, que perciben comida, ropas y unos céntimos para tabaco. En la continuación de las obras hasta secar el golfo, dejándolo abierto por un canal solamente, como estaba proyectado, parece que no piensa nada. Si el proyecto se realizara en sus extremos, la tierra obtenida ofrecería una superficie semejante a la de una provincia española.

En general, el agricultor holandés percibe hoy por sus productos una cantidad aproximada al 50 por 100 de lo que percibía antes de la guerra; en cambio, los gastos son iguales al 150 por 100. Un labrador holandés está en las mismas condiciones que un empleado al que le hubieran disminuido su sueldo en el 50 por 100 y aumentado sus gastos en el 150 por 100. Muchos labradores se encuentran presos de una verdadera desesperación, y han comenzado ya a vender sus reses o a dejárselas pignorar por los agentes del fisco. En el mercado de leche y quesos de Amsterdam, todos los días sobran miles de litros de leche y enormes pilas de quesos y manteca. Las fábricas de queso y manteca han restringido su producción en más del 60 por 100. La implantación del nacional-socialismo en Alemania, con su escuela de restricciones aduaneras, de un lado, y el esquilamiento de la capacidad de compra de las masas, del otro, han venido a correr todavía más el nudo que aprieta sobre la garganta del campesino holandés.

Lo mismo que con los productos de la leche ocurre con las demás producciones agrícolas. Ya he referido en mi artículo anterior el descenso catastrófico del precio de los huevos. Los grandes invernaderos de frutas y hortalizas han sido paralizados en su mayoría. Hace pocos días en Venndow, cerca de Amsterdam, fueron quemados más de tres millones de pesetas de hortalizas. Mientras en Amsterdam los barcos se pudren en los varaderos y los marineros, con sus rostros hambrientos, sueñan apoyados en las varandas del Zolk.

Muchos miles de familias campesinas holandesas se dedican desde hace ya muchos lustros al cultivo maravilloso de las flores. Las flores que presiden las mesas de

los hoteles elegantes de Nueva York y Berlín, como luminarias de la gula de los poderosos. Las flores con que un almacenista de calzados de la Vortterplatz conquista el corazón tierno de la que hace segundos papeles en los films sentimentales. Tras de los diques que guarecen la tierra holandesa contra el mar se extiende todo a lo largo de la costa una cinta de tierra de arcilla y barro en la que, como un pequeño mar politero, ondean los tulipanes, los nardos y los jacintos. Tierra privilegiada de la que cada puñado era un puñado de oro. Además de los tulipanes, los jacintos y los nardos, en la cinta costera se cultivan tierra adentro, en Boskoop, las rosas. La lucha entre las grandes Sociedades explotadoras de las flores y el pequeño campesino que poseía su propiedad en la región de la floricultura ha sido una lucha cruenta y denodada. El pequeño campesino ha estado lustros enteros defendiendo su terreno palmo a palmo. Pero la organización de la exportación, con todo un aparato internacional, acabó de rendirle entre los años que siguieron a la guerra y el comienzo de la crisis. O había que someterse a las condiciones que las Compañías exportadoras exigían, o dejar que las flores se marchitaran sobre los campos. Los pequeños floricultores vendieron sus jardines a las Sociedades explotadoras y se convirtieron en jornaleros de ellas. Durante algún tiempo la exportación de flores holandesas floreció como nunca. Un servicio especial de aviones fué establecido para conducir las a todos los países de Europa. En Londres, en Berlín, en París, lujosas tiendas las expendían al público. Mas la crisis ha ido arruinando una Compañía después de la otra. Muchos campos de flores han quedado sin sembrar este año, y muchas familias sin pan. En Boskoop estalló una huelga. Los obreros que crean con sus manos las rosas querían defender el último pedazo de pan. El alcalde de Boskoop, hermano del actual jefe del Gobierno, puso en la calle la gendarmería. Ocho manos, de las dieciséis mil que en Boskoop cultivan las rosas, quedaron para siempre clamando al cielo. El poeta de origen español Josef Last escribió:

En Boskoop, donde las rosas crecen,  
duermen en la calle los cadáveres  
cuyas heridas rojas son como las  
[sas].

F. FERNANDEZ ARMESTO  
Amsterdam, 1933.

## LA SITUACION EN ALEMANIA Hitler hace declaraciones optimistas

Berlín, 13.—Habiendo ante los directores de las secciones regionales del partido nacionalsocialista y de los comisarios del Reich del Trabajo, el canciller Sr. Hitler ha declarado, entre otras cosas, lo siguiente: «Hemos conquistado el país mediante el combate; debemos cultivarlo y mantenerlo por la paz. En el dominio de la economía es necesario ir adelantándose progresivamente sin destruir radicalmente lo que existe y sin comprometer la base de nuestra vida. No se puede reconstruir la economía alemana mediante organismos burocráticos. La explotación de las aptitudes individuales nos hizo grandes; nuestra gran obra de resurgimiento no podrá ser coronada por el éxito más que merced a ese aprovechamiento y explotación. No toleraremos que el trabajo superior esté subordinado al trabajo inferior. Nuestra influencia sobre la economía y el nombramiento de los titulares que han de ocupar los puestos directivos quedan subordinados a la formación de los nuevos líderes de la economía. Lo que me interesa, desde el punto de vista de la economía, es únicamente la tarea de procurar trabajo al pueblo alemán y de restablecer su plena potencialidad de consumo.»

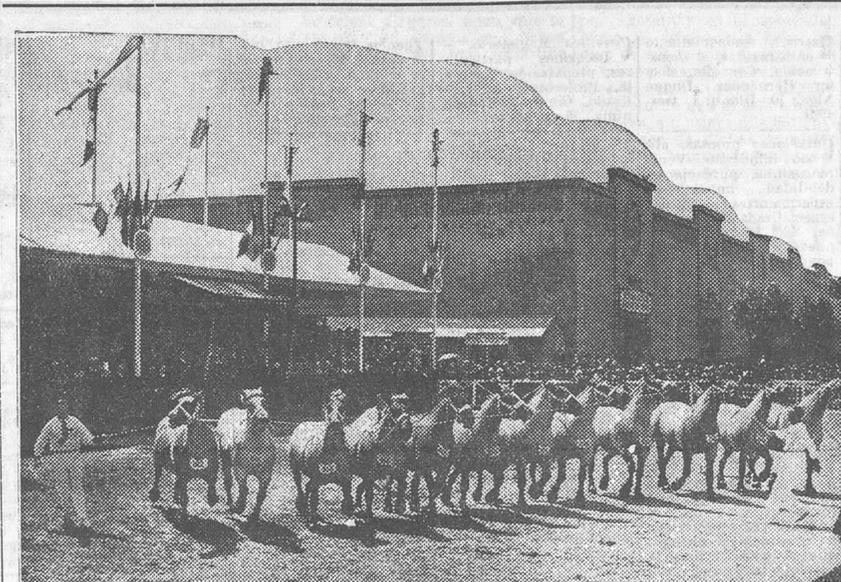
Por ello he sabido con satisfacción que recientemente se ha reconocido en Ginebra lo que Alemania ha llevado a efecto hasta el presente en su lucha contra el paro forzoso.

## ¿QUEDAN PARAGUAYOS? La guerra entre Bolivia y Paraguay Cuatrocientos muertos y mil heridos

La Paz, 13.—Anunciase que en sus ataques del miércoles en el sector de Gondra, los paraguayos tuvieron 400 muertos y alrededor de 900 heridos. El ministro de la Guerra explicó



En la Opernplatz, de Berlín, el doctor Wieneke dirige la palabra a los estudiantes de la Asociación de Estudiantes Cristianos de Alemania, sobre el tema «Los estudiantes en la iglesia del tercer Reich», durante una manifestación celebrada después de la anulación del nombramiento del obispo protestante de Berlín. (Fot. Ortiz-Keystone.)



En París se celebra en estos días el concurso central hípico, en el parque de las Exposiciones. El presidente de la República asiste al desfile de los caballos que toman parte en el concurso. (Fot. Ortiz-Keystone.)

a un redactor de la United Press que los contraataques paraguayos en un frente de 84 kilómetros desde Nanawa habrían constituido un fracaso. En Gondra—explicó—, el noveno escuadrón de Lanceros resistió heroicamente, prefiriendo morir antes que ceder un palmo de terreno.

## AYER SE REUNIO El Consejo de ministros francés

París, 13.—El comunicado oficial del Consejo de ministros celebrado hoy, presidido por el Sr. Lebrun, hace el resumen de las deliberaciones de la siguiente forma: A propuesta de los Sres. Daladier y Boncour, se procedió a la sustitución de los miembros de la Delegación francesa en Ginebra que han sido llamados por el Gobierno. Después se ocupó de la sustitución del Sr. Lucien Saint, siendo nombrado residente general en Marruecos el Sr. Ponsot, actualmente alto comisario en Siria. Por unanimidad el Consejo expresó la gratitud del Gobierno hacia el Sr. Saint por su actuación durante los trece años que ha desempeñado el cargo. El ministro de Hacienda hizo una exposición de la situación de Tesorería y fué autorizado para reembolsar tres meses antes de la fecha el empréstito hecho en Londres.

Por su parte, el Sr. Boncour habló de las negociaciones internacionales en curso, y especialmente de aquellas que se refieren a la firma definitiva del pacto de las cuatro potencias. Se acordó la participación de Francia en la Exposición Internacional de Bruselas organizada para 1935. Se procedió después a varias promociones en la orden de la Legión de Honor, entre ellas la del conde Peretti de la Rocca, que fué embajador de Francia en Madrid. Finalmente, se decidió que fueran los miembros del Consejo que habrán de acompañar al presidente de la República en su próximo viaje a Cherburgo para la inauguración de la nueva estación marítima el próximo día 30

## LA CARICATURA EXTRANJERA



ECONOMIA POLITICA  
—Habrá que subir el solomillo, para desquitarnos de los gastos de nuestro delegado en la Conferencia económica de Londres. (De «Je Suis Partout», de París)

## La Conferencia económica mundial

Ayer se trató del problema del paro  
Londres, 13.—La Comisión económica de la Conferencia mundial celebró hoy su primera sesión plenaria desde hace un mes, bajo la presidencia del delegado holandés, Sr. Colijn. En el orden del día figuraba especialmente la cuestión de los trabajos públicos y demás medidas susceptibles de aliviar el paro. A este respecto, la Delegación francesa depositó ayer una proposición que pasó sin discusión. En ella se declara que, considerando los trabajos públicos por su rendimiento económico como un factor importante para el alivio del paro e indirectamente para el incremento de la demanda, debería la Comisión económica proceder a la creación de una Subcomisión de trabajos públicos y demás medidas propias para hacer disminuir el paro. Por su parte, el delegado de los Estados Unidos sometió otra pro-

## A TRAVES DEL MUNDO

### El Gran Premio de Literatura de Francia

Esta vez el Gran Premio concedido por la Academia francesa ha sido la máxima consagración de un escritor célebre: Henri Duvernois. Sus obras son conocidas de nuestro público: «Montmartre», «Máxima», «Las hermanas Hortensias», «A la sombra de una mujer...» Aparte de sus excelentes comedias «La dama de bronce y el señor de cristal», «La levita verde», «Los vecinos», que no han sido adaptadas a nuestra escena.

Henri Duvernois es escritor de amplios horizontes. Observador y moralista. Gran espectador de la vida, su espíritu atento no pierde un detalle. Construye la aventura cómica o aborda la escena dramática con admirable dominio de los sentimientos y de la técnica. Hace años la crítica—un artículo de André Gide—le descubrió con motivo de su obra «Edgar». Esta fué la revelación de un literato y de un dramaturgo excepcional. Y después su nombre conquistó todos los públicos.

Henri Duvernois es, además, un gran camarada, un «confrère» irreprochable, que ha defendido y ha impuesto a muchos jóvenes de talento. No se mezcla en nada ni se preocupa de nada, sino en trabajar. Tiene una frase que le retrata: «Prefiero trabajar a administrar mi carrera.»

La Academia francesa, después de tres semanas de discusión, rigurosamente secreta para evitar las indiscreciones del año pasado, ha concedido el Gran Premio, por unanimidad, a Henri Duvernois. La más alta recompensa a que puede aspirar un escritor en Francia.

Los compañeros de Duvernois están satisfechos de este resultado. Lo declaran francamente, sin «arrière-pensées». Lo mismo que en Madrid, en cuyos círculos literarios se niega todo por aquellos mismos que no hacen nada.

## PARIS

Su dinero, y después justicia  
París, 12 de Julio.—Una de las obligaciones ineludibles del bailarín profesional es la de seducir a las mujeres casadas y con algún dinero. Los profesionales que no la cumplen se desacreditan sin posible rehabilitación. Algunas veces los maridos de las seducidas son hombres tan poco elegantes que se queullan. Pero, en general, su falta de prejuicios y su sobra de comprensión hacen la vida fácil a sus mujeres y a los bailarines.

Pierre Richon, especialista ejemplar del tango argentino, sufre en estos momentos las consecuencias del enojo de un marido muy poco elegante. Pierre Richon hizo objeto de sus preferencias a la mujer de este caballero inverosímil. Se trata de la de un contratista de obras. Conoció al bailarín en un dancing de los Campos Elíseos. Demasiado frenética, sin duda, no sólo le sedujo, sino que hubo de obligarle a huir con ella. La infelicitosa enamorada, al huir metió en su bolso 250.000 francos de su marido.

Y esto es lo que acaba de conducir al bellísimo tanguista a la cárcel. El esposo, en efecto, no le reclamó ante la justicia el que le devolviese la mujer, sino los 250.000 francos. Su actitud no puede por menos de ser elogiada por todos los maridos franceses, realmente formales, que son quienes estiman en sus justas proporciones a la mujer y al dinero.

Es muy posible que entre los de España produzca esta historia un poco de estupor. Pero realmente se trata de la expresión de soluciones muy modernas. Es muy difícil que una mujer casada que no sabe vencer la tentación de un tango argentino valga 250.000 francos. Lo que ocurre es que los maridos franceses se saben colocar por encima de las convenciones sentimentales, que de entre todas las mentiras de la civilización son las que han hecho más daño a la gente de buena fe.

El que un hombre sepa o no sepa bailar es cosa que debe incluirse en las circunstancias personales. De este modo descubriremos el riesgo donde se halla. De un hombre que sabe bailar hay que guardarse el mismo cuidado que si se tratara de un saltador. Entre un tango argentino y una ganancia no hay gran diferencia. Así nos lo descubre la alegre realidad de cada día.

CEFERINO R. AVECILLA

## SIN NOTICIAS

### La desaparición de Barberán y Collar

El hallazgo de un neumático de avión  
Ciudad de Méjico, 13.—El embajador español, Sr. Alvarez del Vayo ha recibido la cámara del neumático de avión encontrado en la playa de Frontera, cerca de la ciudad de Méjico, en el Estado de Tabasco y que se supone pertenece al avión español «Cuatro Vientos».

Varios expertos, entre ellos el sargento mecánico Madariaga, tratan de poner en claro si en efecto pertenece al avión que tripularon los aviadores españoles Barberán y Collar.

Dicha cámara tiene la siguiente inscripción: «National Pyrelyl Monrosa. 30 por 40, 4,50, 4,50, 21.»

Lo que dice Madariaga  
Méjico, 13.—El mecánico del

## ALARDE AEREO

### La escuadrilla Balbo hace una nueva etapa

Salida de Cartwright  
Roma, 13.—Se han recibido noticias de Cartwright dando cuenta de que los hidroaviones al mando del general Balbo habían reanudado el vuelo a las catorce veintiocho, hora inglesa, con dirección a Shédjac (Nueva Brunswick).

La llegada a Shédjac  
Shédjac, 13.—Los 24 «hidros» de la escuadrilla italiana llegaron sin novedad, amarrando con escaso intervalo de tiempo. El último lo hizo a las tres treinta y siete de la tarde.

Detalles de la llegada y del vuelo  
Shédjac, 13.—Los «hidros» italianos llegaron a esta población en formación cerrada, y antes de descender al mar dieron una vuelta sobre el puerto. Hacía un tiempo espléndido con gran sol. Millares de personas estaban congregadas en los muelles y aplaudieron a los pilotos. Los aplausos se redoblaron cuando desembarcaron el general Balbo y demás miembros de la escuadrilla.

Después de la bienvenida oficial acordada a los aviadores de la escuadrilla italiana, éstos manifestaron: «Ha sido un buen vuelo en todo el recorrido. Había algo de niebla alrededor del Cabo de San Jorge, pero no la suficiente para ser motivo de preocupación.»

El tiempo de vuelo se puede calcular en cinco horas cuarenta y cinco minutos. Bronceados por el sol, los pilotos italianos parecían gozar de la mejor salud. Inmediatamente de tocar tierra entraron en Shédjac para los varios actos de bienvenida organizados en su honor.

Mientras tanto, comenzaba ya la carga de nuevo combustible en los aparatos.

## LA POLICIA, ALERTA

### Audacias de los secuestradores americanos

Washington, 13.—Se asegura que hay órdenes de vigilar y proteger a un nieto del presidente Roosevelt contra las audacias de los secuestradores de niños de gente acaudalada.

Aumenta la audacia de dichos criminales elementos, hasta el punto de que el departamento de Justicia ha dictado órdenes para evitar tales crímenes a toda costa, temiéndose que intenten algo contra los nietos de Roosevelt, James y Dale.

El ex comisario federal general Cummings publica una nota señalando la necesidad de ejercer la máxima influencia para terminar con los «racketers» en territorio de los Estados Unidos.

## En la página 11

anuncios por pala, bras, los más tiles, los más eficaces y los más económicos